

**El proceso de construcción de la identidad
sexuada y su posible mutación en las
participantes del Grupo solidario de la Colonia 8
de Marzo de León Guanajuato**



**Universidad Nacional Autónoma de
México**

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Carrera: Sociología

Autora: Montserrat Pérez Zenteno

Directora: Laura Loeza Reyes

México, DF, Febrero del 2011

Para la elaboración de este trabajo se recibió financiamiento del
proyecto PAPIIT: IN307508 Identidades de actores sociales:
perspectivas teóricas y experiencias metodológicas para su análisis.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Al finalizar esta investigación, me gustaría agradecer a las personas que me han ayudado, a llevar a feliz término mi tesis de licenciatura.

Agradezco al Centro de Derechos Humanos Victoria Diez por permitirme conocer el trabajo realizado en el grupo solidario de la colonia 8 de marzo y abrirme las puertas de sus instalaciones. En especial agradezco a las protagonistas de esta investigación: María, Ángeles, Guadalupe y Karla, por compartir sus relatos que son la riqueza de esta tesis.

Quiero agradecer a mi directora, la Dra. Laura Loeza Reyes por el tiempo que me ha dado en la lectura de los borradores y las largas sesiones de trabajo; por su paciencia y sus consejos que me han ayudado no solo a la conclusión de este trabajo sino en la forma como me conduzco en la vida.

A los Drs. José Luis Torres Franco, Dalia Barrera Bassols, Martha Patricia Castañeda Salgado, y profesores Hedald Tolentino Arellano y Leonardo Olivos Santos; por sus comentarios, aportes y sugerencias a esta investigación.

Agradezco a mis amigas y compañeras del taller y seminario de investigación, por sus comentarios a este ejercicio durante más de dos años.

A mi madre, que es mi heroína particular, gracias por tu cariño, comprensión y apoyo en todo momento y por enseñarme a ser responsable y trabajar para obtener mis metas, por eso le dedico este trabajo.

Finalmente agradezco a mi familia por su cariño y por todos sus consejos que me han ayudado a convertirme en la persona que soy.

Índice

Introducción	6
Capítulo 1	11
La construcción de la persona y el imaginario social del género femenino como procesos sociales	11
1.1. La persona como construcción social en Mead	11
1.2. El imaginario social del género femenino y su importancia para la construcción de una identidad sexuada.....	15
Capítulo 2.....	19
Caracterización del Centro de Derechos Humanos Victoria Diez A.C. (CDHVD), y descripción del grupo solidario de la colonia 8 de Marzo	19
2.1. Descripción sociodemográfica del estado de Guanajuato	19
2.2. Objetivos que persigue el Centro de Derechos Humanos Victoria Diez A.C. (CDHVD)	25
2.3. Metodología utilizada por el Centro de derechos humanos Victoria Diez A.C. (CDHVD), sus estrategias de formación y capacitación, como las claves para la mutación identitaria en las mujeres	29
2.4. Descripción del grupo solidario de la colonia 8 de Marzo	32
Capítulo 3.....	36
Metodología de investigación y diseño de instrumentos para la recolección de datos	36
3.1. La estructura de la entrevista directiva y de los cuestionarios cerrados ...	38
3.2. Aplicación de las entrevistas en profundidad y descripción de los ejes temáticos y líneas indagatorias de la investigación	40

Capítulo 4.....	44
La construcción de la identidad sexuada de las mujeres que participan en el grupo solidario, como proceso social.....	44
4.1. Las representaciones del matrimonio y la maternidad en el proceso de construcción de las identidades sexuadas de las entrevistadas	47
4.1.1. Las representaciones sociales del matrimonio y la maternidad en el proceso de apropiación de la realidad de las entrevistadas	49
4.1.2. Las representaciones sociales de la maternidad y el matrimonio en la definición de una realidad común a todo el grupo	57
4.1.3. Las representaciones del matrimonio y la maternidad como guías para la conducta y lazos entre las mujeres con su familia, con la comunidad y con el grupo solidario	65
4.2. El imaginario de la pobreza.....	70
4.3. Cómo operan las mutaciones identitarias	77
Capítulo 5.....	82
El empoderamiento individual y la toma de conciencia de las necesidades y derechos para sí, como indicadores de una mutación identitaria.....	82
5.1. Niveles de autonomía logrado por las entrevistadas	100
Conclusiones	102
Bibliografía.....	105
Anexos.....	110
Cuestionario I Guía de entrevista para la coordinadora del grupo solidario	110
Cuestionario II Mujeres directivas	111
Cuestionario III Mujeres de base.....	113
Cuestionario IV Guía de la entrevista directiva en profundidad.....	116
Tabla 8: Ejes temáticos y líneas indagatorias de la investigación.....	122

Índice de tablas

Tabla 1: Elementos centrales de los tipos ideales de Lipovetsky mujer depreciada y exaltada	17
Tabla 2: Distribución porcentual de las mujeres de quince años y más casadas o unidas, por entidad federativa según condición de violencia en los últimos doce meses, y de aquellas con incidentes según tipo de violencia.....	21
Tabla 3: Mujeres de quince años y más por entidad federativa y estado conyugal según condición de violencia patrimonial ejercida en su contra por algún familiar u otra persona.....	22
Tabla 4: Distribución de mujeres de quince años y más casadas o unidas, por entidad federativa condición y tipo de violencia hacia ellas por parte de su pareja en los últimos doce meses según ámbito de residencia urbano-rural.....	23
Tabla 5: Comparación de los tipos ideales: Mujer para los otros y Mujer para sí misma.....	30
Tabla 6: Cuadro resumen de características de las entrevistadas.....	48
Tabla 7: División sexual del trabajo doméstico.....	89
Tabla 8: Ejes temáticos y líneas indagatorias de la investigación.....	122

Introducción

La presente investigación fue realizada en el periodo 2007-2010 y nació de la inquietud de conocer el impacto del trabajo que realizan algunas asociaciones civiles feministas mexicanas, en la construcción de la identidad de las mujeres a las cuales brindan sus servicios, ya que “...no han sido estudiados en profundidad los procesos generados en los espacios organizativos femeninos -como sujetos sociales- ni los cambios micro-sociales en sus procesos identitarios ni en las relaciones que establecen, ni tampoco cómo éstas apuntan al empoderamiento y a mejorar la distribución genérica del trabajo, en la toma de decisiones y en el acceso a los recursos por su unidad doméstica.”¹

Haber realizado mi servicio social en la asociación civil Grupo de Educación Popular con Mujeres A.C., GEM, me permitió conocer y ponerme en contacto con el Centro de Derechos Humanos Victoria Díez A.C. (CDHVD) en Guanajuato, (en adelante me referiré a él como Centro V.D.), que impulsa y promueve el trabajo del grupo solidario de crédito, ahorro y abasto en la colonia popular 8 de Marzo de la ciudad de León Guanajuato. Este grupo busca mejorar las condiciones económicas de las familias de las mujeres que lo conforman, vendiendo productos de la canasta básica a precios bajos y otorgando préstamos a las socias con intereses muy bajos.

Para recabar la información empírica realizamos dos visitas a Guanajuato, la primera fue exploratoria, para:

- Entrevistar a las directivas del Centro V.D. y conocer el funcionamiento del grupo solidario,

¹ Martínez Corona, Beatriz, *Género Empoderamiento y Sustentabilidad, una experiencia de microempresas artesanales de mujeres indígenas*, serie PEMSA 2, GIMTRAP, México, 2000, p.21.

- Asistir a una reunión del grupo solidario 8 de marzo, para conocer a sus integrantes y poder aplicarles un cuestionario cerrado con el fin de obtener información que nos ayudara al diseño de una entrevista en profundidad.

Durante la segunda visita aplique las entrevistas directivas en profundidad con enfoque en el curso de su vida a cuatro mujeres que participan en el grupo solidario: María, Ángeles, Guadalupe, y Karla, que son el sujeto de estudio de esta investigación.

Analizamos las cuatro entrevistas, a la luz de las propuestas teóricas de algunos autores como Giles Lipovetsky (1999), George H. Mead (1982) y Claude Dubar (2002), acerca de la construcción de la persona y la identidad sexuada como un proceso social, así como la teoría de la cognición social (Fiske y Taylor, 1984), nos interesa estudiar la dimensión subjetiva, poniendo especial énfasis en la influencia que tiene el Centro V.D. “destapando procesos de empoderamiento”, que pueden incidir en las dinámicas identitarias de las cuatro mujeres que entrevistamos.

En esta investigación utilizamos el proceso de empoderamiento como un indicador de la posible mutación identitaria de las mujeres. El diccionario de la Real Academia Española define la mutación como: *alteración producida en la estructura*. Para esta investigación en particular consideramos la mutación identitaria como: **un cambio en la forma de contarse y definirse de las mujeres en las diferentes esferas de la vida cotidiana, ya que esto conforma la estructura de su identidad sexuada**, como lo explica Claude Dubar (2002).

La pregunta que guió la investigación fue ¿Hasta qué punto la capacitación brindada por el Centro V.D. al grupo solidario de mujeres en la colonia 8 de Marzo ha logrado promover mutaciones identitarias en las participantes?

Esto es lo que busca problematizar y analizar la presente investigación, pues el hecho de que las mujeres puedan cuestionar sus roles tradicionales asignados socialmente sólo por ser mujeres, es un ejercicio difícil de realizar. Nuestro objeto de estudio se basa en la significación que las mujeres que participan en el grupo solidario otorgan a su vida cotidiana en el proceso de formación de su identidad.

El hecho de que se cuestionen acerca del por qué y para qué de sus acciones en el pasado y en el presente, puede ser un indicador de mutaciones identitarias.

Al iniciar la investigación partimos de las siguientes hipótesis:

- El Centro V.D. puede lograr mutaciones en el proceso de construcción de las identidades de las mujeres participantes del grupo solidario, gracias a la metodología Género en el Desarrollo GED² usada en el proceso educativo.
- Las mujeres que participan en los grupos solidarios, pueden aparentar cambios temporalmente en sus prácticas, con el fin de obtener los beneficios de la caja de ahorro y la tienda de abasto, sin cuestionar su rol tradicional femenino; de esta manera es más difícil que logren mutaciones identitarias.

Sin embargo al término de la investigación la segunda hipótesis se reveló falsa. Los objetivos que busca cumplir esta investigación son: conocer la influencia del grupo solidario (mediante las capacitaciones brindadas), en la construcción de su identidad y la definición que hacen de sí mismas las cuatro entrevistadas. Igualmente me interesa estudiar lo que el Centro V.D. y las asociaciones civiles feministas llaman procesos de empoderamiento, pues lo tomaré como un elemento importante de la mutación identitaria en las mujeres.

² La metodología Género en el Desarrollo GED pone el acento en las relaciones de poder entre los géneros, la discriminación y subordinación a las que están sometidas las mujeres. El enfoque GED basa sus intervenciones en el análisis de los roles y las necesidades de hombres y mujeres, en un esfuerzo por apoyar el empoderamiento de las mujeres. Es decir, las acciones de las organizaciones ya no están encaminadas solamente a lograr la eficiencia o la integración de la mujer en el desarrollo económico, sino que buscan equidad y justicia así como el respeto de los derechos humanos.

Para comprobar las hipótesis de las que parte la investigación dividimos la tesis en cinco capítulos y conclusiones. El primer capítulo, consta de dos apartados en los que se justifica la elección del marco teórico y se exponen de manera breve algunos imaginarios sociales (acerca de lo femenino) y su cambio a lo largo de la historia³. En el segundo capítulo, contextualizamos el trabajo realizado por el Centro V.D. y el grupo solidario con la presentación de algunos datos sociodemográficos y de violencia hacia las mujeres en el Estado de Guanajuato; caracterizamos al Centro V.D. exponemos la misión y visión que guían las acciones emprendidas por esta asociación civil y describimos el proceso educativo que impulsa; finalmente, explicamos la organización de los grupos solidarios, su forma de trabajar y caracterizamos a las mujeres que los integran.

En el tercer capítulo, describimos los cuatro cuestionarios a partir de los cuales obtuvimos la información del funcionamiento del grupo solidario de las mujeres que participan en él. También describimos la estructura de la entrevista directiva, mediante la cual obtuvimos las narrativas de las cuatro entrevistadas.

En el cuarto capítulo exponemos los referentes teóricos que utilizamos para analizar el proceso de construcción de la identidad sexuada, a partir de las representaciones del matrimonio y la maternidad de nuestras cuatro entrevistadas lo anterior no permitió obtener datos importantes para tratar de identificar las posibles mutaciones en sus identidades. En este mismo capítulo definimos el imaginario de la pobreza y explicamos cómo éste refuerza el rol tradicional femenino en las cuatro entrevistadas, este hallazgo nos permitió evaluar el impacto y la eficacia del grupo solidario y preguntarnos sobre la pertinencia de las metodologías utilizadas en ellos, mismas que probablemente utilizan otras

³ A efectos de esta investigación definiremos imaginarios sociales como: “*Esquemas socialmente contruidos que nos permiten, explicar e intervenir en lo que en cada sistema social diferenciado se tenga por realidad.*” Pintos, Juan Luís, <<Comunicación construcción de la realidad e imaginarios sociales>>, Utopía y praxis latinoamericana, Núm. 29 Abril-junio, Venezuela, 2005.

organizaciones feministas. Finalmente, exponemos qué entendemos por mutaciones identitarias y cómo funcionan.

En el quinto capítulo, analizamos el empoderamiento como un indicador para observar si las cuatro entrevistadas lograron una mutación en su identidad después de participar en el grupo solidario de crédito, ahorro y abasto popular.

La investigación nos permite sostener que las mujeres beneficiarias del grupo solidario han tenido una mutación en su identidad sexuada, pues la forma de contarse y definirse a sí mismas ha comenzado a cambiar, gracias a los procesos de reflexión que propician los cursos y talleres impartidos por el Centro V.D.

La investigación se realizó con una beca del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica PAPIIT: IN307508, Identidades de actores sociales: perspectivas teóricas y experiencias metodológicas para su análisis, del cual también obtuvimos financiamiento para el trabajo de campo. A lo largo de dos años, la Doctora Juana Juárez Romero y el Doctor José Luis Torres Franco, investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa adscritos a dicho proyecto comentaron los avances de mi investigación durante las exposiciones trimestrales, que fueron de gran ayuda. También la Doctora Dalia Barrera Bassols de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, hizo aportes importantes al proyecto de investigación que dio lugar a esta tesis.

Capítulo 1

La construcción de la persona y el imaginario social del género femenino como procesos sociales

En este capítulo justificamos la elección del marco teórico; definimos el concepto Género y hacemos una breve revisión de la construcción histórica del **imaginario social femenino** según Lipovetzki (1999)⁴ ya que es a partir de ellos que se construye el rol tradicional de las mujeres en la sociedad. Lo anterior nos permitirá constatar en el capítulo 5, titulado “El empoderamiento individual y la toma de conciencia de las necesidades y derechos para sí”, si las mujeres sujeto de esta investigación lograron o no transformar dicho rol, pues consideramos que este es un indicador importante de una mutación en su identidad.

1.1. La persona como construcción social en Mead

En esta investigación analizamos las narrativas de cuatro mujeres participantes en el grupo solidario de la colonia 8 de marzo, impulsado por el Centro V.D., para tratar de conocer la manera como construyen y entienden su realidad a partir de los imaginarios sociales de lo femenino y lo masculino, o las ideas de “buena y mala mujer”.

La cuestión de si el grupo crea al individuo o el individuo crea al grupo, que es una pregunta básica de la sociología, es pertinente en términos metodológicos y teóricos. En la presente investigación, consideramos que lo adecuado es pensar al individuo y al grupo conformándose recíprocamente.

⁴ Lipovetsky, Gilles, *La tercera mujer*, traducido de Rosa Alpont, Anagrama, Barcelona, 1999.

Las teorías de la cognición social, tienen precisamente como objeto de estudio la manera como el individuo construye y deconstruye la realidad. Estas teorías retoman principios de la hermenéutica. En esta investigación las aplicaremos para conocer la manera como el grupo solidario de crédito, ahorro y abasto influye en las maneras de actuar y en la construcción de la identidad de las mujeres que participan en él.

De acuerdo con Mead (1982) la persona se desarrolla mediante la interacción social; es decir, la persona no es una característica con la que el individuo nace, sino una construcción puramente social.

En el proceso de construcción de la persona, el sujeto puede observarse a sí mismo gracias a la sociedad y esto ocurre a través de las opiniones de otros individuos, o del otro generalizado. Se trata de lo que en las teorías sobre las identidades se denomina "alteridad". De esta forma el grupo interviene directamente en la creación de la personalidad de sus miembros.

Es importante destacar que el elemento principal para que se dé el proceso antes mencionado, es el de la **comunicación**, pues éste sienta las bases para la percepción de las actitudes del otro generalizado que conforma el yo de la persona. Mead lo explica de la siguiente manera *"El individuo se experimenta a sí mismo como tal, no directamente, sino solo indirectamente, desde los puntos de vista particulares de los otros miembros individuales del mismo grupo social o desde el punto de vista generalizado del grupo social"*.⁵

Dicho proceso de comunicación cumple una función doble, pues al mismo tiempo que posibilita la creación de la persona en un proceso social, la constriñe al ser el principal agente que limita los modos de actuar de cada individuo, pues es mediante la comunicación misma que se transmiten imaginarios sociales, modos

⁵ Mead H., George, *Espíritu persona y sociedad*, Paidós, Barcelona, 1982. p.170.

de ser y actuar a los que nos referiremos en el siguiente apartado, 1.2. El imaginario social del género femenino y su importancia como referencia para la construcción de una identidad sexuada.

Los símbolos y los significantes son los elementos principales del proceso de comunicación. Piaget, en *La formación del símbolo en el niño*⁶ explica que durante la infancia, el símbolo resulta de la comparación de imágenes que el niño hace; es una sustitución de objetos por semejanza. Hasta aquí podría parecer que el símbolo es una construcción totalmente individual. Sin embargo como explica Lorenzano (1982)⁷ el reemplazo de imágenes que el niño hace está relacionado con el entorno social al que tiene acceso, y cuando se amplía su radio de interacción, este comienza a simbolizar a partir de su posición social, por ejemplo, o de su lugar de residencia (rural o urbana). Durante la interacción social el símbolo se transforma en signifiante cuando el individuo deja de cambiar imágenes, para comenzar a formar arquetipos mucho más arbitrarios.

De acuerdo con Mead (1982)⁸, el símbolo se convierte en símbolo signifiante cuando un individuo "A" tiene una idea que acompaña al símbolo y esta idea se presenta similar para un individuo "B"; es decir, cuando ambos sujetos pueden reaccionar ante el símbolo signifiante. Para esta investigación un ejemplo de símbolo signifiante es la afirmación: "las mujeres deben casarse y tener hijos".

De esta manera, el símbolo signifiante está dado socialmente o por convención y forma estructuras de significados que son la parte fundamental de las representaciones sociales, definidas como "un conjunto organizado de cogniciones relativas a un objeto, compartido por los miembros de una población

⁶ Un análisis completo de la construcción del símbolo se puede consultar en Piaget, Jean, *La formación del símbolo en el niño*, México, FCE, 1997.

⁷ Lorenzano, César, *La estructura psicosocial del arte*, Siglo XXI, México, 1982.

⁸ Mead H. *Op. Cit.*

homogénea, en relación con este objeto⁹ y que a su vez permiten a los individuos la creación de esquemas de acción.

Es importante aclarar que estos símbolos significantes necesitan una continua reafirmación por parte de los actores, y se encuentran en constante cambio. Esto no implica que varíen drásticamente día con día, ya que los dispositivos simbólicos y estructuras sociales mantienen un equilibrio (más adelante explicaremos a que nos referimos con este proceso).

Es decir, un individuo construye activamente sus símbolos significantes que son la base para la organización de sus percepciones, experiencias y representaciones sociales, por lo tanto se trata de un proceso subjetivo (retomando a Piaget) y social, conformado por la interacción (retomando a Mead). Para los fines de esta investigación analizaremos las representaciones sociales contenidas en las narrativas de las entrevistadas, concretamente los imaginarios sociales del matrimonio y la maternidad.

⁹Abric, Jean-Claude, *Prácticas sociales y representaciones*, traducción de José Dacosta Chevrel y Fátima Flores Palacios, México, 2001, p 33.

1.2. El imaginario social del género femenino y su importancia para la construcción de una identidad sexuada

Género se refiere al conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres (Lamas). Por esta clasificación cultural se definen no sólo la división del trabajo, las prácticas rituales y el ejercicio de poder, sino, que se atribuyen características exclusivas a uno y a otro sexo en materia de moral, psicología y afectividad. La cultura marca a los sexos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano¹⁰ Esto provoca una serie de identificaciones con un grupo que configuran un tipo de expectativas y conductas así las mujeres aprendemos lo que se espera de nosotras dentro de los diferentes grupos en los que interactuamos.

El género, en tanto construcción social que se le aplica a un cuerpo sexuada, comprende roles sociales y elementos identitarios diferenciados para los hombre y las mujeres. Por tratarse de construcciones sociales, varían dependiendo del entorno en el que se encuentren.¹¹.

Bourdieu (2000)¹² por su parte explica que, cuando se le aplica la categoría de género a un cuerpo sexuada, se le sobreponen características sociales que le confieren una serie de símbolos y significantes, éstos son los componentes sobre los cuales se construye la feminidad y la masculinidad. Es decir, cada una de las construcciones genéricas que los diferentes grupos sociales realizan, tienen un imaginario social o un deber ser muy específico.

¹⁰ Lamas, Marta, <<Diferencias de sexo, género y diferencia sexual>>, Cuicuilco, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Nueva Época, vol. 7 núm.18, enero abril 2000, México. pp.3-4.

¹¹ Mead, Margaret, *Sexo y temperamento en las sociedades primitivas*, traducción de Francesc Gironella, Barcelona, Laia, 1978, Capítulo XVII.

¹² Bourdieu, Pierre, *La dominación masculina*, traducción de Joaquín Jordá, Anagrama, Barcelona, 2000.

A continuación expondré algunos de estos imaginarios sociales femeninos y su cambio a lo largo de la historia. Para ello retomaré a Gilles Lipovetsky (1999),¹³ quien explica que desde los primeros grupos sociales se consideraba a la mujer inferior al hombre. La **maternidad** era lo único que escapaba de forma parcial a dicha desvalorización, pues si bien la labor reproductiva de la mujer era considerada importante, era el espermatozoide brindado por el hombre (o virilidad como se le llamaba), el verdadero “agente que trae la vida humana”. Dentro de este código simbólico, **a la mujer se le confinó al hogar, se le dejó de lado en la toma de decisiones importantes y del ejercicio de derechos fundamentales**. Por ejemplo *“En la Roma imperial, donde las mujeres adquieren gran independencia y gozan de los más amplios derechos, se las priva no obstante de derechos políticos y no les es posible acceder a los empleos de índole superior...”*.¹⁴ También se llegó a creer que la mujer era un ser misterioso y maléfico, creando así un código simbólico en el que dominan el imaginario de inferioridad y de miedo hacia ellas, a este tipo ideal de feminidad el autor lo llama **“la mujer depreciada”**.

En la baja edad media, apareció el tipo ideal que el autor denomina **“la mujer exaltada”**. La sociedad desató un culto por las mujeres a las cuales se les llamaba damas, “bello sexo” y “la meta del hombre”, sin embargo, el hecho de que se les idealizara no les otorgaba un lugar de mayor poder en el orden social. Se **exaltaba la función biológica de tener hijos**. A partir del siglo XIX, la mujer se convirtió en el “hada del hogar”, idea según la cual existía para **el cumplimiento de los deseos de los otros**, su función consistía en: *“Disponer de un “nidito acogedor”, educar a los hijos, repartir entre los miembros de la familia calor y ternura, velar por la comodidad y consuelo de todos...”*¹⁵.

¹³ Lipovetsky, Gilles, *Op.cit.*

¹⁴ *Ibidem*, p. 215.

¹⁵ *Ibidem*, p. 191.

Este imaginario de la “**mujer de su casa**”, sufrió una pequeña variación en torno a la racionalización de las tareas domésticas, es decir, a la labor de ama de casa se le imprimió un imaginario utilitarista. Sin embargo, sucedió lo mismo que con la mujer depreciada y exaltada, pues la mujer siguió confinada al ámbito privado y subordinada en la jerarquía social.

A partir de lo anterior destacaremos cuatro atributos y condiciones sociales de la mujer depreciada y exaltada, que para los fines de esta investigación consideramos las características principales del rol tradicional femenino.

Tabla 1: Elementos centrales de los tipos ideales de Lipovetsky: mujer depreciada y exaltada

1. Sin la posibilidad de ejercer los mismos derechos que ejerce el hombre.
2. La maternidad como una parte definitoria de la mujer.
3. Realizar tareas para la satisfacción de las necesidades de otros y dar prioridad a esas necesidades.
4. Relegada al ámbito privado.

En el capítulo 5, utilizando como indicadores las características: “**sin la posibilidad de ejercer los mismos derechos que ejerce el hombre**” y “**relegada al ámbito privado**”, indagaremos si nuestras entrevistadas sufrieron alguna mutación identitaria antes o después de su participación en el grupo solidario.

En la actualidad en algunos grupos sociales, la mujer ya no existe solo para el cumplimiento de los deseos de los otros (esposos, hijos, madres, padres, etc.). Lipovetsky¹⁶ denomina a este imaginario “**la mujer Indeterminada**”. El ejercicio de tomar decisiones, para satisfacer sus deseos influye en la forma en que las mujeres se definen a sí mismas, en otras palabras, en el proceso de construcción de su identidad. De acuerdo con Gilles Lipovetsky¹⁷, el ejercicio de reflexionar sobre la importancia del matrimonio; las condiciones en las que quieres casarse; si se quiere tener hijos; el número de hijos que se desea tener; amplía el margen de acción y decisión de las mujeres (aunque esto no garantiza en la sociedad actual una equidad de acceso a derechos y recursos entre los géneros). En el caso que nos ocupa, las capacitaciones que da el Centro V.D. a las participantes en el grupo solidario pueden posibilitar que estas se hagan las mismas preguntas y por lo tanto se cuenten o definan de una manera diferente.

A partir de todo lo antes dicho, podemos observar cómo el género proporciona los elementos centrales a partir de los cuales hombres y mujeres construyen su identidad. Los imaginarios sociales femeninos y masculinos son elementos centrales para el proceso de la creación de la identidad y es a partir de ellos, que se construye el orden social, en el cual el sujeto está inmerso y a partir del cual construye su propio sistema de referencias.

¹⁶ *Idem.*

¹⁷ Lipovetsky, Gilles, *Op. Cit.*

Capítulo 2

Caracterización del Centro de Derechos Humanos Victoria Diez A.C. (CDHVD), y descripción del grupo solidario de la colonia 8 de Marzo

En este capítulo presentamos algunos datos socio-demográficos del estado de Guanajuato, con el fin de que nos ayuden a entender el contexto social en el cual surgió el Centro V.D. y en el cual, las integrantes del grupo solidario interactúan, su contexto social. Posteriormente damos a conocer la misión, visión y objetivos que persigue el Centro V.D., así como las metodologías con las que trabaja. Describimos los instrumentos que utilizamos para recabar la información empírica de esta investigación. Finalmente exponemos los objetivos de que busca cumplir el grupo solidario de la colonia 8 de Marzo, y lo describimos.

2.1. Descripción sociodemográfica del estado de Guanajuato

En el año 2010, Guanajuato contaba con una población total de 5'486,372 habitantes, 2'639,425 hombres y 2'846,947 mujeres;¹⁸ de este último grupo el 9.9% de la población de 15 años y más no tenían instrucción alguna, mientras que entre la población masculina del mismo grupo de edad el porcentaje sin instrucción fue de 7.4. Sólo el 11.7% de mujeres de 24 años y más alcanzaron la educación superior, y el porcentaje de población masculina que alcanzó este nivel de educación fue de 13.7%; superó en casi 2% al de las mujeres.¹⁹

¹⁸ Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, www.inegi.org.mx, México en cifras, consultado en mayo 2011.

¹⁹ Fuente: www.inegi.org.mx, tema sociedad/género/acceso a tabuladores por tema/ educación.

Es decir, en este estado las mujeres tenían menor acceso a la educación con respecto a los hombres. En 2010, de las 46 presidencias municipales solo 6 estaban ocupadas por mujeres. La población económicamente activa en el municipio de León de los Aldama donde se encuentra la colonia 8 de Marzo era de 1'970,908, y sólo 235,732 mujeres contaban con un empleo durante el primer trimestre del año anterior.²⁰ En el 2010, la población que profesaba la religión católica en Guanajuato era de 94%.

Una vez que hemos comparado las condiciones de las mujeres y los hombres con respecto a la educación y el empleo, creemos que es importante exponer algunos datos sobre la violencia ejercida contra las mujeres en el estado de Guanajuato, pues tres de las cuatro entrevistadas María, Ángeles y Guadalupe, expresan en sus narrativas que fueron víctimas de violencia emocional durante su infancia, adolescencia y juventud y Guadalupe cuenta que en la edad adulta sufrió violencia física en su matrimonio.

Para exponer estos datos recurrimos a los resultados publicados por el INEGI de la *Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares (ENDIREH)*, que se realizó en el año 2006 a nivel nacional; no se ha vuelto a realizar dicha encuesta, lo que muestra el poco interés por parte de las autoridades en este tema, por ello, no existen datos actuales a nivel nacional con los que se pueda hacer un diagnóstico que permita dimensionar el gran problema de la violencia contra las mujeres.

²⁰ Las principales actividades económicas del Municipio son: ganadería; agricultura; industria (la actividad industrial en este municipio históricamente ha sido la industria del cuero y del calzado). Fuente: Instituto Municipal de Planeación IMPLAN, www.implan.gob.mx, consultado en septiembre 2008.

En la tabla 2 se presenta la situación de las mujeres con respecto a cuatro tipos de violencia: emocional, económica, física y sexual, por entidad federativa.

Tabla 2: Distribución porcentual de las mujeres de 15 años y más casadas o unidas, por entidad federativa según condición de violencia en los últimos 12 meses, y de aquellas con incidentes según tipo de violencia.

Entidad federativa	Total	Sin incidentes	Condición de violencia					No especificado
			Con incidentes					
			Total	Emocional	Económica	Física	Sexual	
Aguascalientes	100.0	56.0	43.7	34.8	27.6	10.4	6.9	0.3
Baja California	100.0	68.9	30.6	24.5	15.1	9.1	3.6	0.5
Baja California Sur	100.0	68.0	31.7	23.7	17.8	7.9	4.2	0.3
Coahuila de Zaragoza	100.0	69.0	30.8	23.0	19.4	9.0	4.4	0.2
Colima	100.0	49.8	50.0	41.8	27.8	12.5	7.5	0.2
Chiapas	100.0	71.8	28.2	22.3	11.2	7.7	3.4	0.1
Distrito Federal	100.0	58.2	41.2	33.7	24.3	10.9	6.5	0.6
Durango	100.0	52.1	47.9	40.6	26.3	11.8	6.9	0.1
Guanajuato	100.0	67.3	32.0	25.3	19.9	8.7	6.2	0.6
Guerrero	100.0	60.3	39.3	29.9	24.5	11.3	7.0	0.4
Jalisco	100.0	47.7	52.2	44.2	30.8	9.2	7.8	0.0
México	100.0	47.0	52.6	41.6	30.1	12.7	7.5	0.5
Nayarit	100.0	61.6	38.0	30.9	22.5	9.0	6.7	0.5
Nuevo León	100.0	66.8	32.9	26.1	18.8	8.2	3.8	0.3
Puebla	100.0	58.3	41.1	34.7	22.2	11.4	5.7	0.5
Querétaro Arteaga	100.0	65.7	34.3	27.5	20.8	8.4	5.8	0.0
Quintana Roo	100.0	64.4	34.7	26.3	19.8	11.2	4.5	0.9
San Luis Potosí	100.0	63.6	36.4	29.3	20.6	9.0	4.6	0.1
Sinaloa	100.0	61.6	38.3	29.6	23.0	7.6	5.9	0.1
Sonora	100.0	59.1	39.7	31.4	24.0	8.3	6.3	1.1
Tabasco	100.0	54.1	44.9	35.4	25.9	14.0	6.0	1.0
Tamaulipas	100.0	65.8	33.4	26.8	18.4	7.5	5.6	0.8
Tlaxcala	100.0	62.8	36.9	28.9	22.2	10.1	5.2	0.3
Veracruz	100.0	64.7	35.1	27.8	20.0	10.8	5.3	0.2
Yucatán	100.0	64.6	34.6	26.8	19.4	8.7	5.6	0.9
Zacatecas	100.0	62.7	36.8	28.6	20.9	11.3	5.9	0.5

Fuente: www.inegi.org.mx, Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares tema género/ violencia contra las mujeres: Mujeres casadas según grupo de edad por tipo de violencia, 2006. Página consultada, en noviembre del 2010.

Como podemos observar, de 26 estados Guanajuato se encuentra en el noveno lugar con el 25.3% en cuanto a la violencia emocional o psicológica, siendo el estado de Jalisco (con un 42.2%) en donde encontramos una mayor incidencia de este tipo de violencia. En cuanto a la violencia económica, Guanajuato presenta 19.9% siendo una vez más el estado de Jalisco, el que muestra mayor incidencia con 30.8%. El 8.7% de la población femenina de Guanajuato ha sufrido violencia física y el estado de Tabasco es el que presenta una mayor cantidad de incidentes con un 14%. Finalmente en cuanto a violencia sexual, Guanajuato presenta un alto porcentaje (6.2%), sólo 1.6% menos que la entidad con mayor incidencia (que es nuevamente Jalisco con 7.8%).

Podemos observar en la tabla 2, que en tres de los cuatro tipos de violencia Guanajuato no es el estado que muestra mayor incidencia, sin embargo es importante el hecho de que en tres de ellos sí se encuentra por arriba de la media, lo cual resulta preocupante. En la tabla 3 presentamos los casos de violencia patrimonial en el estado.

Tabla 3: Mujeres de 15 años y más por entidad federativa y estado conyugal según condición de violencia patrimonial ejercida en su contra, por algún familiar u otra persona.

Entidad federativa y estado conyugal	Total	Condición de violencia patrimonial		
		Sin incidentes	Con incidentes	No especificado
Estados Unidos Mexicanos	35 756 378	33 648 409	2 069 165	38 804
Casadas o unidas	21 631 993	20 364 839	1 249 303	17 851
Alguna vez unidas	3 551 020	3 153 086	397 146	788
Solteras	10 573 365	10 130 484	422 716	20 165
Guanajuato	1 709 685	1 627 422	80 679	1 584
Casadas o unidas	1 019 136	964 710	53 358	1 068
Alguna vez unidas	117 600	106 675	10 925	0
Solteras	572 949	556 037	16 396	516

Fuente: www.inegi.org.mx, Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares tema género/ violencia contra las mujeres: Mujeres casadas según grupo de edad por tipo de violencia, 2006. Página consultada, en noviembre del 2010.

La violencia patrimonial es: *cualquier acto u omisión que ocasiona daño o menoscabo en los bienes muebles o inmuebles de la mujer y su patrimonio; también puede consistir en la sustracción, destrucción, desaparición, ocultamiento o retención de objetos, documentos personales, bienes o valores o recursos económicos.*²¹ Esta tabla muestra que las mujeres casadas o unidas son el grupo más vulnerable a este tipo de violencia, y el estado de Guanajuato presenta el 3.89% de los casos de este tipo de violencia a nivel nacional. La siguiente tabla nos permite observar la distribución de la violencia por el ámbito de residencia: rural o urbana.

Tabla 4: Distribución de mujeres de 15 años y más casadas o unidas, por entidad federativa condición y tipo de violencia hacia ellas por parte de su pareja en los últimos 12 meses según ámbito de residencia urbano-rural.

Entidad federativa	Total		Ámbito de residencia			
			Urbano		Rural	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
Estados Unidos Mexicanos	21 631 993	100.0	16 609 472	100.0	5 022 521	100.0
Sin incidentes de violencia	12 883 249	59.6	9 547 836	57.5	3 335 413	66.4
Con al menos un incidente de violencia	8 656 871	40.0	6 984 315	42.1	1 672 556	33.3
Emocional	6 927 327	32.0	5 600 769	33.7	1 326 558	26.4
Económica	4 955 279	22.9	4 049 779	24.4	905 500	18.0
Física	2 213 941	10.2	1 745 880	10.5	468 061	9.3
Sexual	1 292 127	6.0	995 676	6.0	296 451	5.9
No especificado	91 873	0.4	77 321	0.5	14 552	0.3
Guanajuato	1 019 136	100.0	710 557	100.0	308 579	100.0
Sin incidentes de violencia	686 024	67.3	456 270	64.2	229 754	74.5
Con al menos un incidente de violencia	326 524	32.0	250 233	35.2	76 291	24.7
Emocional	258 079	25.3	202 176	28.5	55 903	18.1
Económica	203 131	19.9	158 694	22.3	44 437	14.4
Física	88 157	8.7	65 607	9.2	22 550	7.3
Sexual	62 746	6.2	44 135	6.2	18 611	6.0
No especificado	6 588	0.6	4 054	0.6	2 534	0.8

NOTA: La suma de los tipos de violencia no coincide con el total de mujeres violentadas, pues cada mujer puede padecer uno o más tipos de violencia.

Fuente: www.inegi.org.mx, encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares tema género/ violencia contra las mujeres: Mujeres casadas según grupo de edad por tipo de violencia, 2006. Página consultada, en noviembre del 2010.

²¹ Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, INMUJERES-DF, *Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia del Distrito Federal*, p.14, México 2008.

La información de la tabla 4 es relevante porque las cuatro mujeres que entrevistamos provienen de zonas urbanas marginadas. Como podemos observar en la tabla, la violencia emocional es la que más se presenta en la población urbana con 28.5% del total de 35.2%. Estos datos se confirman con lo señalado por María, Ángeles y Guadalupe, que sufrieron este tipo de violencia durante su juventud y edad adulta.

Finalmente, es importante mencionar que Guanajuato es uno de los 16 estados de la República Mexicana que modificó su constitución para garantizar el derecho a la vida desde la concepción,²² con el fin de evitar que los avances obtenidos en el Distrito Federal con la ley que permite la interrupción legal del embarazo se repliquen en el resto del país. *“Así, desde el 17 de agosto del 2009, las mujeres que abortan en Guanajuato son acusadas de ‘homicidio en razón de parentesco’ y reciben sentencias hasta de 35 años de cárcel, pese a que el Código Penal estatal sanciona la interrupción del embarazo hasta con tres años de prisión”*.²³ El Centro V.D. es una de las asociaciones civiles que trabajan para que se elimine la criminalización del aborto en este estado.

Los datos que hemos expuesto en este apartado nos permiten valorar la importancia de la creación del Centro V.D., ya que uno de sus objetivos es erradicar la violación de los derechos económicos, sociales y culturales de las mujeres. A continuación caracterizamos al Centro y exponemos sus objetivos, misión y visión.

²² Los estados restantes son: Baja California, Campeche, Chiapas, Colima, Durango, Jalisco, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora y Yucatán. Fuente www.impreso.milenio.com, consultado en mayo 2011.

²³ Mícher Camarena, Martha Lucía, <<Criminalización de las mujeres que abortan en Guanajuato: increíble retroceso de los derechos humanos de las mujeres>>, Milenio en línea 08 oct. 2010, consultado en: www.milenio.com, mayo 2011.

2.2. Objetivos que persigue el Centro de Derechos Humanos Victoria Diez A.C. (CDHVD)

Es importante señalar que entre las Organizaciones sociales que trabajan con mujeres existe una gran heterogeneidad, que está directamente relacionada con las diferentes problemáticas de la mujer, como son: el aborto, los derechos sexuales y reproductivos de la mujer, el derecho a la salud integral, los diferentes tipos de violencia que se ejercen contra las mujeres, la feminización de la pobreza, entre otros. Las A.C. que trabajan específicamente éste último tema, como el Centro V.D. buscan la implementación de proyectos productivos o empresas sociales de mujeres, como herramientas para reducir su estado de pobreza.²⁴

Además el Centro V. D., busca la transformación de los roles tradicionales femeninos, el reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres y su empoderamiento, entre otras cosas,²⁵ se constituyó como Asociación Civil el 18 de septiembre de 2003 en la ciudad de Irapuato, Guanajuato; cuenta con instalaciones propias en la colonia San Felipe de Jesús y retoma su nombre de

²⁴ Franco, Rolando, en *Los paradigmas de la política social en América Latina*, CEPAL, 1996 explica cómo a partir de las crisis económicas de los años ochentas comenzó la aplicación de políticas de estabilización y ajuste. En el ámbito social esto trajo como consecuencia: una reducción en el gasto público y la intervención de otros actores en la implementación de programas y proyectos sociales, como el sector privado, o la sociedad civil (O.S.C. antes ONG), es decir, se elimina el monopolio estatal así como el centralismo en el diseño e implementación de programas y proyectos. Además, la financiación puede provenir de diferentes fuentes, incluso de los mismos beneficiarios o de instituciones internacionales.

²⁵ El Centro V.D. se puede catalogar como parte del feminismo popular, el cual nació a partir del terremoto de 1985, cuando las feministas y trabajadoras iniciaron procesos organizativos de manera conjunta (un ejemplo de ello es el sindicato "19 de septiembre" de trabajadoras de las fábricas de ropa). El feminismo popular hace referencia a mujeres feministas que trabajaban con otros actores sociales como: los sindicatos de mujeres, mujeres campesinas y mujeres de colonias populares; en temas de educación popular, implementación de servicios en colonias populares y proyectos productivos, entre otros. Este feminismo es posterior y discrepante del llamado feminismo histórico, el cual estuvo conformado por mujeres urbanas de clase media que se reunían en grupos para hablar de su condición de mujeres, su lema fue: "lo personal es político". Estos grupos se manifestaron a favor de una maternidad libre y en contra de la violencia que sufren las mujeres, solo por ser mujeres. En la actualidad ambos temas ya se encuentran legislados en la ciudad de México; en la Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia y la Ley de despenalización del aborto. Lau, Ana, Eli, Bartra, Ana M. Fernández Poncela. <<Feminismo en México ayer y hoy>>, UNAM, México 2002; Colección molinos de viento núm. 130, serie mayor/ensayo.

Victoria Díez, maestra involucrada en el campo social, cívico, pastoral y de Derechos Humanos.

En el Centro V.D. laboran mujeres profesionistas con experiencia en trabajos comunitarios, educativos, de defensa de derechos humanos y en particular en la defensa de derechos laborales de las mujeres. Su objeto social es: *contribuir a crear una cultura de respeto y defensa de los derechos humanos mediante proyectos educativos, organizativos y de asesoría y defensa jurídica en especial apoyando y defendiendo los derechos humanos de las mujeres.*²⁶ Esto se expresa en su misión y visión.

Para definir su misión y estrategias, el Centro V.D. realizó un diagnóstico participativo, es decir, se les preguntó a las mujeres de las colonias populares marginadas de la Ciudad de León Guanajuato, cuáles eran los principales problemas que ellas querían erradicar de sus comunidades para tener una mejor calidad de vida. Este ejercicio les permitió delimitar los servicios que brinda este Centro, tales como: *atención a la violencia intrafamiliar y asesoría jurídica, empleo para las mujeres (...) solucionar problemas de violencia en la calle, [satisfacer los] requerimientos de abasto de productos básicos a precios económicos, acceso al crédito y al ahorro.*²⁷

²⁶ Fuente: Grupo de educación Popular con Mujeres A.C.(GEM), *Documento de sistematización del proyecto, LAZ Mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de mujeres en situación de pobreza en tres estados de la república*, mimeo, p.12.

²⁷ *Idem.*

El centro V.D. realiza un trabajo de “concientización, organización y desarrollo integral de las mujeres en sus diferentes áreas de vida y de actividad (personal, familiar, educativa, laboral, social, económica y política)”. Busca “transformar las relaciones inequitativas, injustas y desiguales entre hombres y mujeres: en la pareja, la familia, el trabajo y la comunidad, para construir un mundo más equitativo”.²⁸

Así mismo, define su misión como la promoción y defensa de “los derechos humanos de las mujeres en condición de pobreza, marginación y exclusión, a través de procesos socioeducativos, jurídicos y de organización para el ejercicio pleno de sus derechos”.²⁹ Su visión es ser: “Un centro que contribuye al ejercicio, respeto y reconocimiento de los Derechos Humanos de las mujeres, con una propuesta socioeducativa probada y de organización de mujeres, en la perspectiva de generar un movimiento, con incidencia en políticas públicas, construcción de ciudadanía y transformación de la sociedad”.³⁰

Para alcanzar sus objetivos, el Centro V.D. trabaja con diversos organismos civiles y redes, como:

- Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todas y Todos (Red TDT).
- Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF).
- Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM).
- Red Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos, Ciudadanía y Democracia.
- Red Internacional de Educación para la Ciudadanía y la Transformación Social.³¹

²⁸Fuente, Grupo de Educación Popular con Mujeres GEM A.C., *Memorias de los talleres de capacitación del proyecto LAZ, Mimeo*, p.11.

²⁹ *Ibíd.*

³⁰ *Ibíd.*

³¹ Loc. Cit.

Los principales problemas que el Centro V.D. busca erradicar son:

- La violación de los derechos, económicos, sociales y culturales de las mujeres
- La violencia intrafamiliar y social
- La falta de organización democrática
- Leyes que impiden el acceso a la justicia a las mujeres
- Un sistema educativo que favorece la desigualdad de género.³²

Es por ellos que trabaja a partir de tres líneas estratégicas: 1.- educación en Derechos Humanos, 2.- asesoría jurídica y 3.- promoción sociocultural de las mujeres, siendo el objetivo específico de esta línea: **“defender los derechos de las mujeres y trabajar juntas por la promoción social económica y cultural de las mujeres en la familia, la colonia y la sociedad”**.³³ El grupo solidario se inscribe en esta última línea de trabajo. Para lograr algunos de sus objetivos, el Centro V.D. ha formado cuatro grupos solidarios en algunas colonias marginadas de León Guanajuato (Coecillo, Vicente Valtierra, 8 de Marzo y San Francisco de Asís). En estos grupos se imparten talleres de derechos humanos a las mujeres participantes de los grupos. Como ya habíamos mencionado nuestra investigación se llevó a cabo, sólo en la colonia 8 de Marzo, por razones de tiempo y recursos económicos. En ella aplicamos entrevistas estructuradas en profundidad a cuatro mujeres participantes.

³² Tríptico y folletos repartidos a las participantes de los grupos solidarios, *Mimeo*.

³³ *Ibidem*.

2.3. Metodología utilizada por el Centro de derechos humanos Victoria Diez A.C. (CDHVD), sus estrategias de formación y capacitación, como las claves para la mutación identitaria en las mujeres

Si bien es cierto que el objetivo del Centro V.D., es mejorar las condiciones materiales de vida de las mujeres que participan en él a través del ahorro que ellas logren, comprando en la tienda de la cooperativa, también realiza una labor educativa que busca que las mujeres conozcan sus derechos humanos, políticos, económicos, sociales y culturales, mediante la educación popular.³⁴ Las organizaciones civiles definen la educación popular como un proceso de formación y capacitación desde la perspectiva del compromiso con el pueblo (obreros, campesinos, colonos, estudiantes, mujeres,) para que a través de su acción organizada, logre romper los esquemas de dominación, con el objetivo de construir una sociedad nueva de acuerdo con sus intereses. Es decir, el Centro V.D. busca que las beneficiarias del grupo solidario puedan cuestionar y desafiar el rol tradicional femenino; esto puede facilitar una mutación identitaria en ellas.

En los folletos y trípticos repartidos a las integrantes de los grupos solidarios, encontramos un listado de acciones para empoderarse y cambiar la cultura de la violencia contra las mujeres. A continuación presentamos textualmente el listado y las descripciones que hace el Centro V.D.

- **Reconocernos como personas.** Y descubrir que hemos resistido de diversas maneras la violación de nuestros derechos humanos de mujeres.
- **Pensar en nosotras.** A las mujeres se nos entrenó desde pequeñas para “**ser para otros**” para cuidar a otros, para hacer que otros vivan felices y **para estar atentas a las necesidades de otros.** Es decir **el centro de nuestras vidas lo ocupan los otros:** el esposo, los hijos, el padre, la madre, el jefe, la organización, el hogar, el trabajo, etc., pero no nosotras.

³⁴ Quintero Soto, Ma. Luisa, <<La educación popular como instrumento de capacitación para las mujeres rurales>>, Xicltli on the web, consultado en www.unidad094.upn.mx, noviembre 2011.

- **Reunirnos con otras mujeres.** Las mujeres necesitamos tener una actividad diferente a las de: lavar, planchar, trabajar, hacer la comida, cuidar a los hijos, etc.
- **Conocer nuestros derechos.** Las mujeres tenemos derecho a vivir una vida libre de violencia.³⁵

Los derechos que se mencionan en los materiales son: educación, salud, participación social y política, desarrollo, expresión, información, decidir sobre nuestros cuerpos, vivir relaciones sexuales placenteras, trabajar y ocupar cualquier puesto.³⁶

Se trata de los derechos que la **mujer para sí misma** reconoce y reivindica, además de realizar las acciones para empoderarse que hemos mencionado, mientras que la **mujer para los otros** solo existe para la satisfacción de las necesidades y deseos de los demás.

Tabla 5: Comparación entre: Mujer para los otros y Mujer para sí misma.

Mujer para los otros	Mujer para sí misma
<ul style="list-style-type: none"> • Prioridad a las necesidades de los otros. • No conoce sus Derechos Humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las necesidades propias: tiempo dedicado a la recreación, y continuación de su formación. • Conoce y reivindica los derechos humanos de las mujeres.

Fuente: elaboración propia.

Sin embargo, las citas retomadas de los materiales (folletos y trípticos), dejan de lado que existen instituciones sociales como la familia, la comunidad o la religión, las cuales, siguiendo a Durkheim (1991)³⁷, ejercen coerción sobre los actores sociales; de esta forma pueden llegar a existir conflictos entre la interpretación de los roles, que reivindica el Centro V.D en su discurso., y la que las instituciones apoyan como ya habíamos mencionado anteriormente.

³⁵ Fuente: Centro de derechos Humanos Victoria Diez A.C. (CDHVD), *Violencia no es solo el golpe*, tríptico, mimeo.

³⁶ *Idem.*

³⁷ Emile, Durkheim, Op.Cit.

A manera de hipótesis, consideramos que las entrevistadas negocian un orden social al interior de sus familias, que les permite un margen de acción más amplio, sin dejar de cumplir actividades que tradicionalmente les han sido asignadas por ser mujeres y sin romper completamente con su rol de madre, hija y esposa, gracias a los procesos reflexivos que llevan a cabo en las reuniones y talleres del grupo solidario.

El cambio que las mujeres puedan lograr en la construcción de su identidad, afecta a su vez a otras esferas de la vida social como la familia y la comunidad. Un ejemplo de esto lo encontramos en el estudio de Gisela Espinosa sobre el Movimiento Urbano Popular de los años ochentas,³⁸ en donde nos explica cómo las mujeres se convierten en un grupo de poder al interior de los movimientos, y de su comunidad, aunque lo hicieron incorporando demandas para la satisfacción de necesidades familiares, por ejemplo: los desayunos escolares o los tortibonos³⁹, las mujeres dejaron el ámbito privado para convertirse en activistas lo que altera de forma significativa su identidad. En este trabajo la autora nos muestra cómo esto trajo como consecuencia que una mejora en su posición al interior de su familia, su comunidad y en el movimiento social.

Una vez que hemos caracterizado en los últimos dos apartados al Centro V.D., es importante que expongamos el funcionamiento del grupo solidario de la colonia 8 de Marzo.

³⁸ Espinosa Damián, Gisela, <<Mujeres del Movimiento Urbano Popular>>, Cuicuilco, revista de la ENAH, Nueva Época, vol. 6, núm. 17, septiembre diciembre 1999.

³⁹ A este fenómeno, en el que las mujeres se movilizan como un ejercicio ciudadano pero con demandas que reafirman su situación subordinada como amas de casa, Gisela Espinosa lo denomina "maternidad social" La autora retoma este concepto de Beatriz, Schmukler y se refiere a: cómo las funciones maternas proyectadas al plano social transforman, en el movimiento urbano popular, tanto las funciones como a las mujeres involucradas en él.

2.4. Descripción del grupo solidario de la colonia 8 de Marzo

El Centro V.D. creó este grupo como respuesta al problema de los altos intereses de los prestamistas y casas de empeño, que pueden llegar a despojar de su patrimonio a familias necesitadas que acuden a solicitar préstamos. El grupo solidarios de mujeres de la colonia 8 de Marzo no es el único, ya que existen otros tres grupos en las colonias: Coecillo, Vicente Valtierra, y San Francisco de Asís. En el momento en que aplicamos las entrevistas participaban 57 mujeres en los cuatro grupos solidarios, de las cuales 18 participaban en el grupo solidario de la colonia 8 de marzo.

La colonia 8 de Marzo tiene un área aproximada de 52'946,363 m²,⁴⁰ en el momento en el que se llevaron a cabo las entrevistas no contaba con calles pavimentadas ni con servicio de drenaje; no había escuelas públicas o privadas; tampoco contaba con clínicas u hospitales ni seguridad pública.

El grupo solidario de la colonia 8 de Marzo se estructura de la siguiente manera: Coordinadora del grupo (directiva del Centro V.D.), imparte las reuniones quincenales y suele ser la docente en algunos de los talleres dirigidos a las mujeres. Tesorera, se encarga de recibir el ahorro de las participantes, sellar los recibos y llevar el registro del ahorro de las socias. Encargada de la tienda de abasto, ella custodia las llaves de la tienda, es quien la abre y le reporta a la coordinadora el inventario. Finalmente, las socias que sólo ahorran y participan en las reuniones.

⁴⁰ Fuente: Portal del Municipio de León Guanajuato/mapa digital, www.leon.gob.mx, consultado en mayo 2011.

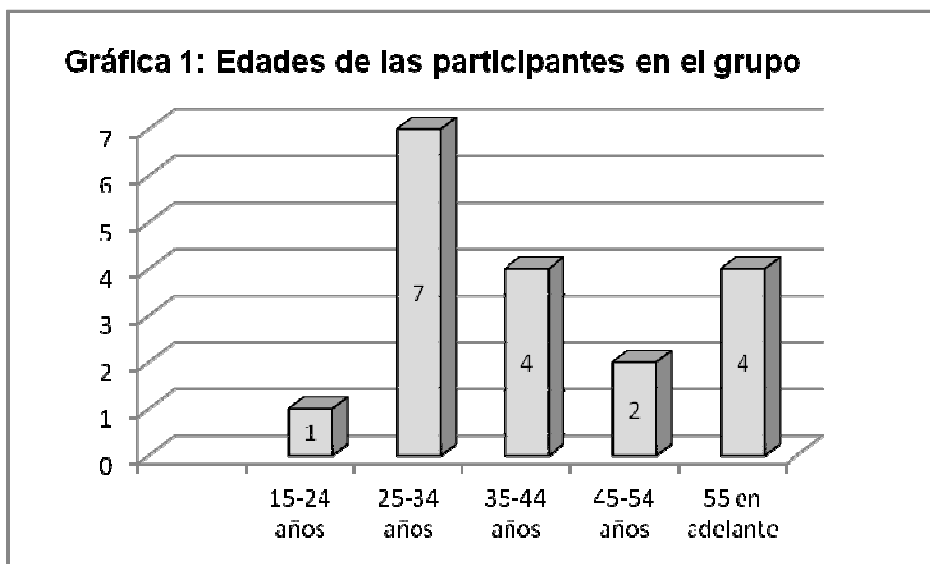
El grupo solidario trabaja a través de:

- a) Talleres: que se realizan para “conocer y promover los Derechos Humanos de las mujeres”, por lo menos una vez al mes. Los temas son: género, autoestima, apoyo a mujeres en crisis, formación de promotoras, encuentro de grupos, intercambio de experiencias y derechos humanos y económicos.
- b) Ahorro: los primeros tres meses las socias aportan \$300 que son las partes sociales o la cuota para ingresar al grupo de ahorro, después las mujeres se comprometen a ahorrar como mínimo un peso al día, ellas pueden solicitar préstamos que pagan ya sea semanal o mensualmente.
- c) Tienda de abasto: permite que las socias puedan comprar la canasta básica, a un costo menor que en las tiendas de autoservicio.

El grupo solidario se reúne una vez al mes en la tienda de ahorro y abasto; durante la reunión se registra la asistencia, se compran artículos de la tienda, se recolecta el ahorro de las mujeres, se aborda algún tema sobre los derechos humanos de las mujeres o sobre temas que conciernen a la comunidad, por ejemplo, fechas de reuniones con autoridades municipales para pedir que ingresen más servicios a la colonia. La duración de las reuniones, por lo regular, es de una hora y media a dos horas y media.

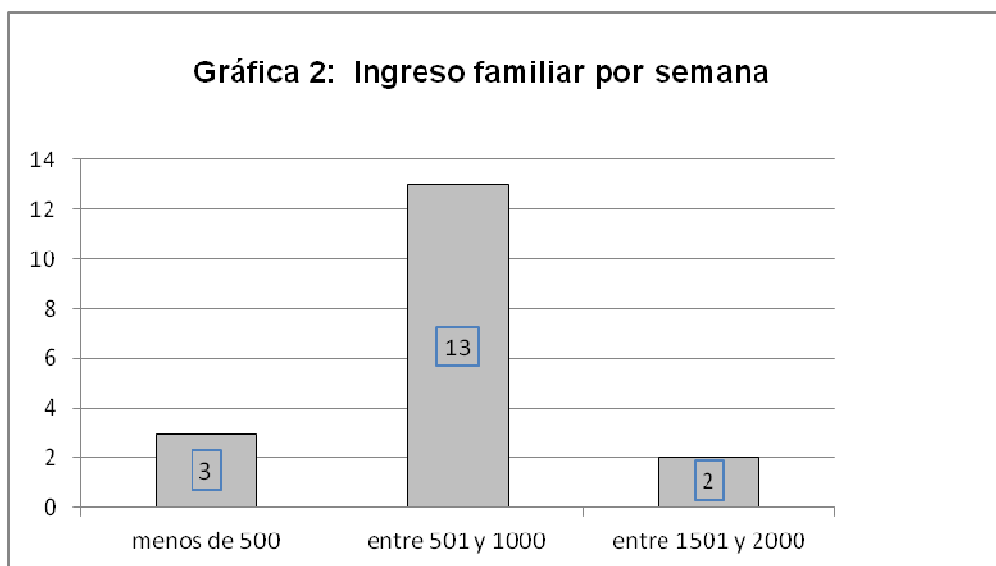
Los datos expuestos en este apartado surgieron de la aplicación del cuestionario III a 18 mujeres que en ese momento participaban en el grupo solidario de la colonia 8 de Marzo, durante la visita exploratoria que realizamos a la ciudad de León. En el siguiente capítulo exponemos el proceso metodológico para la recolección de datos.

Caracterizamos al grupo solidario, de la siguiente manera: las edades de las mujeres varían en un rango muy amplio que va desde los 15 a los 55 años. En la gráfica 1 se puede observar la distribución de edades de las mujeres.



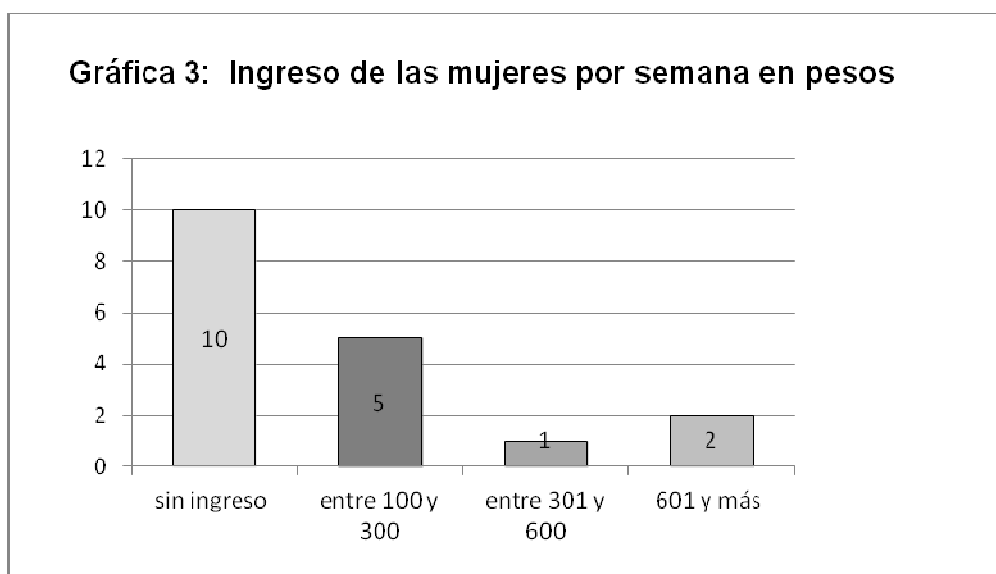
Fuente: elaboración propia

Todas las mujeres que conforman al grupo solidario están casadas y tienen familias nucleares; su ingreso familiar se encuentra entre \$501 a \$1,000 por semana, como se muestra en la gráfica 2.



Fuente: elaboración propia

De las mujeres que laboran, casi todas lo hacen como empleadas domésticas sus ingresos por semana alcanzan hasta los \$601 como se muestra en la gráfica 3, no obstante el 90% de estas mujeres ocupa su salario en la satisfacción de las necesidades de los otros.



Fuente: elaboración propia

La mitad de las participantes alcanzan una escolaridad básica (secundaria); estos datos son importantes porque a partir de ellos podemos tener una primera descripción de las mujeres que participa en el grupo solidario, y la variable: división de sus ingresos propios se seguirá estudiando a lo largo de la tesis para observar si es que hubo alguna mutación en su identidad.

Capítulo 3

Metodología de investigación y diseño de instrumentos para la recolección de datos

Consideramos que la metodología más apropiada para esta investigación es la cualitativa, ya que pretendemos *entender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del actor*.⁴¹ Buscamos comprender la forma en que las mujeres piensan el mundo, de acuerdo con su propio sistema de referencias, y la significación que ellas dan a sus acciones en un contexto determinado; es decir, *“La realidad que importa es lo que las personas perciben como importante”*.⁴²

Para lograr el objetivo antes expuesto realizamos dos visitas al Centro V. D.; la primera fue exploratoria y en una segunda visita, se aplicaron entrevistas estructuradas en profundidad a cuatro mujeres participantes en el grupo solidario de la colonia 8 de Marzo.

La visita exploratoria tuvo una duración de tres días y buscaba cumplir 5 objetivos:

1. Conocer al equipo directivo del proyecto: Grupos solidarios en colonias marginadas, en León Guanajuato y conseguir la autorización para realizar la investigación de campo.
2. Entender el funcionamiento del grupo solidario de ahorro, crédito y abasto de la colonia 8 de Marzo.
3. Observar el funcionamiento del grupo solidario en la colonia 8 de Marzo.
4. Tener un primer acercamiento con las mujeres participantes en el proyecto.
5. Establecer contacto con el Centro V.D. para posteriormente aplicar entrevistas que me permitieran recoger las experiencias de las mujeres que participan en el grupo solidario.

⁴¹ Taylor, S.J. y Bogdan, R., *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda del significado*, Paidós, España, 1987, p.20.

⁴² *Idem*.

Para cumplir con estos cinco objetivos, aplicamos dos entrevistas estructuradas a las dos integrantes del equipo directivo del proyecto, (ver cuestionarios I y II) que buscaban complementar la información obtenida en la etapa de investigación documental.

En un primer momento, contacte a 18 mujeres participantes del grupo solidario de la colonia 8 de Marzo, que asistieron a una reunión convocada ex profeso por la directiva. En dicha reunión me presentaron y expliqué los objetivos de la investigación. Posteriormente, apliqué a todas las participantes el cuestionario III (a partir de sus respuestas, seleccioné a las cuatro entrevistadas); la información obtenida a través de este cuestionario, me permitió complementar la información que conseguí a partir de las entrevistas en profundidad.

Durante esta visita obtuve: materiales impresos con la misión y visión del Centro V.D.; textos sobre los Derechos Humanos de las mujeres (que la encargada del proyecto reparte entre las integrantes del grupo solidario) y memorias elaboradas a partir de los talleres de capacitación dados a las entrevistadas.

3.1. La estructura de la entrevista directiva y de los cuestionarios cerrados

Los cuestionarios I y II aplicados a la encargada de dirigir el grupo solidario, se construyeron con base en una investigación documental previa acerca del grupo solidario y del Centro V.D. Lo anterior nos permitió precisar algunas de las líneas temáticas de la entrevista en profundidad. El cuestionario I consta de tres apartados, el primero contiene preguntas relativas al grupo solidario. El segundo buscaba saber si el Centro V.D., había realizado una evaluación del grupo y si había construido indicadores de impacto. Finalmente, formulamos preguntas sobre el funcionamiento de los grupos solidarios: su ubicación geográfica, estructura, vigencia, requisitos para participar, número de participantes, adquisición de equipo de cómputo, y capacitación para su uso, entre otras.

El cuestionario I nos permitió conocer que el Centro V.D. no había evaluado al grupo, además algo que llamó mucho nuestra atención fue el hecho de que el grupo solidario no es estable, sino que funcionan intermitentemente, es decir, más de la mitad de las integrantes del grupo constantemente cambian por lo que casi siempre hay mujeres recién incorporadas. En la colonia 8 de Marzo participaban 18 mujeres en el momento de la aplicación de los cuestionarios.

El cuestionario II consta de cuatro apartados. El primero, contiene los datos de control de la encargada del proyecto. El segundo, apartado nos da información sobre la estructura de su familia. El tercero, nos proporciona datos sobre el ingreso familiar, personal y cómo distribuyen sus ingresos personales; podemos observar que la encargada del proyecto: es una de las fundadoras del Centro V.D. y parte del equipo directivo; se encarga de la administración de la A.C.; estudió letras hispánicas; es soltera y no tiene hijos; esto es importante porque propicia que las entrevistadas estén en contacto con otras formas de vida (completamente diferente al rol tradicional) lo que puede posibilitar que cuestionen la importancia del matrimonio y la maternidad en la vida de las mujeres. El cuarto, apartado nos

proporciona información sobre la experiencia laboral en los temas de género y perspectiva de género; la encargada del proyecto ha participado en diplomados impartidos por la Universidad Iberoamericana en temas de género; y en casos legales de defensoría de Derechos Humanos de las mujeres, así como en talleres y cursos impartidos por el Grupo de Educación Popular con Mujeres.

El cuestionario III que aplicamos a las 18 participantes en el grupo solidario, consta de cuatro apartados: el primero contiene los datos de control de la población entrevistada, con los que pudimos conocer la disparidad de edades (las edades de las entrevistadas van de los 21 a los 55 años), de las mujeres que participan en el grupo solidario. El segundo apartado se refiere a la estructura de la familia. Allí encontramos que la mayoría de las mujeres han formado familias nucleares, con al menos dos hijos. Estos datos revelaron que las mujeres se embarazan a temprana edad, lo cual nos dificultó dividir analíticamente las etapas de vida en tres periodos: adolescencia, juventud y edad adulta en el momento en que aplicamos el cuestionario. Es decir, las entrevistadas pasaron de la adolescencia a vivir su vida adulta, como consecuencia de la maternidad y la vida en pareja, lo que nos impidió analizar la juventud como una etapa claramente diferenciada. El tercer apartado nos proporciona datos sobre el ingreso familiar, personal y la manera como lo distribuyen las entrevistadas. El cuarto apartado nos permitió extraer información sobre sus experiencias de participación, en proyectos sociales o productivos anteriores al Centro V.D. y la institución que los impulsaba. Esto es importante para conocer el tiempo que han estado en contacto con otros discursos y formas de vida, que podría afirmar o no el rol tradicional femenino.

En la segunda visita al Centro V.D. que duró cinco días realizamos las cuatro entrevistas estructuradas en profundidad, (ver cuestionario IV). Con el fin de mantener el anonimato de las informantes me referiré a ellas como María, Ángeles, Guadalupe, y Karla a lo largo del documento. A María y Ángeles las entrevistamos en sus respectivas viviendas; a Guadalupe en el local de la tienda de ahorro y abasto del grupo solidario, y a Karla en las instalaciones del Centro V.D.

3.2. Aplicación de las entrevistas en profundidad y descripción de los ejes temáticos y líneas indagatorias de la investigación

Los criterios para seleccionar a las cuatro entrevistadas fueron los siguientes: María, porque era la mujer que tenía más tiempo participando en el Centro V.D.; esto nos permitiría medir la eficacia de las capacitaciones recibidas en los talleres que imparte el centro (empoderamiento y consecuentemente mutaciones en su identidad sexuada); a Ángeles, porque era a quien en ese momento el Centro V.D. le estaba dando más capacitación, con el fin de que pudiera hacerse cargo del grupo solidario; a Guadalupe la contactamos al azar, a través de Ángeles y a Karla porque sus respuestas al cuestionario III contrastaban notablemente con respecto al resto de las entrevistadas, pues ella alcanzó mayor nivel de escolaridad y mostró más autonomía financiera.

Es importante mencionar que nuestro interés era entrevistar a 6 mujeres de entre las primeras 18 entrevistadas, pero como era época de lluvias un río que pasa cerca de las colonias se desbordó y fue imposible acceder a ellas, no obstante, en las cuatro narrativas encontramos información suficiente para dar respuesta a los dos supuestos de esta investigación, ya que con los discursos de tres entrevistadas llegamos al punto de saturación.

Diseñamos la entrevista en profundidad de acuerdo con tres etapas de la vida de las entrevistadas: infancia, de los 0 a los 13 años; adolescencia y juventud, de los 14 a los 25 años y edad adulta, de los 25 años en adelante; planteamos estos rangos de edad en función de las respuestas del cuestionario III aplicado durante la primer visita al Centro V.D., pues como mencionamos las entrevistadas hacen un “salto” de etapas de vida (infancia y juventud). Algunos de los ejes temáticos y líneas indagatorias los retomamos de la tesis doctoral de Torres Franco⁴³.

⁴³ Torres Franco, José Luis, *La identidad profesional de las profesoras de educación primaria en México. Un estudio sobre transacciones objetivas y subjetivas en contextos socialmente estructurados*. Tesis doctoral, Posgrado en Estudios Sociales, Línea Estudios Laborales, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México, D.F. 2005.

Este esquema de la entrevista nos permitió analizar cómo se conformaron los imaginarios sociales de “buena” y “mala” mujer, en la socialización primaria de las entrevistadas y comparar si éstos cambiaron después de su participación en el grupo solidario. También rescatamos de sus narrativas los elementos centrales a partir de los cuales estas mujeres construyen su identidad sexuada; finalmente, comparamos cómo las entrevistadas se cuentan y definen a sí mismas desde pequeñas hasta la actualidad, con el fin de verificar si hubo algún cambio a partir de su participación en el grupo solidario.

Para la infancia formulamos preguntas sobre 6 grandes temas:

- I. Estructura de la familia de origen.
- II. Ocupación de los padres.
- III. Igualdad de oportunidades en la familia de origen.
- IV. Representación de roles de género.
- V. Dinámica del trabajo doméstico en la familia.
- VI. Significado del matrimonio en la infancia.

Con estos seis temas buscábamos datos sobre las relaciones afectivas y familiares de las entrevistadas; la socialización con personas importantes para el aprendizaje del rol de género; la relación de la entrevistada con el lenguaje, es decir, la forma como se define a sí misma; los “deber ser” femenino y masculino; la división de las tareas por género en la dinámica del trabajo doméstico; las relaciones de poder que la entrevistada establece al interior de sus familias; el significado del trabajo femenino; la educación religiosa que recibió en el transcurso de su niñez; la importancia de los estudios de las mujeres para la familia, así como la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la familia de origen; el reconocimiento de las necesidades para sí misma en cuanto a la educación, la libertad para salir y la recreación; la toma de distancia (o no) del ideal femenino tradicional; los objetos de negociación con los otros y finalmente, la relación de la entrevistada con su propio porvenir.

Respecto a la adolescencia y juventud indagamos sobre seis temas:

- I. Estructura de la familia de origen.
- II. Estudios y trabajo realizados en la juventud.
- III. Representación de roles de género.
- IV. Dinámica del trabajo doméstico en la familia.
- V. Unión Matrimonial.
- VI. Significado del matrimonio.

Estos temas nos permitieron analizar las relaciones afectivas y familiares; la socialización secundaria de las entrevistadas; la relación de la entrevistada con el lenguaje y con su porvenir; los objetos de negociación con los otros; el ideal femenino y finalmente, el reconocimiento de las necesidades para sí misma: educación, libertad para salir, recreación y tiempo dedicado a sí misma; el grado de independencia económica de la entrevistada. Del mismo modo introducimos las implicaciones de las exigencias del rol tradicional femenino.

Respecto a la edad adulta indagamos sobre nueve temas:

- I. Estructura de la familia actual.
- II. Estudios y trabajo en la edad adulta.
- III. Representación de roles de género.
- IV. Dinámica del trabajo doméstico en la familia.
- V. Significado de la maternidad.
- VI. Igualdad de oportunidades y expectativas respecto a los hijos e hijas.
- VII. Ejercicio de la autoridad en la familia.
- VIII. Significado y valoración de la participación en el grupo solidario.
- IX. Expectativas para sí misma.

Estos temas nos permitieron obtener información acerca de: las relaciones afectivas y familiares; el grado de autonomía financiera de las entrevistadas; los objetos de negociación con los otros; el reconocimiento de las necesidades para sí misma: libertad para salir, recreación, tiempo dedicado a sí misma, salud reproductiva, educación y relaciones con otros, fuera del ámbito familiar; la forma de definirse de la entrevistada; el ideal femenino y masculino; la relación de la entrevistada con los detentores de poder al interior de su familia; relación de la entrevistada con su propio porvenir; la valoración de su trabajo remunerado; la

resolución de conflictos de manera no violenta; la división del trabajo doméstico por género; los cambios o no en la valoración del trabajo doméstico en la familia; el significado que las entrevistadas atribuyen a la maternidad y sus implicaciones; la igualdad de oportunidades entre sus hijos e hijas y la relación de la entrevistada con el porvenir de ambos; la toma de distancia con respecto del ideal femenino tradicional; la capacidad de construir un proyecto de vida propio y finalmente, la valoración de su participación en el grupo solidario.

En el análisis de las entrevistas hemos resaltado en negro las expresiones que muestran algunas restricciones en la vida de las entrevistadas ligadas al rol tradicional femenino; sus deseos de estudiar y disfrutar de tiempo de ocio, entre otros, y, finalmente, las expectativas que tienen sobre el tipo de vida para las próximas generaciones (hijas y sobrinas).

Capítulo 4

La construcción de la identidad sexuada de las mujeres que participan en el grupo solidario, como proceso social

Este capítulo busca cumplir con tres objetivos fundamentales: el primero, es exponer al lector de manera muy breve, el proceso de construcción de la identidad desde la perspectiva teórica de Claude Dubar (2002); el segundo objetivo es explicar cómo las mujeres entrevistadas construyen su identidad sexuada (para analizar posteriormente, mediante el análisis de las entrevistas la mutación identitaria a la que nos referimos en el primer supuesto de esta investigación), utilizando las representaciones sociales; para finalizar, buscamos exponer cómo operan las mutaciones identitarias, ya que a partir de ellas se comprobarán los supuestos de los que parte esta investigación.

Es necesario hacer hincapié en que, al igual que la persona, la identidad es una construcción social. Esta surge de un proceso psíquico y social, es una construcción que ocurre en los diferentes espacios de socialización en los cuales se desarrollan los individuos.

En esta investigación asumimos que la identidad, como lo explica Claude Dubar (2002), cambia a lo largo de la vida del individuo ya que *“No hay esencias eternas. Todo está sometido al cambio. La identidad de cualquier ser empírico depende de la época considerada y del punto de vista adoptado”*⁴⁴.

⁴⁴ Dubar, Claude, *La crisis de las identidades. La interpretación de una mutación*, traducción Miguel Marcén, José, Edición Bellaterra, Barcelona, 2002, p.11.

La identidad surge en dos planos: la dimensión individual y la dimensión colectiva, ambos son parte de una totalidad. En el nivel individual, para que se dé el proceso de conformación de una identidad es necesario que ocurra un proceso de identificación de un sujeto con otro. En el caso de esta investigación por ejemplo, que la hija se identifique con la madre, abuela, sobrina o amiga. Este proceso de identificación es un nexo emotivo entre dos personas.⁴⁵

Las identificaciones son de dos tipos, según Dubar, las atribuidas por el otro y las reivindicadas por uno mismo. En las diferentes etapas de la vida de un individuo sus identificaciones cambian, la identidad integra la experiencia de la vida cotidiana de una persona y por lo tanto cada una de sus identificaciones.

Este proceso de identificación es uno de los principales elementos para la conformación de un grupo y por lo tanto, de la identidad colectiva. Siguiendo con el ejemplo anterior, la hija se identifica con la madre, después con otras personas de su mismo sexo y en este proceso incorpora algunos elementos a partir de los cuales conformará su identidad sexuada. Dubar la define como la forma de *“Designar las formas identitarias en la esfera de la vida privada que incluye y desborda la esfera familiar, son las formas de definirse (y de contarse) en tanto que hombre y mujer en la vida privada y en tanto que padre, madre, hijo o hija etc., en la familia. Estas formas son inseparables de las relaciones personales y colectivas entre los sexos (relaciones de poder en cuanto al sexo) que varían históricamente”*⁴⁶. Estas formas de definirse y contarse como hombre o mujer expresan los imaginarios y roles sociales, que como ya habíamos expuesto, utilizaremos para analizar las narrativas de las entrevistadas. Estas identificaciones que ayudan a formar la identidad sexuada, permiten que los individuos creen una separación entre el nosotros y los otros: ésta es una de las

⁴⁵ Recondo, Gregorio, *Integración y creación cultural en América latina: el desafío del Mercosur*, Argentina, UNESCO, 1997.

⁴⁶ Dubar Claude, *op. cit.* p.71.

funciones centrales de la identidad que permiten al individuo interactuar en la sociedad.

La identidad como lo explica Paris Pombo (1990) cumple dos funciones necesarias en la socialización: primero, le da al individuo la noción de permanencia en un espacio y tiempo; en segundo lugar, posibilita la creación de fronteras entre lo que es el individuo y el otro. De acuerdo con Claude Dubar (2002) la identidad cumple además una doble función lingüística, la de diferenciación y la de generalización, es decir, no hay identidad sin alteridad.

Esto significa que la identidad permite al individuo, reafirmar su presencia al proporcionarle puntos de referencia como en un plano cartesiano. En un nivel más general la identidad significa seguridad, certidumbre y sentimiento de pertenencia.

En el proceso de construcción de la identidad colectiva, además de los procesos de identificación antes explicados, se da la construcción de una realidad intersubjetiva por parte del grupo⁴⁷. Esta es una de las principales funciones de las representaciones sociales, a las que nos referiremos en el siguiente apartado.

⁴⁷ De acuerdo con Zermeño, León la familia proporciona una realidad intersubjetiva, en la que el trabajo doméstico no se simboliza ni se significa como una actividad socialmente productiva. Además se le considera como una obligación específica de la mujer, sobre la base de la experiencia, la capacidad y el dominio de las actividades "propias de su estatus"; aunado a su capacidad para garantizar las relaciones que se establecen entre los diferentes miembros de la familia, se le concede a la mujer una autoridad moral (sin embargo el poder lo sigue teniendo el hombre), sobre esta base se crean los diferentes roles de madre, hija y esposa que tienen en común el ser: mujeres para los otros. León Zermeño, María de Jesús. *La representación social del trabajo doméstico un problema en la construcción de la identidad femenina*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Dirección General de Fomento Editorial, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Tesis de Maestría en Psicología Social, México, 2003.

4.1. Las representaciones del matrimonio y la maternidad en el proceso de construcción de las identidades sexuadas de las entrevistadas

¿Cómo construyen las entrevistadas sus representaciones del matrimonio y la maternidad? ¿Por qué son importantes estas representaciones para la construcción de la identidad? En este apartado analizaremos las narrativas de nuestras cuatro entrevistadas, a partir de tres funciones básicas de las representaciones sociales: apropiación de la realidad; definición de una realidad común al grupo y lazos de conducta, entre las mujeres y las instituciones. Este análisis nos permitió entender cómo a partir de las representaciones sociales del matrimonio y la maternidad, las entrevistadas construyen sus identidades sexuadas.

Antes de proceder al análisis de las entrevistas presentamos al lector un cuadro que reúne información importante sobre las cuatro entrevistadas, con el fin de contextualizar sus respuestas y la interpretación que hacemos de ellas.

María, Ángeles, y Guadalupe perciben la maternidad como una consecuencia **inevitable** del matrimonio. Ambos acontecimientos, representan en sus vidas obligaciones a las que **“tienen que”** responder por el hecho de ser mujeres, lo que impide la realización de sus deseos personales como estudiar y gozar de un tiempo de recreación. Karla, por el contrario, otorga significados al matrimonio y la maternidad muy diferentes, ya que para ella implicaron acontecimientos gratos en su vida y aunque representen obligaciones, ella los eligió.

Tabla 6: Cuadro resumen de características de las entrevistadas

Nombre	Edad	Estado civil	Ocupación	Escolaridad	# de hijos	Cargo que ocupa en el grupo	Familia que conformó	Ocupación de la pareja
María	60 años	Casada	Recamarista	Secundaria	5	Ahorra	Nuclear	Albañil
Ángeles	43 años	Casada	Empleada doméstica	Secundaria	3	Tesorera	Nuclear	Cortes de zapatos
Guadalupe	31 años	Casada	Empleada doméstica	Primaria	3	Encargada de la tienda	Nuclear	Albañil
Karla	27 años	Casada	Estudiante	Preparatoria	2	Ahorra	Extensa	Albañil

4.1.1. Las representaciones sociales del matrimonio y la maternidad en el proceso de apropiación de la realidad de las entrevistadas

A partir de las representaciones sociales podemos entender la realidad mediante nuestro propio sistema de referencias. Éste se construye a lo largo de la socialización de los sujetos, por ello considero importante presentar al lector un panorama general sobre los contextos en los cuales ocurrió la socialización de las entrevistadas. En sus familias de origen, las madres imponían y hacían cumplir las reglas. En el caso de Karla esta labor la realizaba la abuela. Todas provienen de familias de escasos recursos económicos, debido a que los padres contaban con empleos de baja calificación (albañiles, obreros) y por lo tanto mal remunerados. Como consecuencia, las madres de Ángeles y Guadalupe se vieron en la necesidad trabajar, para contribuir al gasto familiar cuando sus hijos eran pequeños.

Para María y Ángeles, el matrimonio fue una estrategia para lograr mayor libertad, independencia y búsqueda de afecto, por ello se casaron a temprana edad, es decir, entre los 15 y 17 años. Sus relatos expresan claramente que con ello buscaban cambiar sus condiciones precarias de vida y de violencia familiar. Cuando les preguntamos: *¿Qué fue lo que la motivó a casarse o unirse? respondieron: Haces una **salida falsa a tu vida**. Cuando eres adolescente, tú quisieras que tus papás te dieran la confianza, de que pudieras salir, tuvieras un novio en la puerta de tu casa, **no en el libertinaje**, pero que te den un tiempo para todo. Y el que te regañen y te golpeen, hace que tú te salgas a la **salida más fácil**. Te encuentras a una persona que te habla diferente, que te da un **poco de amor**, un **poco de cariño** y tú crees que ese es tu mundo por todo lo que ni en tu niñez, ni en tu primera etapa de adolescente tuviste, una palabra de cariño de tus padres, una palabra de cariño de las personas más cercanas, tuviste puros golpes, maltratadas, entonces, empiezas a salir y empiezas a conocer gente y haces una **salida falsa** (María). No querer estar en mi casa (Ángeles).*

Pero el matrimonio como estrategia no incluye la elección de su pareja. Las mujeres se casaron con hombres a los que “**por buena o mala suerte encontraron**”. Cito: “(...) como esposo no **me tocó una persona** que me detuviera, que no me dejara salir, no me dejara realizarme como persona (...)” (María).

“(...) yo era muy risueña y me amargó su familia, porque cuando yo **fui a dar con él** yo viví con mi suegra” (Guadalupe).

Para María y Guadalupe sus matrimonios no trajeron los resultados deseados, para este último implicó una reducción notable de sus libertades: de vestir, de salir y de relacionarse con otras personas, entre otras. Por otra parte, redujo sus objetos de negociación, es decir, durante la infancia y adolescencia esta entrevistada lograba negociar con la madre, realizando labores domésticas y ayudando en el pequeño negocio de gorditas que la madre tenía, a cambio de poder salir a recrearse, y esta posibilidad de negociación no existe con su marido, la entrevistada lo relata de la siguiente manera, cuando se le pregunta:

P.- ¿Qué cambios implicó en su vida personal el matrimonio o unión?:

*R.- Muchos, a mí me gustaba mucho vestirme de faldita y de short. Y ya cuando me casé pues no, porque mi esposo era muy celoso. Y yo dejé de hablarle a muchas amistades, porque yo conocía a mucha gente, y cuando los veía en la calle y me saludaban era un pleitazo con mi esposo. Entonces, lo que yo hacía es que ni los miraba, eso fue lo que me **quitó el matrimonio**. Fue un cambio muy brusco para mí, cuando llegué aquí a la colonia todavía me vestía con falda larga, toda mi ropa la regalé, yo era bien tonta. Me decían que en vez de hacerme un bien, me hizo un mal el matrimonio, porque ya ni me reía, bueno cuando él no estaba sí, porque si me veía se enojaba, una vez hasta me llegó a golpear, porque en mi matrimonio ha habido de todo. Una vez sí me golpeó, por la culpa de su familia porque cuando se le murió un niño a mi hermano, él no me quería dejar ir y yo necia con que sí, por eso me golpeó, crees que yo era bien mensa. De ser tan alegre. (...).*

También para María la unión matrimonial tuvo consecuencias indeseadas, en su forma y estilo de vida, cito: *Porque en vez de ser libre vas a que te manden, vas nuevamente a lo mismo, a **adquirir más responsabilidades**. Porque ya vas con el esposo, ya tienes que lavar, que planchar, que hacer de comer. **Y luego vienen los hijos**, que no son monos que tú agarres y en cuanto te fastidies lo avientas o lo arrumbas, ¡no!, **un hijo es una responsabilidad** mucho más grande que todo lo que tenías en tu casa de soltera.*

Así, ambas entrevistadas se unieron con parejas que, al igual que sus padres, son figuras autoritarias en la vida familiar, cito: *Él no tiene una manera para poder tomar una decisión, es de las personas que si algo no le parece, con puras maltratadas, indirectas. O a veces cuando anda tomado quiere tomar las decisiones, entonces no se puede, son maneras muy inadecuadas para poder hacerlo (María).*

Esta entrevistada, expresa en su discurso que si bien el matrimonio implicó más responsabilidades en su vida, también le permitió una ampliación de su margen de acción, pues obtuvo mayor libertad para expresar sus deseos y aspiraciones, en este caso de estudio. No obstante, su realización dependía del permiso o aprobación del esposo. Lo mismo ocurre con Ángeles. Cuando se le pregunta *¿Qué cambios implicó en su vida personal el matrimonio o unión?*, obtenemos respuestas muy similares: *Por una parte, fue mucho muy diferente, porque **como esposo no me tocó una persona que me detuviera, que no me dejara salir, que no me dejara realizarme como persona**. Entonces sí hubo un cambio muy diferente al que yo tenía en mi casa, yo le decía: ‘¿sabes?, **tengo ganas**, o voy a ir a tal parte **¿me dejas ir?**’, nunca me detuvo. Entonces ahí ya vas conociendo a otra gente, otras formas, otra clase de vida, otra manera de vivir (María).*

*Muchos cambios, yo los llamo positivos porque tenía mi espacio, mi tiempo, **si yo quería** estudiar **él me daba permiso**, no permiso, él me autorizaba, me apoyaba. Entonces pues me metí a estudiar belleza. Y **yo hacía lo que yo quería** (Ángeles). Esta ampliación del margen de acción y de manifestar sus deseos, se expresa en el relato de Ángeles de la siguiente forma, cuando se le pregunta:*

P.- ¿Qué piensa usted de su matrimonio?

R.- A mí me gusta mucho mi matrimonio. Quien me ha dicho que me casé muy joven, o que no viví, no, yo he vivido más ahora de casada que cuando era soltera.

Vemos nuevamente que las entrevistadas, no logran romper con el modelo del rol que jugó su padre en su familia de origen aunque expresen desear lo contrario, cito: *Cuando era niña no pensaba nada. Yo nada más decía: ‘cuando yo me case, yo no quiero vivir como ellos. Este argumento vuelve a aparecer cuando preguntamos: ¿Cuándo usted pensaba en su matrimonio, lo imaginaba igual que el de sus padres?*

*R.- No me gustaba el matrimonio de mis papás. Me imaginaba diferente todo, el ambiente, la manera de vivir. Yo pensaba, que **yo sí iba a tener comunicación con mi pareja**, yo les iba a **dedicar un poco más de tiempo a mis hijos**. (Ángeles)*

Esta actitud crítica aparece también en el relato de Karla, quien responde a la misma pregunta de la siguiente manera: *Yo quería que fuera mejor, yo decía: ‘yo quería en mi casa a un hombre que fuéramos muy igual, que fuera todo muy parejo, que no fuera de yo te mando’. A mí no me ha gustado estar nada más ahí en mi casa, no me gusta, no me gusta, no me gusta, atender mi hogar y ya. Por eso yo decía: ‘que en mi casa tiene que cambiar’ porque en la casa de mis papás sí era así, el hombre a trabajar y la mujer al hogar. Y a mí nunca me ha gustado, por eso yo decía: ‘cuando me case tiene que ser con alguien que entienda que **yo quiero hacer otras cosas**’ por eso yo deseaba otra cosa.*

Las citas de las narrativas de María, Ángeles y Guadalupe muestran claramente la reproducción de roles y modelos de pareja: hombre poco afectuoso, ausente, alcohólico o incluso violento, (sin dejar de lado el contexto en el cuál interactúan estas tres entrevistadas, pues es posible que ellas no encuentren parejas con otro tipo de características, porque en su contexto social no existe otro tipo de masculinidad. Mientras que las razones por las que Karla tomó la decisión de casarse son muy diferentes, ya que para ella el matrimonio era algo deseado y asociado a otras expectativas, cito: *Sí, desde chiquita yo decía '¡Ay, yo ya me quiero casar!' ¿Por qué? No sé, yo decía 'ya me quiero casar, tener mi casa y vivir aparte con mi esposo'.*

Cuando preguntamos *¿Qué fue lo que la motivó a casarse o unirse?*, encontramos que fue el cariño y afecto entre la entrevistada y su novio, así como el deseo de formar una familia, cito: *Para casarte necesitas, primero, tener novio y, él me encantó y lo quise mucho, lo quiero mucho. Yo era su primera novia y él era mi primer novio; era bien tímido y a mí me gustaba mucho que fuera así, porque los otros de la colonia eran nada más para vacilar y él no, él era muy diferente; duramos año y medio, desde los quince años nos hicimos novios. Además, mi hermano el mayor tenía poquito de casado y ya estaba esperando una niña, yo decía 'ay qué bonito'; yo pienso que por ahí me entró el gusanito.*

Al mismo tiempo, esta respuesta de la entrevistada, contiene dos elementos importantes para la construcción de sus representaciones del matrimonio y de la maternidad. Primero, son las cualidades por las que la entrevistada decidió casarse con su novio. De hecho ella es la única que en su relato expresa su deseo de buscar una pareja. Segundo, sí bien esta entrevistada asocia el matrimonio con la maternidad, al igual que lo hacen las otras tres, dicha asociación está mediada por el *deseo*, tanto de casarse como de formar una familia. En nuestra opinión, esto hace que su representación de la maternidad sea

diferente de los otros tres casos, porque lejos de ser asumida como una fatalidad es una decisión motivada por el deseo y por lo tanto vivida con afecto.

Respecto a los roles de género en la pareja y familia, y el afecto materno, en la infancia y adolescencia de María Ángeles y Guadalupe, la madre fue la autoridad moral que ponía orden en la dinámica familiar y repartía las diferentes tareas domésticas, que por lo regular hacía a partir de los roles tradicionales de género. Era ella quien establecía las reglas, que muchas veces imponía mediante golpes. Por ello, las entrevistadas sentían temor de sus madres, cito: *Con mi mamá nunca tuvimos ese acercamiento o esa confianza, más bien le teníamos miedo a su reacción, porque siempre nos pegó mucho* (Ángeles).

Ahí no podíamos decir: 'no hago, no me gusta; porque hasta en la comida, si por decir, a nosotros nos arrimaban verdura y si no me gustaba, me volvían a servir el plato entero (María).

Mi mamá era más mala que mi papá, él nunca me dio una tunda que me doliera, decían que yo era la consentida de mi papá, mi mamá sí me llegó a pegar mucho cuando me llegaba a ir a los bailes (Guadalupe). Además y asociado con lo anterior, las entrevistadas expresan en sus relatos la carencia de demostraciones de cariño en la familia, lo que les permite justificar argumentativamente el hecho de haber formado una pareja en edad temprana.

Como resultado de lo anterior, estas tres entrevistadas tienen una representación de la maternidad sin afectividad; para ellas son más importantes la responsabilidad, la obligación y la dificultad que les representó en sus vidas el hecho de ser madres, que la afectividad. Esto se observa en las diferentes respuestas a la pregunta, *¿Qué cambios implicó en su vida personal la maternidad?*: “La cambió completamente, porque es **mucha responsabilidad** un bebé, ya no tienes un rato libre para tí, sobre todo cuando están bebés” (Ángeles). “Ya no es igual, ya no está uno solo, **tiene que** ver uno por los hijos” (Guadalupe). Solo María dice haber vivido la maternidad como algo fácil y grato. Cito: *Para mí*

no fue **difícil**. Fue **bonito** tener [a] mis hijos, hasta ahora que están grandes. Es decir la afectividad está relacionada con la dificultad de la tarea.

María Ángeles y Guadalupe se embarazaron muy jóvenes y asumen la maternidad, al igual que el matrimonio, como una fatalidad, por lo que no la planificaron. Esta percepción permanece en la vida adulta. Cuando se les pregunta *¿Sus hijos fueron planeados?*, las tres entrevistadas responden de una forma muy similar, cito: *No, porque a veces uno estaba tan tonto que ni siquiera sabe uno ni cómo ni nada (...)* (María).

No, porque cuando yo me casé yo no sabía nada, y de repente que ya estaba embarazada (...) (Ángeles). Para Guadalupe la maternidad es un castigo divino, por no querer llevar a cabo su función reproductora, lo cual expresa en su relato de la siguiente manera: *No. Yo creo que **Dios me castigó**, porque mi primer niño estaba bien chiquito. Yo no me quería embarazar y mi esposo sí. Entonces yo no quería mi segundo embarazo, y cuando supe yo dije: ‘ya estaría de Dios’. Y todo el embarazo no supe que eran dos. Los doctores me decían que el bebé era muy grande, que a lo mejor me operaban.*

Esta asociación de la maternidad con una idea de “castigo divino”, se refuerza por el hecho de que después de este segundo embarazo, la entrevistada sufrió un accidente que le impidió tener más hijos. Ella lo expresa de la siguiente manera cuando se le pregunta: *¿Usted quiere tener más hijos?* Ella responde: *Sí quería, pero ya no puedo, porque en mi segundo embarazo me caí, por eso mis hijos fueron prematuros. Y la matriz se me **tronó** y me la quitaron, si no ya hubiera tenido otros dos o tres más.*

En el discurso de Ángeles, encontramos que sí tuvo la posibilidad de decidir junto con su pareja cuántos hijos y el momento de tenerlos. Cuando se le pregunta *¿Quiere tener más hijos?* ella responde: *Sí, pero ya no puedo porque me ligué. Y porque al principio, cuando éramos recién casados, decíamos que nosotros nada más queríamos tener tres hijos. Porque por parte de mi esposo, fueron 9 y mi*

suegra enviudó cuando eran chiquitos; entonces ellos también tuvieron muchas carencias. Y los dos quisimos darles a nuestros hijos, lo que a nosotros no nos dieron. Y él se iba a hacer la vasectomía, pero como a mí me hicieron cesárea, el doctor dijo que ahí aprovechaba y decidimos hacerlo así.

Karla, por el contrario, decidió planear sus embarazos. A la misma pregunta ella responde: *Sí. Nosotros teníamos casi dos años de casados. Nunca me he visto así, con una familia grandota, como mi hermano, que quiere muchos hijos. Yo digo: 'por mí como ya tengo la parejita ya nos quedamos así'. Y él me dice: 'pues igual y a la mejor el tercero', yo le digo: 'pues a la mejor pero ya'. A mí me gustaría una familia chiquita.*

Para Karla, la figura materna en su familia de origen estuvo representada por la abuela, ella era la encargada de mantener el orden familiar. Sin embargo, no imponía las reglas mediante golpes, sino mediante la enseñanza: (...) *mi abuelita siempre me decía: 'es que tú te debes enseñar', ya sabes, como muchas abuelitas o personas ya grandes: 'debes enseñarte a hacer tú tus cosas'. Y ya me las dejaba, no me las perdonaba, era a fuerza, y ya me tocaba a mí (...).* Este tipo de ejercicio de la autoridad materna, influyó para que la entrevistada exprese afecto en su maternidad, cito: *Ya mi niña está grande, tiene 6 años. Y es muy entendida. Y el otro está chiquito, tiene apenas 2 añitos. Mi niña me dice: 'mami, yo te ayudo con Moisesito, mira cómo ya se batió (...).*

Con base en todo lo antes dicho, podemos concluir que durante la socialización primaria comienzan a formarse las representaciones del matrimonio y de la maternidad, que influyen fuertemente en los procesos mediante los cuales, cada entrevistada construye su identidad sexuada. En la siguiente sección, se explicará cómo la apropiación de la realidad, está relacionada con los imaginarios sociales tradicionales del rol femenino y con el marco normativo del otro generalizado.

4.1.2. Las representaciones sociales de la maternidad y el matrimonio en la definición de una realidad común a todo el grupo

Las representaciones definen una realidad común a todo el grupo y de esto depende la idea, que cada individuo tenga de sí y de su mundo. Esta definición debe, antes que nada, ser significativa para el conjunto del grupo. En el caso de nuestras entrevistadas la definición de la realidad, es indisoluble de su propia explicación de qué significa ser mujer. Esta enunciación va más allá de las características del cuerpo sexuada. Se trata, como lo explica Bourdieu (2000),⁴⁸ de una serie de símbolos y significantes, que incorporan un imaginario social o un deber ser específico, en este caso de “mujeres para los otros” que centran sus expectativas y planes de vida, en las necesidades y el bienestar de otros (la madre, el padre, los hermanos, el esposo, los hijos, etc.), y de esta definición depende la idea que las entrevistadas tengan de sí y de su mundo.

Como ya habíamos explicado, los imaginarios de las entrevistadas contienen los roles que guían su interacción con otras mujeres (sus otros significativos) y las ayudan a calificar sus opiniones, acciones y creencias. Como la madre en María Ángeles y Guadalupe; la abuela en Karla; las hermanas y sobrinas en Guadalupe y las hijas en Ángeles. A partir de estos imaginarios etiquetan a otras mujeres como “buena” o “mala” mujer, esposa y madre, según se alejen o no de las definiciones proporcionadas por la familia y/o la comunidad.

Adjetivando la conducta de otras mujeres, las entrevistadas expresan sus deseos de tener una vida diferente de la de sus otros significativos; por ejemplo, las expectativas de Ángeles y Karla de formar un matrimonio diferente al de sus padres. Esto es muy importante para la construcción de la identidad sexuada, y su análisis, porque a través de sus aspiraciones de vida expresan la definición de sí mismas.

⁴⁸Bourdieu, Pierre, *op. cit.*

¿Qué implica en la vida de las entrevistadas el cumplimiento del deber ser “**mujer para los otros**”? Nuevamente encontramos similitudes en María Ángeles y Guadalupe que contrastan con Karla. En los relatos de las tres primeras, aparecen frecuentemente las frases “**tenía que**” o “**me tocaba**”, para referirse a obligaciones y responsabilidades impuestas por sus otros significativos, y por sus condiciones materiales de vida. Esta expresión aparece en oposición a la de “**querer**”, que enuncia sus deseos y que asocian al gozo en las diferentes etapas de sus vidas. En los relatos de su infancia y juventud, encontramos la oposición entre la **obligación** de trabajar frente al **deseo** de jugar y continuar con sus estudios. Cuando se les pregunta por el tiempo de recreación en la infancia, responden: (...) **no teníamos permitido salir a la calle, andar con otros niños. Siempre era trabajar, trabajar** (María).

*Ella [la madre] siempre nos puso a **trabajar** desde niñas y había veces que **queríamos descansar** y como estaba todo el día en la casa, pues siempre **teníamos que** estar **trabajando** y había veces que **queríamos** un ratito de **desahogo** (Ángeles).*

*Mi mamá casi no nos dejó jugar, porque como mi hermano y mi cuñada nos dejaron a los niños, **le teníamos que** ayudar a cambiar a los niños, a lo de las gorditas [trabajo remunerado de la madre], **toda la infancia fue trabajar**. De **ratitos** que mi mamá nos dejaba, jugábamos al bebé leche⁴⁹ (Guadalupe).*

En el discurso del Ángeles, el trabajo doméstico se opone al trabajo remunerado, ya que la entrevistada parece asumir el primero como “propio de la condición femenina”. Cuando se le pregunta *¿qué tareas domésticas realizaba usted durante su juventud?*, explica que prefería realizar tareas domésticas aunque implicaban más responsabilidad, antes que ayudar en el trabajo remunerado de su madre, cito: *Seguía lavando ropa y el aseo de la casa, nada más. Porque en ese entonces mi hermana [la mayor] ya se había metido a trabajar en una fábrica, entonces ya me quedé **yo sola como mujer**, los muchachos ya habían buscado*

⁴⁹ Cuando se le pidió a Guadalupe que describiera este juego, no recordó cómo se jugaba.

trabajo, y nada más yo y una hermana más chica hacíamos el aseo, ya se recargaba más la responsabilidad. Y a mí me gustaba más hacer el aseo que estar haciendo cortes de zapatos.

En el relato de la juventud de María y Guadalupe, aparece la **oposición entre “tener que” y “querer”**, en dos momentos: cuando explican las razones por las que buscaron un trabajo remunerado y cuando hablan sobre los motivos por los cuales, entregaban el total de sus ingresos a su madre para el sustento de su familia. Las entrevistadas reconocen que el trabajo remunerado fuera del hogar, permite un mayor margen de acción, pero no lo reconocen como una estrategia para cambiar sus condiciones materiales de vida (un análisis más detallado lo presentaremos en el apartado 4.2. “El imaginario de la pobreza”).

Esta oposición entre “tener que” y “querer”, está ausente en el relato de Karla, quien explica su participación en las labores domésticas durante su infancia, como un deseo de ayudar a sus hermanos y a su abuela, su respuesta a la pregunta:

P.- ¿Qué tareas domésticas realizaba usted durante su juventud?

*R.- Limpiar el piso, sacudir y lavar mi ropa desde como los nueve años cuando tuve que lavar mi ropa. **A veces hasta les planchaba a ellos, a mis hermanos,** porque decía: **“igual y nada más son dos, pues les plancho”**.*

P.- ¿Le agradaba realizar dichas tareas?

R.-No, bueno, algunas sí y algunas no. Lavar la ropa no me gustaba, no me gustaba nada, nada. Porque por lo regular [lo hacía] el fin de semana, el sábado [lavaba] mi uniforme. Ya lo demás como quiera en el día una sacudida.

En cuanto a las razones por las que comenzó a trabajar, éstas son muy diferentes de las que expresaron las otras entrevistadas; el principal motivo fue el deseo de hacerse cargo de sus gastos, tener autonomía económica, cito: (...) *me llamaba la atención trabajar para **tener yo mi dinero, mi dinero y gastármelo en lo que yo necesite*** (...). Ella sí dividía su ingreso personal dejando un porcentaje para la recreación.

P.- Durante su adolescencia y juventud, ¿usted qué hacía en su tiempo libre?:

*R.-Salirme a jugar maquinitas con mi hermano todos los domingos. A mí todo lo de informática siempre me ha gustado, bueno nos ha gustado mucho a los dos, incluso yo **me compre mi play station**. Y a mi niña le digo: ‘¡así mira hija!’, entre las dos jugamos.*

Es decir, en su relato no encontramos la oposición entre la realización de sus deseos y las obligaciones, durante su infancia y juventud, además de que antes y ahora y ahora compartía y comparte la recreación con su familia.

Esta oposición entre sus deseos, que eventualmente podrían haberles permitido la construcción de un proyecto de vida propio y las obligaciones impuestas a su género por el resto del grupo: las mujeres de sus familias, la madre y la abuela, que están muy presentes en los relatos de la infancia y juventud de María Ángeles y Guadalupe, desaparecen en la vida adulta. Es decir, dejan de expresar deseo y permanecen sólo las obligaciones.

Para María y Guadalupe el matrimonio, como ya lo habíamos mencionado, fue una estrategia para mejorar sus condiciones de vida; sin embargo, ellas no eligieron a su pareja, esto puede ayudar a explicar que ambas entrevistadas no logren romper con sus matrimonios aunque no resultaran como ellas querían. Ellas evalúan su matrimonio y la manera como lo sobrellevan con la frase: “buenas y malas”, cito: **A pesar de llevar tantos años y que en el matrimonio hay buenas y malas, hasta ahorita creo que lo hemos podido sobrellevar, ya son 43 años que llevamos de casados. Yo he dicho: ‘no me separo’.** Porque en el matrimonio hay malas y buenas, aunque a veces hay más malas que buenas. Sigues estando o te sientes bien estando con tu pareja o con tus hijos, o **por darles una mejor orientación a los hijos. Ver que como pareja, como padres responsables, tenemos que estar siempre unidos los dos, porque la responsabilidad es de los dos** (María).

Ha habido de todo, buenas y malas, más malas que buenas, verdad, pero ya va regular. Ni Dios lo quiera que se vuelva a poner mal, ya son 16 años juntos (Guadalupe).

Así es como la idea de fatalidad en sus matrimonios, se expresa en su vida adulta. Además, socialmente no es bien visto que una mujer se divorcie, pues el divorcio se opone al ideal tradicional de “**buena mujer**” y en su discurso aparece como un **fracaso** para las mujeres, porque demuestra su incompetencia para hacerse cargo de la familia, el esposo y la casa.

Nuevamente la idea del matrimonio de Karla, contrasta con las del resto de las entrevistadas, cito: *Yo siempre le he dicho a mi esposo que nunca he creído en un matrimonio para toda la vida.*

P.- ¿No crees que vayas a estar con tu esposo para toda la vida?

*R.- Pues yo espero que sí, pero, uno nunca sabe (...). **El matrimonio no tiene que ser para toda la vida, si no eres feliz pues no tienes que quedarte ahí. Es mucho sacrificio estar para toda la vida con alguien que no quieres.***

Analizando los relatos de las cuatro entrevistadas a partir de un antes y un después, su socialización primaria y su vida actual, encontramos rupturas en la forma de percibirse a sí mismas, y a las mujeres en su entorno, sus madres e hijas. Aunque estos cambios se expresan mayoritariamente en forma discursiva, podemos identificar también algunos cambios en sus actitudes. Ciertamente no se trata de cambios radicales pero si de lo que podría ser el inicio de un proceso de cambio más profundo. Entre los indicadores de estos cambios podemos mencionar: mayor valoración de las mujeres independiente de los hombres; han logrado realizar actividades que les dan placer y gusto que asocian a su desarrollo personal como las reuniones del grupo solidario; se reconocen a sí mismas con potencial para cambiar sus vidas y las de las demás; discursivamente han logrado romper algunos aprendizajes asociados al rol tradicional femenino adquiridos en

su infancia; reconocen la importancia del trabajo de la organización ya que les permite tener mayor conocimiento de sus derechos.

En las siguientes páginas mostraremos algunos indicadores de los cambios discursivos y en las actitudes de las entrevistadas, así como algunos aspectos que no han logrado cambiar.

A pesar de que María, Ángeles y Guadalupe logran cuestionar las consecuencias que trajo en sus vidas, el cumplimiento de las obligaciones de su rol como esposas, no son capaces de cambiar esos roles ni consideran el divorcio como una posibilidad. Sin embargo, es muy interesante ver cómo no valoran el matrimonio como un contrato, en el que las mujeres pueden participar activamente sin anular su autoestima ni su capacidad de gozo. Esto lo dejan para la siguiente generación, como se observa en las respuestas a la pregunta:

P.- ¿Qué futuro desea usted para sus hijas?

*R.- Lo mejor para ellas, **sobre todo que como mujeres se supieran valorar**, que supieran ser mujer. Y que **valen, no importa que fracasen con su pareja, pero que ellas se valoren**, no sólo como seres humanos sino **como mujeres**. Que no caigan en la situación de decir **'ya no estoy con mi pareja con la que me casé, ya no valgo como persona ni como mujer'** (María).*

*Que **se realice en lo que ella quiere**. Si quiere estudiar que lo pueda hacer, que tuviera una carrera, **que no sea como yo**, una sirvienta, porque a veces los patronos nos tratan muy mal (Ángeles).*

*Yo le digo a mi esposo que **quiero que mi niña se case a los 27 años**, y él me dice: **'¡tan grande!'**, yo le digo: **'sí, que disfrute de la vida'**. Porque tengo amigas de mi edad y andan felices de la vida, solteras y sin preocupaciones. **Una vida como la mía está bonita, sí me gusta y todo, pero siempre digo: '¡hay no! que disfruten su vida'**, (Karla). En estas tres citas encontramos un cambio en sus discursos al darle mayor importancia a la felicidad de sus hijas sin importar si están casadas o solteras. También desean que se superen profesionalmente y*

que sean felices este deseo las entrevistadas lo expresan en oposición a lo que ellas son y a lo que vivieron.

Cuando se les preguntó *¿Usted cree que todas las mujeres deben casarse o unirse en pareja?*, tres entrevistadas (María, Ángeles y Karla) respondieron que el matrimonio no es la única forma de vida posible para las mujeres, cito: *Que te **cases** no quiere decir que estés **realizada** como mujer o como persona si tú no **vives a gusto**, o **sin casarte vives feliz**. Hay que **respetar la decisión de cada persona*** (María). *Yo creo que si es **su vocación**, pues sí y si no, pues hay que **buscar la vocación de cada quien*** (Ángeles).

*No, aunque he vivido muy bien y todo. Yo siempre le he dicho a mi esposo que nunca he **creído** en un matrimonio **para toda la vida*** (Karla). Nuevamente encontramos cambios discursivos respecto al matrimonio, esta vez lo reconoce como una opción de vida para las mujeres.

Es importante observar como Karla, se contradice con su respuesta a la pregunta *¿Qué futuro desea usted para sus hijos?*, pues la entrevistada desea que su hija se case a los 27 años, es decir, no considera la opción de que su hija no quiera casarse o que lo haga después de la edad que le pone como límite. Esto muestra como aún la entrevistada que más progreso ha tenido en su proceso de empoderamiento, sigue considerando al matrimonio como una condición esencial para ser mujer pues eso es lo que ella desea como futuro para su hija.

Sólo Guadalupe expresó lo contrario, aunque en su respuesta existen condiciones para el buen resultado de un matrimonio, cito: *Sí, pero [las mujeres] deben de saber **defenderse y valorarse**, además de **llevarse bien los dos***; estas respuestas también expresan que dejan para la siguiente generación decidir la importancia del matrimonio. Este cambio discursivo implica que en el matrimonio no debe de existir violencia.

Esta entrevistada se casó para evitar el estigma social, porque estaba embarazada y el ideal femenino tradicional sustentado por su comunidad supone que las mujeres pueden vivir su maternidad sólo dentro del matrimonio.

María Ángeles y Guadalupe asocian el gozo de la sexualidad con “lo prohibido” y consideran que su ejercicio libre lleva al “libertinaje”, que se opone al imaginario social tradicional de “buena mujer”. Así, las mujeres que tienen hijos fuera de una unión matrimonial, son estigmatizadas por el conjunto de la comunidad, cito: *Tenía tres amigas con las que me llevaba muy bien; una tuvo un **fracaso** [tuvo un niño sin casarse]. Ella estaba más grande que yo, y mi mamá le agarró mucho coraje, cuando iba a buscarme, mi mamá llegó a correrla de la casa. A mí me daba mucho coraje. Yo le decía a mi mamá que aunque ella haya **fracasado** eso no quiere decir que yo, o las otras, **vamos a ser iguales**. Para colmo, mi hermana la más grande, **fracasó** y no fue nada más uno, fueron dos. Después yo le decía [a mi mamá] ‘jya ves, tú te admirabas mucho de mi amiga y también **tu hija salió así!**’, yo digo: ‘**a la que le gusta le gusta**’, pero **no todas somos así**’ (Guadalupe).*

4.1.3. Las representaciones del matrimonio y la maternidad como guías para la conducta y lazos entre las mujeres con su familia, con la comunidad y con el grupo solidario

El análisis de las representaciones sociales de matrimonio y la maternidad que hasta ahora hemos realizado, nos permitió observar la forma como las entrevistadas ordenan su realidad. Entender este proceso es muy importante porque dota de guías para la acción a las entrevistadas en su entorno social. A lo largo de este análisis, hemos explicado las acciones de las mujeres a partir de sus procesos de apropiación de la realidad, lo que les permite definirse a sí mismas de acuerdo con las expectativas de su familia y vecinos. Como hemos visto, esto incide en sus vidas y en las de quienes se encuentran en su entorno a lo largo de sus trayectorias vitales.

El referente empírico para analizar las guías para la conducta que otorgan las representaciones del matrimonio y maternidad, serán las formas como se relacionan las entrevistadas con su familia de origen, la de propia formación y con el grupo solidario. Al respecto, encontramos similitudes entre Ángeles y Guadalupe cuyas narrativas expresan una ausencia de afectividad en sus relaciones familiares. Estas tres entrevistadas buscan constantemente ajustarse a las normas impuestas por sus otros significativos. Para María es importante también la falta de comunicación en su relación familiar. Cuando se le pregunta: *¿Qué opina su familia [actual] de su participación en el grupo solidario?* responde: *Para ellos, es mi decisión y no se oponen en nada. **No tenemos mucha comunicación** en lo de los grupos y lo que vemos [se refiere a lo que aprenden en el grupo] (María).*

¿Las entrevistadas perciben que ha cambiado la forma en que la comunidad las trata, a partir de que iniciaron su participación en el grupo solidario? Esta pregunta es importante, no sólo para analizar esta función de las representaciones sociales (como guías para la conducta), sino para comprobar un supuesto de esta

investigación, pues considerábamos que la comunidad trataba a las entrevistadas de manera diferente, una vez que comenzaban a participar en el grupo solidario, ya que esta actividad no entra en el ideal tradicional femenino. No obstante, este supuesto no se comprobó ya que María Ángeles y Guadalupe dicen no haber percibido ningún cambio en la forma en que son tratadas por su comunidad; cuando preguntamos:

P.- ¿Usted cree que sus vecinos la tratan diferente ahora que participa en el grupo solidario?

R.- No, siempre he participado, desde que se fundó la colonia. Yo fui una de las primeras 34 familias que llegó aquí; fui presidenta de colonos durante 8 años (María). No, pues siempre me han tratado igual (Ángeles).

No, como que de vez en cuando sí oigo críticas. Me dicen que cómo ando contando mis intimidades a alguien extraño (Guadalupe). El hecho de que María haya sido presidenta de su colonia, muestra su capacidad de liderazgo, mismo que sigue ejerciendo a pesar de que ya no ocupa este cargo. Durante el trabajo de campo pude constatar que sus vecinas se acercaban a ella para preguntarle sobre la implementación de la infraestructura urbana (servicio de drenaje y pavimentación) en la colonia.

Solo Karla expresa que la comunidad sí la trata diferente porque estudia la preparatoria y participa en el grupo solidario, lo que la gente de su vecindario le reconoce. Cuando formulamos la misma pregunta ella responde: *Pues como que sí eh, pues se dan cuenta de que salgo más. Me dicen: ‘andas estudiando ¿verdad?’, y me preguntan: ‘¿cómo te ha ido en la prepa?’ y del grupo me preguntan qué hago, como que les interesa ir, yo creo.*

Antes de explicar la relación entre las cuatro entrevistadas y el grupo solidario, es necesario enunciar las razones por las que estas mujeres decidieron participar en el grupo, en su discurso encontramos dos razones: los beneficios que otorga el grupo (préstamos y ahorro) y el **placer o gusto** que les proporciona asistir a las

reuniones. Lo anterior es un indicador del ejercicio de sus derechos a realizar actividades de formación fuera de su casa, que antes no realizaban.

P.- ¿Usted por qué empezó a participar en el grupo?:

*R.- Porque **me gusta aprender** cada día más (María).*

*Entré a participar primero como socia, [cuando] me invitaron a **ahorrar**. Yo ahorraba en la casa, nunca he metido [el dinero] al banco y cuando quería gastármelo me lo gastaba. Por eso **decidí meterme a ahorrar** con Victoria Díez (Ángeles).*

*Primero entré cuando la promotora era Eugenia, pero como que no entendí, me salí y después Ana [la coordinadora del centro, en el momento en el que realizamos las entrevistas] me volvió a invitar y ya fue cuando empecé a venir más seguido. **Primero** porque uno no **ahorraba**, segundo porque **me gustan mucho las pláticas**, porque como que me relajan y cuando hay más gente mejor, porque dicen cosas que me interesan y los consejos de Anita para uno como mujer. Y los **beneficios de la tiendita** y los **préstamos que pueden hacer a las socias** (Guadalupe).*

*Me platicaron mucho de que era un grupo de mujeres que te **daba beneficios**. Que era un **grupo que ayudaba a los derechos humanos de las mujeres**, y yo decía: 'hace falta un grupo de esos porque allá donde yo vivo, hay muchas mujeres que nunca dicen y que sí son golpeadas o que en su casa hay violencia verbal todo el tiempo, o en su casa no tienen ni voz ni voto' y yo digo que todo eso es violencia ¿no? Por eso hace falta un **grupo** como éste, que nos haga entender que **todos somos iguales** y a **conocer nuestros derechos**. Y me decían: 'pues vamos' y yo decía: 'ay, yo para que', mi cuñada me decía: 'pues vamos', y así fue que empecé a participar (Karla). En esta cita encontramos cambios discursivos, de actitudes y en el reconocimiento de necesidades y derechos.*

¿Cómo es la relación de las entrevistadas con el grupo solidario? En los relatos de María y Guadalupe no encontramos ninguna referencia a los grupos solidarios, ya que para referirse a las reuniones quincenales, así como a los talleres impartidos por el Centro de Derechos Humanos, la A.C. que impulsa a los grupos solidarios, las entrevistadas constantemente mencionan a Ana, la coordinadora de la AC y del grupo. Por ejemplo, María responde a la pregunta

P. *¿Usted actualmente estudia o toma cursos de capacitación?*

R: Ahorita ya no.

P. *¿Por qué no?*

R. *Porque lo he dejado a la desidia o no me siento motivada o a lo mejor no he encontrado la oportunidad de tomar la capacitación, **sólo estoy con Anita** [con el grupo solidario] y pues yo creo que **debemos darnos la oportunidad de aprender**, porque nunca dejamos de aprender. Esta cita muestra como la entrevistada se reconoce capacidades, para buscar herramientas para mejorar su vida.*

Sólo Ángeles hace referencia explícita al grupo cuando lo llama Victoria Díez, a la misma pregunta esta entrevistada responde: **A cada rato tomo los cursos de Victoria Díez, acabo de tomar un curso de defensora de los derechos de las mujeres (...)**. La entrevistada describe a las reuniones quincenales del grupo solidario, como terapias o pláticas en las que ofrecen ayuda psicológica, lo cual no tiene relación con los objetivos del grupo solidario: (...) **He aprendido que las cosas que lastiman a uno hay que dejarlas atrás. Y mientras más las platiques, más te liberas de lo que te pasó en tu infancia. He aprendido a valorar a mi mamá o como a entenderla, porque antes yo la juzgaba, no sé explicarme, pero yo sentía a veces que yo no la quería, pero no, ahí me han enseñado que no, que uno debe de perdonar, bajo unas terapias. Me gusta mucho participar con otras mujeres, si puedo serles útil en darles un consejo o ayudarlas a decirles dónde se canalicen para resolver algún problema.** En esta cita muestra cómo cambia la actitud de la entrevistada hacia su madre, también

reconoce como una persona útil y capaz de ayudar a otras mujeres para que resuelvan sus problemas.

A manera de resumen, analizando los relatos de las cuatro entrevistadas, encontramos que en María Ángeles y Guadalupe el proceso de construcción de su identidad sexuada es muy similar, mientras que en Karla este proceso se diferencia notablemente, lo cual podríamos explicar por su edad, pues ella es la más joven de las cuatro entrevistadas, el nivel socioeconómico y el afecto que recibió durante su infancia y adolescencia en su familia de origen, pues ella solo tenía un hermano mientras que las demás entrevistadas proviene de familias más numerosas. Lo anterior contribuyó a que lograra un nivel educativo mayor que el resto de las entrevistadas. Todo esto influye en la forma como toma decisiones respecto a formar una familia; la continuación de sus estudios; la división de sus ingresos personales; en sus expectativas sobre su vida; cómo se percibe a sí misma y al mundo en el que interactúa. La comparación, de este relato con los otros tres nos permitió verificar la pertinencia de los supuestos de los que parte el presente trabajo de investigación.

Analizando las narrativas de estas cuatro mujeres, encontramos que de los cuatro elementos que conforman el rol tradicional femenino, de acuerdo con Lipovetsky (1999)⁵⁰ a saber: sin la posibilidad de ejercer los mismos derechos que ejerce el hombre; relegada al ámbito privado; la maternidad como una parte definitoria de la mujer; realizar tareas para la satisfacción de las necesidades de otros y dar prioridad a esas necesidades, las entrevistadas construyen sus identidades a partir de los dos últimos.

Además de las representaciones de matrimonio y la maternidad, hay un tercer elemento que interviene, en los cuatro casos, en el proceso de construcción de su identidad sexuada, a saber: el imaginario de la pobreza.

⁵⁰ Expuesto en el capítulo 1, apartado 1.2. El imaginario social del género femenino y su importancia para la construcción de una identidad sexuada.

4.2. El imaginario de la pobreza

El proceso de construcción de la identidad sexuada de las entrevistadas, no se puede entender sin el contexto de pobreza en el que viven. A manera de hipótesis, consideramos que éste **refuerza** sus aprendizajes relacionados con el deber ser de los roles tradicionales femeninos (mujer para los otros). A continuación analizamos brevemente la relación entre el imaginario de pobreza y la construcción de la identidad sexuada; consideramos que este fenómeno puede ser objeto de estudio de otras investigaciones.

Definimos el imaginario de la pobreza como una suerte de dispositivo psicosocial que impide que los sectores más desfavorecidos socioeconómicamente, construyan proyectos de vida (y si llegan a construirlos no construyen las estrategias para lograrlos), que conciben como una posibilidad la educación, un trabajo calificado más o menos estable y bien remunerado en el mediano o largo plazo. Los estudios, parecen no ser un valor en este sector de la población y menos aún en el caso de las mujeres. El trabajo no es una herramienta para mejorar sus condiciones de vida y su desarrollo personal. Mientras que las clases medias tienden a posponer el matrimonio y la procreación, hasta contar con empleos más estables y mejor remunerados que les permitirían una mejor situación económica, los sectores más desfavorecidos la anticipan. Todo lo anterior desencadena una serie de problemáticas, que ellos asumen como “fatalidades”. Es importante señalar que las políticas públicas dirigidas a estos sectores tienden a reproducir y reafirmar este imaginario de la pobreza.

Esto es claro en el caso de María Ángeles y Guadalupe. Factores como los bajos niveles de escolaridad; la necesidad de comenzar a trabajar a temprana edad; hacerse cargo de labores domésticas también desde pequeñas; la formación de una pareja a edad temprana y consecuentemente embarazos no planeados, como una manera de “huir” de situaciones difíciles, no gratas e insatisfactorias en el hogar, se condicionan entre sí y no sólo contribuyen a la reproducción y al reforzamiento de los roles tradicionales femeninos, sino que provocan otros problemas como el “salto” de etapas de vida (infancia y juventud).

En las páginas anteriores vimos cómo tres de nuestras entrevistadas, pasaron de la infancia a la edad adulta. Además, la ausencia de afecto en su socialización primaria, influida también por las difíciles condiciones socioeconómicas en la familia de origen, es reproducida por las entrevistadas en su socialización secundaria al formar un matrimonio y en la manera de asumir la maternidad. Esto se demuestra en la historia de Karla, quién tuvo una mejor situación económica en su familia de origen y todas sus respuestas contrastan con las de las otras tres entrevistadas.

¿Cómo se relacionan la baja escolaridad con la reproducción del rol tradicional femenino? En sus relatos, las entrevistadas narran cómo sus padres dieron prioridad a proporcionarle escolaridad a los hijos varones, cuando responden a la siguiente pregunta: *¿Alguna vez interrumpió sus estudios? Pues un hermano se casó muy chico y ya no quiso estudiar, y los que le siguen tampoco. A los más chicos mi mamá sí nos dio la posibilidad de estudiar, pero uno de mis hermanos se casó y le llevó la gente a mi mamá y él se fue al norte. (...) le dejó tres niños más a mi mamá. Ella ya no pudo darnos estudio y comprar pañales, leche, comida y decidimos ya no estudiar (...)* (Guadalupe).

Karla quien alcanzó más años de escolaridad entre las entrevistadas, relata las razones por las que interrumpió sus estudios. A la misma pregunta ella responde: *No, bueno, fue en segundo de secundaria, en ese tiempo a mi papá le estaba yendo muy mal, yo veía que batallaba mucho para la escuela porque decía: ‘¡ay, por qué sale tan cara!’.* Y donde yo estaba gastábamos mucho, tan solo en transporte. Y yo me **desesperaba** y decía ‘no lo quiero ver batallando’. Y como tenía un hermano más chico que yo, que todavía iba en la primaria y mi papá batallaba mucho, yo le dije: ‘ya no quiero, ya no quiero estudiar’, y me decían: ‘¿Por qué? ¡acaba!’ y yo les decía: ‘¡no, ya no quiero!’. Y a mí sí me gustaba, pero ya no le quise dar lata (...). No obstante, después de varios años estando ya casada logró terminar la secundaria, financiando ella misma sus estudios.

Aunque en las familias de las entrevistadas el nivel de escolaridad fue bajo, el número de hijos varones que terminaron la primaria es mayor que el de mujeres, la relación es de 7 a 3. Y quien alcanzó más años de escolaridad, es un hombre que cursó la carrera de ingeniería. Estos datos y pasajes de las entrevistas, nos muestran que los bajos recursos económicos de las familias no son la única causa por la cual las entrevistadas interrumpen sus estudios, pues resulta igual o más determinante el “rol tradicional femenino”, en el que se antepone las necesidades de los varones a las de las de otros miembros de las familias, principalmente de las mujeres. Para Karla, el padre y el hermano; y para Guadalupe, la madre y los sobrinos. En los casos de María Ángeles y Guadalupe, esta desigualdad de oportunidades repercutió en otros ámbitos de su vida y no parece cambiar a lo largo del tiempo; mientras que Karla, durante su juventud y edad adulta, busca la posibilidad de continuar sus estudios. Aunque durante su infancia, María Ángeles y Guadalupe expresan una oposición entre “tener que trabajar y querer estudiar”, no hacen nada para lograr estudiar. Además, no ven al trabajo o a la educación como recursos para cambiar su vida, pero si lo ven en el matrimonio.

Si bien las condiciones económicas hicieron que las entrevistadas comenzaran a trabajar a temprana edad -a los 16 años María y a los 6 años Ángeles-, esta influencia del imaginario de la pobreza, **reforzando** el rol tradicional de la “mujer para los otros”, se expresa en sus discursos cuando mencionan las razones por las que comenzaron a trabajar: (...) *porque **tenía que** ayudarle a mi mamá con los gastos de la casa* (María).

En primer lugar para ayudar a la mamá, porque yo decía: ‘ella necesita más el dinero’. A uno le daba una desesperación y llegaba y le decía ‘tenga’ (...) (Guadalupe).

*Porque yo veía que mi papá batallaba mucho de dinero, aunque trabajara mucho. Yo siempre decía: ‘**mejor trabajar para tener mis cosas**’* (Karla).

Es decir, el imaginario de la pobreza nos permite explicar el hecho de que ante las dificultades económicas de las familias, sean las mujeres quienes abandonan los estudios, buscan un trabajo remunerado y aportan su salario íntegro a la economía familiar, mientras que los varones continúan sus estudios si así lo desean.

En este contexto, el hecho de que las entrevistadas centren sus preocupaciones en las necesidades de los otros, parece llevarlas a no asociar su trabajo con la posibilidad de lograr su independencia económica. Esto es evidente cuando responden a la pregunta *¿Cómo dividía usted sus ingresos personales? No percibía ingresos personales, le ayudábamos a mi mamá y ella nos compraba lo que nos hacía falta, pero no nos daba dinero en la mano* (Ángeles).

“Todos eran para mi mamá”. *¿Por qué? Porque había carencias en la casa”* (María).

“Le daba todo el dinero a mi mamá. Ella decía: ‘¿cómo que me da todo?’, y entonces ya lo dividíamos (Guadalupe). Ángeles María y Guadalupe aprendieron desde su socialización primaria que es “normal” que los ingresos obtenidos por su trabajo sean utilizados completamente para satisfacer las necesidades de los demás.

La baja escolaridad de las entrevistadas les limita el acceso a trabajos bien remunerados en espacios probablemente más equitativos. Como hemos mencionado las tres son empleadas domésticas y una más es recamarista en un hotel, una actividad mal remunerada donde: “el 80 % carece de prestaciones laborales y el 95% no tiene acceso a servicios de salud”⁵¹ además de que el “58.2 % de los mexicanos que contratan ayuda doméstica en el hogar cree que se justifica “mucho o algo” darles de comer los alimentos sobrantes”⁵². Estos datos nos impiden entender porque en su espacio laboral Ángeles María y Guadalupe no encuentren elementos que les permitan cambiar la forma como se perciben a sí mismas, como ocurre con otras profesiones un ejemplo de ello lo encontramos en el análisis sobre las identidades profesionales de las enfermeras del Instituto Nacional de Nutrición de Hedaldid Tolentino (2006).⁵³

Karla sí dividía sus ingresos personales conservando una parte para la recreación, cito: *Le daba a mi papá, le decía: ‘le doy para los gastos o una ayuda’; y él decía: ‘no, no, no, cómo cree’, y nunca, nunca me aceptaba, pero yo ya le daba a mi abuelita (...) y a mi hermano el más chico, le decía: ‘vas por mí al trabajo’. Y aunque estaba bien chico iba por mí a las nueve al centro y de ahí, nos pasábamos a las maquinitas, y ya; siempre terminábamos de gastarnos [el dinero] entre los dos, porque siempre fuimos muy unidos.*

⁵¹Fuente: www.conapred.org.mx; consultado en octubre del 2011.

⁵²Fuente: www.palabrade mujer.wordpress.com; consultado en octubre del 2011.

⁵³Tolentino Arellano, Hedaldid, *De la Identidad Institucional a la figura de estatus en la profesión de enfermería. Un estudio de caso con las enfermeras del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalata, 2006, Tesis de Maestría en estudios sociales en la línea de estudios laborales.

Por otra parte, la obligación de apoyar con un trabajo remunerado a la economía familiar y/o de ocuparse de las labores domésticas durante la infancia, impidió a María Ángeles y Guadalupe gozar del juego y la recreación, podemos observar esto en las respuestas a la pregunta

P.- ¿Cuál era su pasatiempo y/o juego favorito cuando usted era niña?

*R.- Mi mamá casi no nos dejó jugar, porque como mi hermano y mi cuñada nos dejaron a los niños, le **teníamos que** ayudar a cambiar a los niños, a lo de las gorditas [trabajo que realizaba su madre], toda la infancia fue trabajar (Guadalupe).*

*“No tuve ninguno, porque mi mamá no nos permitía jugar (...). Nunca, nunca, nos permitieron desarrollarnos como niños, **no teníamos** permitido salir a la calle y no podíamos hacer ruido, **teníamos que** estar callados completamente, no sé por qué mi mamá era así, pero esa fue su forma de educarnos” (María). “**No tenía** no nos dejaban salir, **no teníamos** permitido salir a la calle a andar con otros niños, siempre era trabajar, trabajar” (Ángeles).*

Estas respuestas contrastan con la del Karla, quien sí tuvo recreación.

P.- ¿Cuál era su pasatiempo y/o juego favorito cuando usted era niña?

R.- A las Barbies y las muñecas, jugar siempre con muñecas, no sé, me gustaba hacerles ropita, jugar a hacerles cosas, cortar papelitos y pegárselos, no decía jugar a la mamá, ¡no!, [jugaba] a hacerles cosas, ponerles, quitarles, me gustaba mucho.

El imaginario de la pobreza impidió que María Ángeles y Guadalupe, vieran opciones que les permitieran abandonar el estilo de vida que llevaban, como sí lo hizo Karla quién pudo continuar sus estudios después de un tiempo y realizarse de forma personal. A lo largo del análisis podemos observar, cómo este dispositivo en la mente de las tres primeras entrevistadas refuerza la desigualdad de género.

En los relatos de María Ángeles y Guadalupe encontramos una relación causal entre ser mujer pobre y renunciar a sus estudios, a pesar de que afirman deseaban seguir estudiando; conseguir un trabajo remunerado y entregar su salario íntegro para el mantenimiento de la casa y la familia (mujer para los otros). Esta relación causal aparece en sus relatos como la única forma de vida posible.

Finalmente, la situación de pobreza también influyó en la falta de afectividad en las relaciones familiares en las familias de origen de las entrevistadas, pues en tres de los relatos (María, Ángeles y Guadalupe) encontramos que sus madres, al tener que enfrentarse simultáneamente a carencias económicas; tener que hacerse cargo de hijos y nietos al mismo tiempo; no disfrutar de un tiempo de ocio ni poder destinar dinero para sí; tener embarazos no planeados; estaban frecuentemente irritables y esto iba en detrimento de sus relaciones afectivas con la familia.

Una vez que hemos analizado el proceso, mediante el cual las cuatro entrevistadas construyen su identidad sexuada y la importancia que esta tiene en la vida social, podemos explicar, cómo operan las mutaciones identitarias, el siguiente apartado dará respuesta a esta pregunta.

4.3. Cómo operan las mutaciones identitarias

Para analizar si las entrevistadas logran una mutación en su identidad sexuada, es importante que exponamos qué son las mutaciones identitarias y cómo operan. En este apartado presentamos algunos desarrollos teóricos que nos permiten explicar este proceso.

Siguiendo el análisis de Claude Dubar (2002), existen dos tipos de formas identitarias: las comunitarias y las societarias. El autor retoma estas categorías de Max Weber. Las formas identitarias comunitarias son "*relaciones sociales basadas en el sentimiento subjetivo (tradicional o emocional) de pertenencia a una misma colectividad*"⁵⁴. "*Desde esta perspectiva cada individuo tiene una pertenencia principal en tanto que miembro de su comunidad y una posición singular de acuerdo con el lugar que ocupa en ella*"⁵⁵.

Este tipo de formas identitarias se basa en relaciones sociales sustentadas en los sentimientos, las emociones y los valores transmitidos por generaciones anteriores, por ejemplo, en nuestro caso de estudio las relaciones de las entrevistadas con su familia.

Las formas identitarias societarias "*suponen la existencia de colectivos múltiples variables y efímeros a los que los individuos se adhieren por periodos limitados y que proporcionan recursos de identificación que se plantean de manera diversa y provisional*".⁵⁶ Este tipo de formas identitarias se basa en relaciones sociales de compromiso, coordinación y de racionalidad, como las que nuestras entrevistadas establecen en el grupo solidario.

⁵⁴Dubar Claude, op.cit. pp. 38-39.

⁵⁵*Ibidem*, p.13.

⁵⁶*Idem*.

Además es importante señalar que un individuo no tiene sólo una identidad. Por ejemplo, una mujer es al mismo tiempo madre, esposa, trabajadora, perteneciente a una etnia y a una clase social, e incluso a un grupo religioso, o en nuestro caso de estudio, participante de un grupo solidario que impulsa una A.C. Por ello es necesario considerar, todas las relaciones de las mujeres que entrevistamos con su familia y su comunidad para saber en qué medida ha ocurrido o no una mutación en su identidad.

En las formas identitarias societarias es posible que los individuos cuestionen los roles y estereotipos asignados a las mujeres, cultural e históricamente, sobre la base de características biológicas, estas formas identitarias son efímeras y su pertenencia es por periodos de tiempo cortos; mientras que es poco probable que los sujetos que pertenecen a este tipo de formas identitarias, puedan hacer interpretaciones diferentes de los roles tradicionales de género.

Cuando las mujeres interactúan en un contexto diferente al de su familia, por ejemplo el grupo solidario de mujeres, éstas pueden eventualmente cambiar su realidad simbólica. Estos cambios no se pueden entender, como lo explica Hugo José Suárez⁵⁷, al margen de las estructuras sociales. Cuando la realidad simbólica de los individuos no cambia al ritmo de dichas estructuras, los individuos experimentan una crisis y de inmediato buscarán un equilibrio.

Es decir, *“La crisis sería un desfase entre el programa de socialización del sujeto interiorizado a lo largo de toda su vida y la situación real que debe enfrentar”*⁵⁸. Siguiendo el análisis de Hugo José Suárez, para superar dicha crisis es necesario crear un nuevo sistema de referencias simbólicas, esto no implica un cambio drástico en la realidad simbólica, sino la incorporación de elementos que permitan un equilibrio entre la realidad simbólica y la vida cotidiana.

⁵⁷ Suárez, Hugo José, coordinador, *El sentido y el Método*, El Colegio de Michoacán, Zamora 2008. pp.28.

⁵⁸ *Idem.*

Los referentes simbólicos tienen dos tipos de códigos estructurantes: superficiales y radicales. Los primeros ayudan a dar sentido pero no son fundamentales eso hace más posible su transformación (algunos ejemplos que da el autor son el gusto por un color o sabor); mientras que los segundos son aquellos que responden a momentos clave de la socialización del sujeto, por lo que es más difícil su transformación. Por ejemplo, Guadalupe expresa su rechazo a concebir un hijo fuera del matrimonio después de que su madre discriminara a una de sus amigas por ser madre soltera. El equilibrio entre las estructuras sociales y la realidad simbólica, son *“un fuerte reajuste en el nivel subjetivo que permite un reconocimiento del sujeto por parte de lo social y, por tanto, asumir una posición legítima en un escenario distinto.”*⁵⁹.

De acuerdo con las teorías de la cognición social, el sujeto necesita simplificar la realidad en la que interactúa, a partir de una serie de abstracciones en las que va fijando lo común de diferentes experiencias.⁶⁰ Se trata del *esquema*, a partir del cual las personas organizan información de cada situación vivida. Este contiene los atributos más relevantes de la información que el individuo recibe y establece las relaciones entre dichos atributos. *“Generalmente el esquema enfatiza las características comunes, conduce y procesa información a través de diferentes dominios, de allí su importancia como estructura general en la investigación de la cognición social.”*⁶¹.

Según estas teorías el esquema guía la percepción, la memoria y las inferencias; su función principal es, como ya se había mencionado, la de facilitar el procesamiento de la información y facilitar la acción social. Este tiende a prevalecer para evitar que los individuos vivan situaciones de angustia y confusión, cada vez que encuentran información discordante con su *esquema*. A este proceso se le denomina efecto de perseverancia y a menudo *“persiste*

⁵⁹ *Ibidem*. p.30

⁶⁰ Fiske, Susan and Selley Taylor, *Social cognition*, Random House, New York, 1984.

⁶¹ *Ibidem*, p.181.

*tercamente aún cuando existe evidencia de lo contrario. El esquema puede ser tan robusto que perdura aún cuando la gente sabe que la evidencia que soporta al esquema es falsa.*⁶²

Así, cuando el sujeto encuentra información inconsistente con su *esquema*, es más difícil que la asimile y necesita de un proceso de reflexión para poder procesarla. Usualmente si lleva a cabo éste proceso, el sujeto puede llegar a asimilar la información discrepante. Si la información es muy diferente del esquema es posible que este cambie, pero si no es tan inconsistente el esquema permanece intacto y el individuo atribuye la discrepancia, a la situación particular vivida o a algún otro factor externo. Es importante aclarar que cuando el *esquema* está más desarrollado, tiene mayor capacidad para procesar información inconsistente y viceversa⁶³.

Si el *esquema* organiza información y permite abstraer los elementos más importantes de las situaciones vividas, ¿con base en qué los individuos deciden cuáles son los atributos importantes de la información que encuentran es su entorno? La respuesta está, una vez más, en el marco normativo del otro generalizado, es decir, en la representación que cada grupo se hace de lo social.

La participación de las entrevistadas en el grupo solidario les permite: observar mujeres con estilos de vida muy diferentes al suyo (por ejemplo Ana, coordinadora del grupo solidario) y tener acceso a información que contradice la forma en que perciben su realidad, es decir, opuestos a sus *esquemas* y sus *códigos estructurantes radicales* expuestos anteriormente.

⁶² *Ibidem*, p.171.

⁶³ *Ibidem*.

Esto nos permite explicar el hecho de que las entrevistadas comiencen a reflexionar y cuestionar la importancia que tiene el matrimonio en la vida de las mujeres; en sus discursos ellas expresan que las mujeres de las siguientes generaciones antes de casarse deben tener una realización personal y tomar en cuenta las condiciones en las que se quieren casar, lo anterior amplía el margen de acción y decisión de las mujeres. Finalmente las entrevistadas expresan la importancia del deseo de casarse, es decir, ya no ven al matrimonio como una fatalidad, en la vida de las mujeres, sino como una elección de vida. En su discurso las entrevistadas valoran a la mujer sin importar su estado civil.

Lo cambios en sus discursos, pueden propiciar mutaciones identitarias que son procesos muy lentos son más flexibles respecto a la importancia del matrimonio en la vida de las mujeres de las siguientes generaciones.

Un indicador importante para saber si hubo algún cambio en sus identidades es el empoderamiento. En el siguiente apartado analizaremos el grado de empoderamiento individual de las cuatro entrevistadas, pues consideramos que esto puede influir en la mutación de sus identidades.

Capítulo 5

El empoderamiento individual y la toma de conciencia de las necesidades y derechos para sí, como indicadores de una mutación identitaria

¿Cómo se relaciona el empoderamiento con las mutaciones identitarias? Para responder esta pregunta debemos explicar qué es el empoderamiento, este término surge en los movimientos sociales de defensa de los derechos civiles de las mujeres. Aunque hasta ahora las feministas no han logrado acordar una definición común, podemos rescatar dos rasgos del empoderamiento en los que la mayoría coincide.

“El rasgo más sobresaliente del término empoderamiento es contener la palabra poder, de manera que su uso es un llamado de atención sobre las relaciones de poder o del poder como relación social.”⁶⁴ La autora diferencia dos tipos de poder: el primero es el poder sobre, quien lo ejerce domina, controla, impone decisiones sobre otros, el otro tipo de poder es “El poder suma-positivo, debido a que el poder que tenga una persona o un grupo incrementa el poder total disponible. Es un poder generativo, productivo. Permite compartir el poder y favorece el apoyo mutuo. Éste es poder PARA, que invoca la solidaridad para el cambio; el poder CON nos habla de solidaridad y alianzas, mientras el poder DESDE DENTRO nos remite a la capacidad de transformar la conciencia propia y reinterpretar la realidad en que nos movemos. Esta noción de poder se ubica en el núcleo del concepto de empoderamiento.”⁶⁵

⁶⁴ León, Magdalena, <<El empoderamiento de las mujeres: Encuentro del primer y tercer mundos en los estudios de género>>, La ventana, UDEG, núm. 13, julio 2001, México. p.100.

⁶⁵ *Ibidem* p.102.

El segundo rasgo del empoderamiento es que tiene diferentes dimensiones. *La primera es la personal (desarrollo del sentido de ser, de la confianza y de la capacidad individual); la segunda es la referencia a las relaciones cercanas (habilidad para negociar la naturaleza de la relación y las decisiones que se toman en su interior) y la tercera es la colectiva (participación en estructuras políticas locales o informales, internacionales o formales; acción fundamentada en un modelo cooperativo y no competitivo).*⁶⁶

En esta investigación nos centraremos en las dos primeras dimensiones del empoderamiento; algunas autoras como Beatriz Martínez⁶⁷ lo llaman empoderamiento personal, es decir, “empoderarse significa que las personas adquieran el control de sus vidas, logren la habilidad de hacer cosas y de definir sus propias agendas”⁶⁸ y otras autoras como Brígida García lo llama autonomía femenina.⁶⁹

Para que las mujeres construyan su propio sentido de vida, es importante que primero identifiquen dos tipos de necesidades:

- Las del rol reproductivo; son las que están relacionadas con las **necesidades que tienen los otros: hijos, esposos, amigos**. Se trata del rol tradicional.
- **Las necesidades de las mujeres para sí mismas:** educación, capacitación, salud, ingresos económicos, tomar decisiones propias, libertad para salir, para relacionarse con otros, para participar. Estas necesidades no se reconocen fácilmente porque la identidad tradicional de la mujer se ha construido para servir a los otros. Se trata del rol para sí.⁷⁰

⁶⁶ Rowlands, Jo, en García, Brígida, <<Empoderamiento y autonomía de las mujeres en investigación sociodemográfica actual>>, Estudios demográficos y urbanos, Colegio de México A.C., mayo-agosto, número 53, México DF. p. 227.

⁶⁷ Martínez, Corona Beatriz, *Op.cit.*

⁶⁸ León, Magdalena, *Op.cit.* p.97.

⁶⁹ García, Brígida, *Op.cit.* pp. 228-230.

⁷⁰ Safa Barraza, Ma. Cristina, colaboradoras Ana Ma. Fernández G. Saravia y Cecilia Talamante Díaz. Serie “Hacia el Empoderamiento Económico de las Mujeres”, *Las Mujeres en el Desarrollo: Educación, Empresa Social y Género*, GEM-EED-Comisión Europea-LAZ, México, 2006. p.25.

Una vez que los identificaron es preciso que logren discernir aquellas que les permitan formular una agenda propia, adquirir destrezas y confianza en sí mismas, lo que podría ayudarles a cambiar sus vidas y la forma en que cada una de ellas se define. En este sentido me interesa conocer ¿en qué casos sí se dio el efecto esperado por el Centro V.D. y en qué casos no?, ¿cuáles fueron los factores que ayudaron para que se diera el cambio identitario? y ¿cuáles fueron los factores que lo obstaculizaron?, ¿hubo factores comunes a los cuatro casos que les permitió que se empoderaran, o que impidieran su empoderamiento?

¿Cómo podemos constatar si las entrevistadas lograron empoderarse o al menos iniciaron el proceso? Para responder a esa pregunta, es necesario que comparemos el antes y el después de la participación de las entrevistadas en el grupo solidario a partir de los siguientes indicadores, algunos de ellos ya los hemos analizado en capítulos anteriores:

1. La percepción y valorización por parte de las entrevistadas de su trabajo remunerado, así como el grado de autonomía financiera.
2. La división sexual del trabajo doméstico y la doble jornada laboral de cada uno de los casos.
3. Comparar la capacidad de negociación de las mujeres entre sus dos familias (la de origen y la de propia formación).
4. El reconocimiento de las necesidades para sí: libertad para salir, relaciones que establecen con otros (participación en grupos no familiares uso de grupos solidarios como recurso de información y apoyo)⁷¹ tiempo dedicado a la recreación, y continuación de su formación.
5. La relación de la entrevistada con su porvenir (creación de una agenda propia).

⁷¹ Retomamos este indicador de las manifestaciones del empoderamiento que distingue Schuler, Margaret en León, Magdalena op.cit. p.32.

María Ángeles y Guadalupe, como ya lo habíamos mencionado, se vieron forzadas a tener trabajos remunerados para poder ayudar al gasto familiar y la maternidad implicó más responsabilidades. Al igual que en su juventud, destinan el total de sus ingresos a las necesidades de la familia. A la pregunta *¿Cómo distribuye su ingreso personal?* ellas responden: **A veces se utiliza en la misma casa o en uno mismo, en que faltan unos zapatos, un pantalón, una blusa o un antojito que tienes en la calle. Depende de lo que se necesite en la casa** (María).

(...) **mi ingreso es muy bajo** y varía mucho, depende de cómo me ocupe la señora [su patrona], divido una parte para ahorrar, otra parte **para pagar la luz, el gas, la ropa de los niños** (Ángeles).

Mi esposo me da para la comida, y yo **para los zapatos, uniformes, casi no me guardo nada. Ya cuando de veras me hace falta es cuando me compro** (...), así que diga: 'quiero esto o aquello' no, no puedo, porque yo sé que les hace falta a mis hijos (Guadalupe).

Karla es la único que divide sus ingresos, cuando preguntamos:

P.- *¿Cómo distribuye su ingreso personal?*

R.- *Tengo dos ingresos el de mi esposo y el mío. El mío es para mi escuela y para mis hijos, sí para mi gasto personal. Y ya lo de mi esposo es para la casa.*

Para entender cómo valoran las entrevistadas su trabajo remunerado, es importante recordar que durante la infancia de María Ángeles y Guadalupe, el trabajo era una obligación. Durante la adolescencia y juventud la manera como valoran el trabajo cambia, pues comienzan a percibirlo como una posibilidad de “salir de la casa”. Cuando se les pregunta: *¿Le agradaba trabajar?* sólo Ángeles dio una respuesta negativa, cito: *Sí, porque era un momento de salir de la casa* (María).

No, porque empecé desde muy chica, yo llegué a aborrecer el trabajo (Ángeles).

Sí, porque en la casa había muchos problemas y yo me despabilaba y decía: 'ya no quiero saber más' y ése era mi refugio, decía: 'ya no quiero saber nada, mejor me voy a trabajar' (Guadalupe).

La razón por la que Karla disfrutaba su trabajo, es muy diferente de los otros casos, a la misma pregunta ella responde: *Sí, para **ganar dinero**, para disponer yo sin estar pidiendo [dinero] o [esperar] a ver quién me da.* Es decir, porque le daba autonomía financiera. Recordemos que ella es la única que dividía sus ingresos personales y destinaba una parte a la recreación (jugar videojuegos con su hermano menor).

Ya en su vida adulta las entrevistadas decidieron trabajar, por la necesidad de contribuir al gasto familiar (Ángeles y Guadalupe). Podemos observar esto en las respuestas a la pregunta:

P.- ¿Usted por qué decidió trabajar?

*R.- Primero por **necesidad**. Para **darles a mis hijos todo lo que yo no tuve de niña**, porque cuando yo era niña vivíamos todos en un cuarto. Por la necesidad de tenerles a mis hijos su espacio de cada uno, por eso decidí meterme a trabajar. Ahora es para facilitar los gastos de la casa (Ángeles). Por los gastos, [el dinero] ya no se ajustaba y **tenía que** trabajar para poder ayudar a mi esposo (Guadalupe).*

María y Karla trabajan para tener autonomía financiera, cuando se les pregunta: *¿Usted por qué trabaja?* estas son sus respuestas: [Primero], *porque estoy acostumbrada a trabajar. Segundo lugar, porque el quehacer que tengo [en el hogar] lo termino rápido y es para mí estresante estar en la casa sin hacer nada, viniendo de aquí para allá, es mejor salirse uno a ganarse un cinco (María). Porque me gusta tener mi dinero (Karla).*

A las cuatro entrevistadas les agrada trabajar, por lo que valoran su trabajo positivamente. No obstante, María Ángeles y Guadalupe no relacionan su trabajo con la realización de una meta personal, sino con la satisfacción de las necesidades de otros, por lo regular los hijos. Consideramos que el tipo de actividad que realizan (empleada doméstica) reafirma el rol tradicional femenino, y no les obliga a desarrollar otras habilidades. Aunque reconocen que su trabajo les gusta, porque les permite una autonomía financiera.

P.- *¿A usted le agrada su trabajo?*

R.- *A mí siempre me ha **gustado trabajar, no depender** de nadie. Yo no digo que no me den [dinero], o sea, **sí me dan, pero me gusta ganar mi dinero para gastarlo en lo que yo quiera.** (María) La realidad es que ella utiliza sus ingresos prioritariamente en las necesidades de su familia. Esto es claro en su respuesta a la pregunta: *¿cómo distribuye su ingreso personal?* cito: *A veces se utiliza en la **misma casa o en uno mismo, en que ya te faltan unos zapatos, un pantalón o una blusa. Depende de lo que se necesite en la casa.*** Y sin embargo, cuando preguntamos *¿con cuánto contribuye usted al ingreso de su casa?*, la entrevistada responde: *No sé, creo que con muy poco.* Esta respuesta muestra lo poco que la entrevistada valora su aportación al gasto familiar a pesar de que es el resultado de su trabajo.*

Por otra parte, Guadalupe dice trabajar sólo para satisfacer las necesidades de sus hijos. Cuando se le pregunta: *¿A usted le agrada su trabajo?* responde: *Sí me gusta. Aunque mucha gente me critica. Me da mucho gusto traer algo para mis hijos. Aunque ande mala me voy a trabajar porque sí falta, no trabajo por mí, por ellos.* Ella invierte casi el total de sus ingresos en el vestido de sus hijos.

P.- *¿Cómo distribuye su ingreso personal?*

R.- *Mi esposo me da para la comida y yo, para los **zapatos y uniformes.** Casi no me guardo nada, ya cuando de veras me hace falta es cuando me compro. Antes con lo que me daba mi esposo compraba prendedores y pinturas, pero ya no puedo. Porque yo sé que les hace falta a mis hijos.*

Ángeles, que trabaja como empleada doméstica expresa agrado por su empleo, que está asociado al rol tradicional femenino. En su relato, ella lo expresa de la siguiente forma cuando se le pregunta:

P.- ¿A usted le agrada su trabajo?

R.- Sí.

P.- ¿Por qué?

R.- No sé, yo creo que porque siempre me enseñaron a hacer quehacer, me gusta mucho lavar y hacer el aseo.

Es importante recordar que esta entrevistada, es la única que expresó que en su juventud llegó a “aborrecer el trabajo” remunerado, apoyando a su madre haciendo cortes de zapatos, ella prefería: “hacer el aseo [antes] que estar haciendo cortes [de zapatos]”.

Aunque María participa en el grupo solidario desde hace más de 10 años y Ángeles y Guadalupe lo hacen desde hace 2 y 6 años, respectivamente, no han aprendido a separar sus ingresos personales; tampoco han llegado a representarse el trabajo remunerado como una posibilidad de adquirir destrezas que les ayuden a aumentar la confianza en sí mismas. El trabajo sigue siendo una obligación que **tienen que cumplir**, aumentando así otra jornada laboral en sus vidas, pues ellas también son las responsables del aseo de su casa y del cuidado de los hijos.

De acuerdo con las entrevistadas, en sus familias de origen las tareas domésticas no se dividían por género; desde su niñez las realizaban en conjunto con el resto de sus hermanos y hermanas (en la casa de María Ángeles y Guadalupe su madre era quién organizaba las tareas y en el caso de Karla su abuela era quién lo hacía), cuando se les pregunta: *¿Usted y sus hermanos y hermanas participaban en el aseo de la casa?*, responden: *Todos le ayudábamos a mi mamá pero yo **tenía que hacer más** cosas, **porque era la más grande*** (María).

Sí, todo el tiempo (Guadalupe).

Sí, pero más yo (Karla). No obstante cuando preguntamos acerca de las tareas que realizaban sus hermanos y hermanas, podemos observar la diferencia en el número y tipo de actividades que realizaban los hombres con respecto a las mujeres, la siguiente tabla lo ilustra:

Tabla 7: División sexual del trabajo doméstico.

Tareas domésticas	Realizada por		Tipo de actividad	
	Hombres	Mujeres	Para los otros	Para sí
Lavar ropa		X	X	
Lavar los trastes		X	X	
Cuidar a menores		X	X	
Limpiar el piso		X	X	
Sacudir		X	X	
Cocinar		X	X	
Hacer los mandados	X		X	
Tender su cama	X	X		X
Doblar su ropa	X	X		X

En efecto, una vez que las entrevistadas crecieron, comenzaron a hacerse cargo de responsabilidades en el aseo del hogar, mientras que los hombres sólo realizaban pocas tareas, cito: *Cuando mis hermanas empezaron a crecer ya empezaron a ayudar en la limpieza de toda la casa* (María). Lo mismo sucede cuando el primogénito es una mujer. *A mí me tocaba más y de todo, porque era la más grande* (María). Además, en ocasiones los hombres no estaban dispuestos a hacer las tareas que se les asignaban, cito: *Mis hermanos eran muy raros, hacían las tareas pero le decían a mi mamá que ellos no eran mujeres para andar haciendo esas cosas. Mi mamá les pegaba y les decía, que en la casa todos comían y todos la ensuciaban, entonces que todos ayudaban* (Karla).

Después de que las entrevistadas se casaron, su dinámica familiar no cambió mucho, ya que ellas siguieron haciéndose cargo de la mayoría de las labores domésticas. Cuando se les pregunta *¿quién se hace cargo del aseo en su casa?*, dos de las entrevistadas (María y Karla) responden que son ellas quienes lo hacen.

Encontramos una diferencia importante en los motivos por los cuales, ambas entrevistadas dicen hacerse cargo de las tareas domésticas, María explica que ni a la familia ni a su esposo les agrada hacerlo, cito: *De hecho, él [su esposo] es todavía de las personas que dicen: ‘soy hombre y no puedo barrer’*. El Karla, justifica esta situación de la siguiente manera: *Él [su esposo] trabaja mucho desde las ocho de la mañana y llega a las seis. Pero como tiene otros trabajos por fuera, a esa hora come y se vuelve a ir, y ya regresa hasta las 12, Aparte los fines de semana él trabaja con un sonido. Por eso yo pienso que él trabaja mucho y así está bien*. Hay que recordar que a su hija le agrada colaborar con las labores domésticas.

P.- ¿A su familia le agrada colaborar con las tareas domésticas?

R.- A la niña sí, me dice: ‘mami, yo te ayudo a lavar mi falda del uniforme, o con Moisesito ¡mira! como se batió, yo te ayudo a bañarlo’. Yo le digo: ‘bueno, en lo que hago la comida tú lava’. Cuando no va a la escuela, me dice: ‘mami yo tiendo la cama’, y ya la tiende toda mal hecha pero lo hace (Karla). También su abuela le ayuda a cuidar a sus dos hijos, cuando ella asiste a las clases para finalizar sus estudios de nivel medio superior.

Ángeles y Guadalupe dicen recibir ayuda en las labores domésticas de la casa. Cuando se les pregunta: *¿quién se hace cargo del aseo en su casa?*, ellas responden: *La mayor parte yo*. Y los fines de semana entre todos (Ángeles). Todos (Guadalupe). Sin embargo, a la pregunta: *¿cómo se dividen las tareas domésticas en su casa?*, responde que en ambos casos el resto de la familia,

compuesta mayoritariamente por varones, no colabora significativamente y lo hacen en actividades que no están relacionadas con el bienestar de los otros, cito:

*El muchacho **tiene que** levantar **su cuarto**, el niño también levanta **su cuarto**, mi esposo [levanta] el de nosotros. Y ya entre todos [recogemos] la mesa, me **ayudan** a lavar los trastes. Y yo **limpio** (Ángeles).*

*Ahorita uno de mis hijos trabaja y los otros se van a la escuela. Y ya saben que tienen que **levantar su cuarto** y el otro [el que trabaja, lava] los trastes. Y yo mi cuarto y la casa. **Ellos tienen que aprender, porque, qué tal que les toca una mujer bien floja** (Guadalupe).*

Esta respuesta ilustra como las entrevistadas se apropian de un imaginario de su entorno respecto a que las mujeres son las responsables del aseo de la casa y del cuidado de la familia. Es decir, María Ángeles y Guadalupe no han logrado plantearse la posibilidad de que los hombres y las mujeres, son igualmente responsables de ambas actividades.

Guadalupe explica que a su pareja le agrada colaborar con las labores de la casa, no obstante no es su obligación o responsabilidad, sólo ayuda cuando la entrevistada se encuentra enferma.

P.- ¿A su pareja le agrada colaborar con las tareas domésticas?

*R.-Sí, porque **de repente me ayuda**. Cuando he estado enferma **yo hago la cena y él la calienta y nos sirve a todos**, o cuando él no trabaja me **ayuda a acarrear agua para lavar el baño** (Guadalupe).*

Los hechos expuestos hasta ahora, contradicen las respuestas de María Ángeles y Guadalupe, respecto a sus deseos de equidad en la dinámica familiar y las labores domésticas. Cuando se les pregunta: *En su opinión ¿quién debe ser el encargado de mantener la casa en buenas condiciones?*, responden: *Yo creo que **todos** los que vivimos en la casa. Creo que si vivimos tres personas, los tres somos encargados de mantenerla limpia y de conservarla lo mejor que se pueda* (María).

Todos los que viven en ella (Ángeles).

Toda la familia (Guadalupe). Este es otro indicador de cambios discursivos que las entrevistadas no han logrado concretar en cambios de actitudes.

Como consecuencia de la inequidad en la repartición de las tareas domésticas, María Ángeles y Guadalupe tienen una doble jornada laboral. Muchas veces, su participación en el grupo solidario les representa una jornada más de trabajo. Por ejemplo, cuando se le pregunta a Ángeles *¿cuánto tiempo les dedica a la semana a sus pasatiempos favoritos?* ella responde: *casi no tengo tiempo, porque con el trabajo y Victoria Díez me queda muy poco tiempo, como una media hora. De hecho las tres entrevistadas, realizan todas sus labores domésticas y extra domésticas antes de asistir a las reuniones quincenales del grupo solidario. Cito: Quiero dejar de trabajar un tiempo de aquí a diciembre y participar un poco más en el grupo solidario, porque antes **tenía** que ir al trabajo, luego venir a hacer aquí [el aseo de la casa], mandar al niño a la escuela y luego vete al grupo, ya llegaba a las nueve de la noche. No me causó problemas, me causó **estrés**, me enfermé de los nervios de **tanta cosa que tenía que hacer** todos los días. Por eso quiero descansar. La semana pasada estuve yendo casi todos los días a Victoria Díez, y sí me gusta participar y quiero volver a entrar [participar en las capacitaciones que da la asociación], pero quedarme con un solo trabajo. **Es muy pesado** porque mi labor empieza a las 6:30 que nos levantamos mi esposo y yo; **entro a trabajar a las 7:30** a hacer el aseo, lavar, planchar y hacer la comida; y **luego llego a la casa a hacer el aseo, planchar, lavar y cocinar. Apenas tenía tiempo de cambiarme, cepillarme los dientes y salir corriendo a Victoria Díez, no puedo llevar ese ritmo** (Ángeles). El hecho de que la entrevistada privilegie la asistencia a las actividades del grupo solidario sobre las horas que dedica al trabajo, es un indicador de cambio de actitudes en el que prioriza su desarrollo personal.*

Hasta ahora hemos podido observar que María, Ángeles y Guadalupe, son mujeres para los otros y ninguna de ellas tienen capacidad para negociar con su familia cuando alguna situación atenta contra sus derechos. Este es un aprendizaje adquirido en su familia de origen, durante su socialización primaria. Sin embargo también identificamos en diferentes segmentos de sus discursos cambios discursivos que cuestionan estos aprendizajes. Éste es otro indicador para comprobar si las mujeres han iniciado un proceso de empoderamiento.

Cuando se les preguntó *¿negociaba realizar las tareas domésticas durante su niñez?* respondieron: *ahí **no podíamos** decir no hago, no me gusta, (...)* (María). ***No**, porque con mi mamá nunca tuvimos ese acercamiento o esa confianza (...)* (Ángeles).

***No**, porque mi papá todo el tiempo se la vivía trabajando y mi abuelita siempre me decía: es que tú te debes enseñar (...)* y como mis hermanos eran hombres mucho menos para decirles que me ayudaran (Karla).

Sólo Guadalupe dio una respuesta diferente: ***De repente sí, yo le decía a mi mamá: 'hoy yo no quiero cuidar al niño, ponga a otro y mañana yo lo hago'. Pero mi mamá me decía: 'no, tú lo vas a hacer' y ya lo tenía que hacer.***

Ella es la única que negociaba con su madre en su adolescencia y juventud, para realizar actividades de recreación como salir a bailar.

P.- ¿Negociaba con su familia para poder realizar dicha actividad o actividades?

R.- Sí, siempre.

P.- ¿Cómo negociaba con su familia para poder realizar sus pasatiempos?

*R.- Le decía a mi mamá: 'ándale, **déjame ir** y yo **mañana hago todo el aseo de la casa**', y así hasta que **la convencía**; pero **ella me decía la hora a la que tenía que regresar. A mí me daba mucho coraje porque a nosotras nos cuidaba mucho y cuando mis hermanos estuvieron grandes a ellos no les decía nada**, yo le decía que nos quería tener de monjas, que nos quería amargar, (...) de todas mis hermana yo fui la que más me agarraba con mi mamá. Cuando me*

casé, mi mamá lloraba y me decía: 'y ahora quién me va a hacer enojar y reír' (Guadalupe). Es decir, la única manera de disfrutar del ocio y esparcimiento era asumir una mayor carga de trabajo doméstico; en esto consistía la negociación. En la actualidad ninguna de las entrevistadas negocian tiempo para ellas mismas con sus familias.

De acuerdo con la revisión bibliográfica que realizamos sobre el empoderamiento otro elemento importante para constatar si los cuatro casos se empoderaron en algún grado, o han comenzado ese proceso, es el reconocimiento de las necesidades para sí misma. Algunas de ellas son: libertad para salir (participación en grupos no familiares), tiempo dedicado a la recreación, tiempo dedicado a sí misma y su descanso, relaciones que establecen con otros (uso de grupos de solidaridad como recurso de información y apoyo) y continuación de su formación. Como ya lo habíamos explicado al inicio de este capítulo, María Ángeles y Guadalupe no tuvieron durante su infancia tiempo para la recreación, debido a las malas condiciones económicas de su familia, lo que las obligó a comenzar su vida laboral a temprana edad, pero también a la distribución inequitativa del trabajo doméstico entre hombres y mujeres.

En la actualidad María Ángeles y Guadalupe, disponen de tiempo para realizar algunas actividades recreativas o tener algún pasatiempo; cuando les preguntamos: *¿Cuáles son sus pasatiempos favoritos?* ésta es su respuesta: *ver las novelas. Me gusta, porque te distraes cuando menos un rato (María). Escuchar música o irme a caminar porque me relaja (Ángeles). Ver la tele (Guadalupe).* María y Guadalupe tienen pasatiempos que se desarrollan dentro del ámbito privado, esto merma la capacidad de estas mujeres para relacionarse con otras personas, con las que eventualmente podrían crear grupos de identificación.

Es importante mencionar que las tres entrevistadas realizan sus pasatiempos solas.

P.- *¿Con quién realiza su pasatiempo favorito?*

R.- *Algunas veces sola, otras con mi esposo o mi hijo (María). Yo sola (Ángeles). Por lo regular solita, o con alguno de mis hijos. Yo antes era muy platicona, pero ya no, mejor solita (Guadalupe).*

Respecto a la frecuencia con la que realizan dichas actividades

P.- *¿Cuánto tiempo le dedica a la semana a esta actividad?*

R.- *No sé, varía (María). Casi no, como una media hora diaria (Ángeles). Yo creo que una hora diaria (Guadalupe). Cuando les preguntamos:*

P.- *¿Por qué le dedica esa cantidad de tiempo?*

R.- *Dependiendo del trabajo, porque hay semanas que trabajo desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche (María).*

Porque con el trabajo y Victoria Díez me queda muy poco tiempo (Ángeles).

Por las cosas que tengo que hacer entre la casa, el trabajo, los niños, luego ya llega mi esposo y entonces hay veces que veo menos tiempo de tele (Guadalupe).

Karla dice no tener tiempo para la recreación, cito: *La verdad no tengo tiempo para hacer nada; siempre es estudiar, escuela, atender a los niños y los fines de semana para trabajar.* No obstante, ella es la única que ha tenido un pasatiempo fuera del ámbito privado.

P.- *¿Cuáles son sus pasatiempos favoritos?*

R.- *Me gusta hacer ejercicio, pero ya lo dejé porque ahí donde iba pues me cuesta y yo decía: '¡ay es que los gastos de prepa!' luego lo del ejercicio y dejar a los niños en la guardería, pues no, mejor me quedo con la prepa. Antes me desvelaba jugando play; ya cuando el más chiquito se dormía, ya me ponía a jugar. Pero ahora mejor lo aprovecho para estudiar porque tengo muchas materias que ya están para examen y digo: '¡ay no!', mejor estudio y no juego. Ya después tendré tiempo para jugar.*

Es importante recordar que ella es quien tiene mayor grado de escolaridad de las cuatro entrevistadas. Cuando hablamos del imaginario de la pobreza, mencionamos que se vio obligada a abandonar sus estudios en su infancia; no obstante, esto no le impidió que siendo adulta buscara las oportunidades para satisfacer esta necesidad y deseo. Ella lo expresa de la siguiente forma

P.- ¿Usted actualmente estudia o toma cursos de capacitación?

R.- Sí, la prepa.

P.- ¿Por qué decidió continuar con sus estudios?

*A mí siempre me ha gustado estudiar, yo no había hecho nada, porque estábamos **mal económicamente** antes y ahora como quiera estamos un poquito mejor, pero siempre para un estudio se necesita dinero y no, por una cosa u otra ya no estudiaba. La secundaria sí me la eché porque es gratuita, pero con la prepa pensaba: 'es que no tiene caso que la empiece si no la voy a terminar'. Por eso me esperé ya hora que estoy más desahogada económicamente ya la empecé **y tengo ganas de seguirle**, tomar curso de informática; porque la computadora me gusta mucho pero no he tenido la suerte. Las asesorías de la preparatoria son los lunes de 6 a 8.*

Ángeles y Guadalupe también continúan estudiando. Sin embargo, aunque las razones por las que siguen tomando cursos de capacitación, están relacionadas con la satisfacción de necesidades de otros (hijos e incluso para otras mujeres). Sus argumentos muestran que el hecho de verse confrontadas con limitaciones personales relacionadas con su formación las ha impulsado a superarlas y valoran positivamente estos desafíos. A diferencia del Karla, a la misma pregunta responden: **No estoy estudiando, a cada rato tomo los cursos de Victoria Diez. Acabo de tomar un curso de defensora de los derechos de las mujeres. Me gusta mucho, porque tengo mi espacio, me siento útil. Ahí he aprendido muchas cosas.** (Ángeles).

Estoy estudiando la primaria porque como mis niños están en la escuela y me preguntan cosas que yo no sé, les digo: 'espérate a que llegue tu papá'. Y pues mi esposo no está para ayudarlos. Y también para ser mejor, superarme un poquito más, porque sin estudio pues no. (Guadalupe).

Además, la participación de las entrevistadas en los grupos solidarios, implica la socialización con personas fuera del núcleo familiar (ya habíamos mencionado las razones por las que estas mujeres decidieron participar en el grupo, a saber, los beneficios que obtienen y el placer o gusto que les proporciona asistir a las reuniones); sin embargo, es importante observar que las entrevistadas usan dichas reuniones como recurso de información y apoyo.

P.- ¿Usted cree que ha cambiado a partir de que comenzó a participar en el grupo?

R.- He cambiado, en los aspectos de que antes todo se me hacía igual y ahora no, ahora veo que cada cosa tiene que ir en su lugar y que debemos respetarnos en todos los aspectos (María).

*Sí, yo cuando entré al grupo **era muy depresiva, aprendí a dialogar** más con mi esposo, de hecho siempre hemos dialogado pero más. Aprendí a darme un poco más de valor, porque **antes mi entorno eran nada más mis hijos, mi casa, mi trabajo y ahora ya no, ya puedo hacer más cosas**, por ejemplo **aprendí a leer mejor** porque ya terminé la primaria, pero no sé ni cómo la terminé porque no sabía nada cuando entré a Victoria Díez, **ahí aprendí a hacer cuentas, cómo hacer una nota de remisión y ahorita me están enseñando** computación y eso me gusta mucho (Ángeles).*

*Sí, porque ya me quiero más, antes me cerraba y **en el grupo he podido conocer a más personas**. Desarrollarme más. **Las pláticas me distraen** y me ponen a pensar muchas cosas de mí y de mis hijos, **cuando otras señoras platican, digo: 'esa es casi mi vida'**; como que **se pone uno a analizar las cosas** (Guadalupe).*

*Sí, yo creo que **soy más sociable**, conocí más compañeras; me apuro para ir a la junta porque **tengo ganas** de verlas, de platicar y socializar un poco. **Antes** de mi casa no **salía, nada más lo necesario**, una vez o dos al día, pero no me paraba a platicar con nadie, ya soy más sociable (Karla). Las respuestas de las entrevistadas muestran cambios en la manera como se perciben a sí mismas, por lo tanto son indicadores de cambios identitarios.*

Es evidente que las entrevistadas han logrado una mayor autoestima a partir de su participación en el grupo solidario y a pesar de que María Ángeles y Guadalupe, siguen asumiéndose como mujeres para los otros, esto no les impide totalmente crear una agenda propia o un plan de vida, en el que puedan gozar y satisfacer sus necesidades y deseos, sin sentirse culpables por no cumplir el rol tradicional femenino. Por ejemplo, cuando les preguntamos: *¿usted cómo se ve dentro de 5 años?*, María y Guadalupe no pudieron expresar un solo deseo para su futuro. Guadalupe deja su futuro “en las manos de Dios”. *Más viejita* (María). *Solamente Dios sabe* (Ángeles).

Pues ya con nietos; yo pienso que más viejita y hay cosas que no me imagino. También ahí [Centro V.D.] aprendí a vivir al día porque yo me preguntaba: ‘¡ay! ¿Qué voy a hacer mañana o pasado?’ Y decía mi esposo: ‘es que todavía no amanece y ya estás pensando qué vas a hacer’ (Guadalupe).

Es decir, las narrativas de las entrevistadas muestran una tensión entre algunos aprendizajes adquiridos durante su socialización primaria y los aprendizajes adquiridos en el grupo solidario. Dicha tensión muestra la importancia de los procesos cognitivos en la vida individual y social de las entrevistadas.

Cuando se les pregunta *¿Cuáles son sus planes más inmediatos?*, María y Guadalupe basan sus planes en sus hijos y esposo, cito: *He platicado con mis hijos y les he dicho que **mi mayor anhelo es verlos a ellos** como unos hombres de provecho, unos hombres hechos y derechos con sus **familias bien formadas*** (María).

*Mis estudios para superarme, luego mi casa y mi matrimonio para que siga igual. Porque **si se vuelve a poner mal [su esposo] hay ni Dios lo quiera*** (Guadalupe).

Mientras que Ángeles y Karla sí tiene planes basados en sus necesidades. Ángeles piensa en un futuro de descanso y de formación, y Karla de formación y creación de un patrimonio: *Ahorita quiero dejar de trabajar un tiempo de aquí a diciembre y participar un poco más en el grupo solidario* (María).

Qué será... mi esposo anda viendo el crédito para la casa y yo [pienso] seguir estudiando (Karla). Ella se ve dentro de 5 años: *Con mi prepa terminada primero, también con un curso y con otro bebé; porque cuando lo dejas pasar mucho tiempo ya es más difícil volver a empezar. Yo por eso hubiera querido que se me juntaran. Porque cuando nació mi segundo bebé, ya mi niña tenía 5 años y pues ya era bien independiente.*

A continuación, analizaremos el grado de autonomía, que han logrado las cuatro entrevistadas.

5.1. Niveles de autonomía logrado por las entrevistadas

A partir del análisis realizado en el apartado anterior, hemos llegado a la conclusión de que María, Ángeles, Guadalupe y Karla han logrado un mayor nivel de autonomía en sus vidas, ya que observamos pequeños distanciamientos en sus conductas y actitudes respecto del rol tradicional femenino.

El trabajo remunerado permite que Ángeles compre ropa y artículos escolares para sus hijos y Guadalupe además de eso pague le gas y la luz de su casa (actividades que se distancian mucho del rol tradicional femenino), sin embargo en sus discursos las entrevistadas no valoran el impacto de su trabajo en el gasto familiar. Sería importante para la autoestima, autonomía y empoderamiento de las entrevistadas que reconocieran los beneficios de éste para ellas y sus familias.

Ya habíamos mencionado que contar con un trabajo remunerado sólo le daba autonomía financiera a Karla, pero al resto de las entrevistadas les permitía salir de su casa, lo que implica una mayor libertad de movimiento; además, la tienda de ahorro y las instalaciones del Centro V.D., les permiten socializar y realizar actividades diferentes de las que llevan a cabo en sus hogares, por ejemplo, su participación en el grupo a Ángeles le permitió terminar sus estudios, adquirir conocimientos especializados es decir, estas mujeres no están relegadas al ámbito privado, esta característica de las entrevistadas también se opone al rol tradicional femenino.

Las cuatro entrevistadas expresan el deseo de relaciones más equitativas con sus familias. En el análisis del indicador: La división sexual del trabajo doméstico y la doble jornada laboral de las entrevistadas, en el apartado anterior; pudimos observar que los procesos individuales de cambio en los imaginarios sociales son largos y conflictivos para las personas, un ejemplo de ello es la importancia que las entrevistadas le otorgan al matrimonio en la vida de las mujeres proceso analizado en el capítulo 4 apartado 4.3. Como operan las mutaciones identitarias.

Resumiendo, las entrevistadas han logrado mayor autonomía, aunque siguen realizando actividades con características del rol tradicional femenino, también realizan actividades que en su contexto social no hacen otras mujeres, como asistir a las reuniones quincenales del grupo solidario y tomar las capacitaciones que imparte el Centro V.D. Las mujeres quedan, entonces, en medio de los dos tipos de roles femeninos, el tradicional y el de mujer para sí, que reivindica el Centro V.D.

Conclusiones

Una vez concluida la investigación pudimos comprobar una de las dos hipótesis, la que propone que el Centro V.D. logra que las entrevistadas cambien la forma en que se perciben a sí mismas, gracias a las capacitaciones y reuniones quincenales del grupo solidario en donde las cuatro entrevistadas han conocido los derechos humanos de las mujeres. La segunda hipótesis suponía que las mujeres cambian algunas prácticas del rol tradicional femenino para tener los beneficios de la tienda de abasto y los préstamos de la caja de ahorro sin cuestionar las desigualdades de género que experimentan en sus vidas. Esto no se comprobó pues Ángeles, María, Guadalupe y Karla cuestionan el rol tradicional femenino, discursivamente, sin que estos cuestionamientos se concreten en cambios en sus prácticas.

Los procesos individuales de reflexión mediante los cuales las entrevistadas lograron cuestionar algunas conductas, roles e imaginarios del rol tradicional de las mujeres son el resultado de procesos de autoconocimiento e introspección, gracias a la información que les proporciona el Centro V.D. en las reuniones y en las capacitaciones. El conocimiento de estos procesos a partir de las entrevistas aplicadas nos permitió cumplir el primer objetivo de esta investigación, que consistía en conocer la influencia del grupo solidario en la construcción de las identidades de las cuatro entrevistadas.

El segundo objetivo de la investigación era estudiar en las mujeres que fueron el sujeto de estudio de nuestro análisis, lo que el Centro V.D. y las asociaciones civiles feministas llaman procesos de empoderamiento. A este respecto encontramos que ninguna de las cuatro mujeres han logrado empoderarse, pero han logrado un mayor grado de autonomía en sus vidas, lo que podría posibilitar que en un futuro logren hacerlo.

Para someter a prueba las dos hipótesis y cumplir los objetivos antes expuestos, aplicamos una entrevista directiva estructurada que nos permitió obtener información acerca de las personas y momentos importantes en la vida de las entrevistadas para su aprendizaje del rol de género tradicional (mujer para otros), por ejemplo la evaluación que hacen del matrimonio de sus padres y de su propio matrimonio; la manera como significan el matrimonio y la maternidad; el futuro que desean para sus hijos e hijas; la distribución del trabajo doméstico en sus casas y la importancia que reconocen a sus trabajos remunerados. La entrevista también nos permitió recabar información respecto a cómo valoran su participación en el grupo solidario, el reconocimiento y la reivindicación de sus derechos humanos y los deseos y expectativas respecto a sus vidas en un futuro cercano.

El análisis de esta información nos permitió dar cuenta del distanciamiento discursivo de las cuatro entrevistadas respecto de dicho rol. Los cambios en la forma como se cuentan y definen a sí mismas, son indicadores de que ha habido una mutación en su identidad sexuada. También encontramos que construyen sus identidades sexuadas a partir de las representaciones sociales del matrimonio y la maternidad en las que predomina el imaginario de mujer para los otros. Igualmente encontramos que lo que hemos caracterizado como imaginario de la pobreza refuerza los aprendizajes de dicho rol. En las reuniones del grupo solidario las cuatro mujeres han logrado aprendizajes que contestan algunos de los aprendidos durante su socialización primaria y que se expresen en cambios discursivos respecto al matrimonio y la maternidad. Ahora los perciben como opciones en la vida de las mujeres de las siguientes generaciones, pero ya no en sus propias vidas. Consideramos que estos cambios también son indicadores de una mutación en sus identidades sexuadas.

Esta investigación nos permitió comprobar que una iniciativa como la del grupo solidario impulsado por el Centro V.D. no solo tiene impacto en la economía familiar de las mujeres sino también en sus subjetividades, por ejemplo los procesos de cambio en sus identidades. Este efecto podría ser más significativo si se provocara de una manera intencionada.

Finalmente es importante mencionar que el fenómeno del imaginario de la pobreza no estaba incluido entre las variables en el proyecto de investigación, por lo que sólo nos referimos a él muy brevemente en el documento. Sin embargo, consideramos que puede dar lugar a nuevas interrogantes e hipótesis en investigaciones posteriores.

Bibliografía

Abric, Jean-Claude, *Prácticas sociales y representaciones*, traducción de José Dacosta Chevrel y Fátima Flores Palacios, México, D.F Coyoacán, 2001.

Bourdieu Pierre, *La dominación masculina*, traducción de Joaquín Jordá, Barcelona, Anagrama 2000.

Dubar, Claude, *La crisis se las identidades la interpretación de una mutación*, Edición Ballaterra, Barcelona 2002.

Durkheim, Emile, *Las reglas del método sociológico*, México Premia editora 1991.

Espinosa Damián, Gisela, <<Mujeres del movimiento urbano popular>>, Cuicuilco, revista de la ENAH, Nueva Época, vol. 6, núm. 17, septiembre diciembre 1999.

Fiske, Susan and Selley, Taylor, *Social cognition, New York, Random House, 1984.*

Franco Rolando *Los paradigmas de la política social en América Latina* CEPAL.

García, Brígida, <<Empoderamiento y autonomía de las mujeres en investigación sociodemográfica actual>>, Estudios demográficos y urbanos, Colegio de México A.C., mayo-agosto, número 53, México DF.

Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, INMUJERES-DF, *Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia del Distrito Federal*, México 2008.

Lau, Ana, Eli, Bartra, Ana M. Fernández Poncela. *Feminismo en México ayer y hoy*, UNAM, México 2002; Colección molinos de viento núm. 130, serie mayor/ensayo.

Lamas, Marta, <<Diferencias de sexo, género y diferencia sexual>>, Cuicuilco Escuela Nacional de Antropología e Historia, Nueva Época, vol. 7 núm.18, enero abril 2000, México.

León, Magdalena, *El empoderamiento de las mujeres: <<Encuentro del primer y tercer mundos en los estudios de género>>*, La ventana, UDEG, Núm. 13, Julio 2001, México.

Lipovetsky, Gilles, *La tercera mujer*, Traducido por Rosa Alpont, Anagrama, Barcelona, 1999.

Lorenzano, César, *La estructura psicosocial del arte*, Siglo XXI, México, 1982.

Martínez, Corona Beatriz, *Género Empoderamiento y Sustentabilidad, una experiencia de microempresas artesanales de mujeres indígenas*, serie PEMSA 2, GIMTRAP, México, 2000.

Mead H., George, *Espíritu persona y sociedad*, Paidós, Barcelona, 1982. p.170.

Mead, Margaret, *Sexo y temperamento en las sociedades primitivas*, traducción de Francesc Gironella, Barcelona, Laia, 1978.

Mícher Camarena, Martha Lucía, <<Criminalización de las mujeres que abortan en Guanajuato: increíble retroceso de los derechos humanos de las mujeres>>, Milenio en línea.

Paris Pombo, María Dolores, *Crisis e identidades colectivas en América latina*, México, UAM, Unidad Xochimilco, 1990, Capítulo V.

Piaget, Jean, *La formación del símbolo en el niño*, México, FCE, 1997.

Pintos, Juan Luís, <<Comunicación construcción de la realidad e imaginarios sociales>>, Utopía y praxis latinoamericana, Núm. 29 Abril-junio, Venezuela, 2005.

Quintero Soto, Ma. Luisa, <<La educación popular como instrumento de capacitación para las mujeres rurales>> *Xiclti on the web* www.unidad094.upn.mx

Recondo, Gregorio, *Integración y creación cultural en América latina: el desafío del Mercosur*, Argentina, UNESCO, 1997, Capítulo 3.

Safa Barraza, Ma. Cristina, Ana María Fernández G. Sarabia, Cecilia Talamantes Días y Evelin Feuillye, *Desarrollo con equidad para las mujeres. Una propuesta educativa*, Grupo de educación Popular con Mujeres AC. GEM México 2005.

Suárez, Hugo José, (coordinador), *El sentido y el Método*, El Colegio de Michoacán, Zamora 2007.

Taylor, S.J. y Bogdan, R., *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda del significado*, Pidos, España, 1987,

Torres Franco, José Luis, *La identidad profesional de las profesoras de educación primaria en México. Un estudio sobre transacciones objetivas y subjetivas en contextos socialmente estructurados*. Tesis doctoral, Posgrado en Estudios Sociales, Línea Estudios Laborales, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México, D.F. 2005

Tolentino Arellano, Hedald, *De la Identidad Institucional a la figura de estatus en la profesión de enfermería. Un estudio de caso con las enfermeras del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalata, Tesis de Maestría 2006.

Zermeño León, María de Jesús, *La representación social del trabajo domestico un problema en la construcción de la identidad femenina*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Dirección General de Fomento Editorial, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Tesis de Maestría en Psicología Social, México, 2003.

Otras Fuentes:

Instituto Nacional de Estadística y geografía, INEGI, www.inegi.org.mx, México en cifras.

Instituto Municipal de Planeación, IMPLAN, www.implan.gob.mx.

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, www.conapred.org.mx.

Diario [Palabra](http://www.palabrade mujer.wordpress.com) de Mujer, www.palabrade mujer.wordpress.com

Grupo de Educación Popular con Mujeres A.C. (GEM), *Documento de sistematización del proyecto LAZ Mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de mujeres en situación de pobreza en tres estados de la república, mimeo* .

Tesis de licenciatura: El proceso de construcción de la identidad sexuada
y su posible mutación en las participantes del Grupo solidario de la
Colonia 8 de Marzo de León Guanajuato

Grupo de Educación Popular con Mujeres A.C. (GEM), *Memorias de los talleres de capacitación del proyecto LAZ, mimeo.*

Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, A.C. (CDHVD), *Tríptico y folletos, mimeo.*

Centro de derechos Humanos Victoria Diez A.C. (CDHVD), *Violencia no es solo el golpe, tríptico, mimeo.*

Portal del Municipio de León Guanajuato/mapa digital, www.leon.gob.mx

Anexos

Cuestionario I Guía de entrevista para la coordinadora del grupo solidario

10. ¿Qué se necesita para ser socia de la cooperativa de abasto y ahorro? _____

12. ¿Cómo están estructuradas las cooperativas de mujeres? _____

13. ¿Cuál es el número de socias y trabajadoras de las cooperativas?

	Trabajadoras	Socias
Botanas	_____	_____
Crédito y ahorro	_____	_____

19. ¿Actualmente cuántas mujeres están participando en las cooperativas?

20. ¿En su opinión ha habido avance tecnológico, administrativo y de equipamiento en las cooperativas?

21. ¿Las mujeres de base han recibido capacitación para el manejo de nuevas tecnologías o cursos de administración? Sí _____ No _____

22. ¿Qué tipo de trabajo realizan las cooperativas dentro de las colonias? _____

23. ¿Las cooperativas cuentan con local propio?
Sí _____ No _____

24. ¿Tienen puntos de venta fijos? _____

25. ¿Las mujeres que participan en las cooperativas pueden participar también en el proyecto de formación de promotoras en derechos humanos de las mujeres? _____

26. ¿Cuántas de ellas participan en los dos proyectos?

Cuestionario II Mujeres directivas

Fecha _/_/_ Caso _____

Datos de Control

1. Edad: _____
2. Escolaridad:
Sabe leer y escribir _____
Primaria _____
Secundaria Técnica _____
Universidad _____
Posgrado _____
3. ¿Cuál es su área de formación profesional?

4. Estado Civil:

Soltera _____ Casada _____
Divorciada _____ Unión Libre _____
Viuda _____

Estructura Familiar

5. ¿Cuántas personas viven en su casa? _____
6. ¿Quiénes son? _____

7. (En caso de tener hijos) ¿Cuántos hijos tiene?

Hijos	Hijas
_____	_____
_____	_____
_____	_____

8. ¿Qué edad tienen sus hijos?

Hijos	Hijas
_____	_____
_____	_____
_____	_____

Ingreso familiar y personal

9. Aproximadamente ¿A cuánto asciende su ingreso familiar?

10. ¿Quiénes contribuyen a este ingreso? _____

11. Aproximadamente ¿Cuál es su ingreso personal? _____

12. ¿Cómo distribuye su ingreso personal?

Casa (renta, comida, servicios) _____

Hijos (escuela, pasajes, entretenimiento) _____

Pareja _____

Gastos personales _____

13. ¿Podría decirme quién o quiénes son los responsables de realizar en su hogar las siguientes actividades?

ACTIVIDAD	USTED	SU PAREJA	SUS HIJOS	OTRO FAMILIAR	TRABAJADORA DOMÉSTICA
Barrer	()	()	()	()	()
Trapear	()	()	()	()	()
Lavar trastos	()	()	()	()	()
Lavar ropa	()	()	()	()	()
Planchar	()	()	()	()	()
Cocinar	()	()	()	()	()
Comprar despensa	()	()	()	()	()
Cuidar a los niños	()	()	()	()	()
Comprar aparatos	()	()	()	()	()
Hacer arreglos a la casa	()	()	()	()	()

Experiencia laboral en los temas de género y perspectiva de género

14. ¿Cuántos años lleva laborando en el CDHVD? _____

15. ¿Qué actividades realiza en el CDHVD? _____

16. ¿Además del CDHVD usted labora en algún otro lugar? Sí _____ No _____
(pasar a la 19)

17. ¿En dónde? _____

18. ¿Qué actividades realiza? _____

Experiencias anteriores al CDHVD

19. ¿Ha tomado talleres o diplomados donde se traten los temas de género y perspectiva de género? Sí _____ No _____

20. ¿Cuáles?

Diplomado/ taller _____ Institución que los imparte _____

Cuestionario III Mujeres de base

Fecha _/_/_ Caso_____

Datos de Control

1. Edad: _____
2. Escolaridad:
Sabe leer y escribir _____
Primaria _____
Secundaria Técnica _____
Universidad _____
Posgrado _____
3. ¿Cuál es su área de formación profesional? (si es el caso)

4. Estado Civil:

- Soltera _____ Casada _____
Divorciada _____ Unión Libre _____
Viuda _____

Estructura Familiar

5. ¿Cuántas personas viven en su casa? _____
6. ¿Quiénes son? _____

7. (En caso de tener hijos) ¿Cuántos hijos tiene?

- | Hijos | Hijas |
|-------|-------|
| _____ | _____ |
| _____ | _____ |
| _____ | _____ |

8. ¿Qué edad tienen sus hijos?

- | Hijos | Hijas |
|-------|-------|
| _____ | _____ |
| _____ | _____ |
| _____ | _____ |

Ingreso familiar y personal

9. Aproximadamente ¿A cuánto asciende su ingreso familiar?

10. ¿Quiénes contribuye a este ingreso? _____

11. Aproximadamente ¿Cuál es su ingreso personal? _____

12. ¿Cómo distribuye su ingreso personal?

Casa (renta, comida, servicios) _____

Hijos (escuela, pasajes, entretenimiento) _____

Pareja _____

Gastos personales _____

13. ¿Podría indicarnos quién o quiénes son los responsables de realizar en su hogar las siguientes actividades?

ACTIVIDAD	USTED	SU PAREJA	SUS HIJOS	OTRO FAMILIAR	TRABAJADORA DOMÉSTICA
Barrer	()	()	()	()	()
Trapear	()	()	()	()	()
Lavar trastos	()	()	()	()	()
Lavar ropa	()	()	()	()	()
Planchar	()	()	()	()	()
Cocinar	()	()	()	()	()
Comprar despensa	()	()	()	()	()
Cuidar a los niños	()	()	()	()	()
Comprar aparatos	()	()	()	()	()
Hacer arreglos a la casa	()	()	()	()	()

Experiencia en proyectos sociales organizativos o productivos

14. ¿Usted, cuántos años tiene participando en el proyecto "Mejoramiento de las condiciones socio-económicas de mujeres en colonias populares de León"?-

15. Usted participa en:

La cooperativa de botanas _____

La cooperativa de ahorro y abasto _____

El proyecto de formación de promotoras de derechos humanos _____

16. ¿Qué actividades realiza en esa cooperativa y/o proyecto?

Proyecto Actividad

C. Botanas _____

C. ahorro y abasto _____

P. derechos humanos _____

17. ¿Cuánto tiempo le dedica diariamente al proyecto o cooperativa? _____

18. ¿Usted participa en algún otro proyecto social?

Sí__ No__ (pasar a la 21)

19. ¿Cuál?

Proyecto Institución que lo impulsa

20. ¿Usted qué actividades realiza en este proyecto ?_____

21. ¿Anteriormente ha participado en otros proyectos de desarrollo social?

Sí__ No__ (fin de la entrevista)

22. ¿Cuáles?

Proyecto social Institución que lo impulsa

Cuestionario IV Guía de la entrevista directiva en profundidad

A) INFANCIA 0-13 AÑOS

I. Estructura de la familia de origen.

- 1.- ¿Cuántas personas vivían en su casa cuando usted era niña? _____
- 2.- ¿Quiénes eran? _____
- 3.- ¿Cuántos hermanos (as) tuvo? _____
- 4.- ¿Usted qué lugar ocupaba entre sus hermanos (as)? _____

II. Ocupación de los padres.

- 5.- ¿A qué se dedicaba su padre cuando usted era niña? _____
- 6.- ¿A qué se dedicaba su madre cuando usted era niña? _____
- 7.- ¿Su madre trabajaba fuera del hogar? Sí__ No__
- 8.- ¿Por qué si o no trabajaba su madre fuera del hogar? _____
- 9.- ¿A usted le agradaba que su madre trabajara fuera del hogar? _____
- 10.- ¿Por qué le agradaba o desagradaba que su madre trabajara fuera del hogar? _____
- 11.- ¿A usted le agradaba que su madre no trabajara fuera del hogar? _____
- 12.- ¿Por qué le agradaba o desagradaba que su madre no trabajara fuera del hogar? _____

III. Igualdad de oportunidades en la familia de origen.

- 13.- ¿Sus hermanos hasta qué grado estudiaron? _____
- 14.- ¿Sus hermanas hasta qué grado estudiaron? _____
- 15.- ¿Usted hasta qué grado estudio? _____
- 16.- Usted realizó sus estudios en escuelas:
Pública__ Privada laica____ Privada religiosa_____
- 17.- ¿A qué se dedican sus hermanos hombres? _____
- 18.- ¿A qué se dedican sus hermanas mujeres? _____

IV. Representación de roles de género.

- 19.- Cuando usted era niña, ¿A qué familiar le tenía más afecto? _____
- 20.- ¿Por qué le tenía más afecto a ese familiar? _____
- 21.- ¿Cuál era su pasatiempo y/o juego favorito cuando usted era niña? _____
- 22.- ¿Cuándo usted era niña, le prohibían realizar alguna actividad o juego? _____
- 23.- ¿Quién le prohibía realizar dicha actividad o juego? _____

V. Dinámica del trabajo doméstico en la familia.

- 24.- ¿Usted y sus [herman@s](#) participaban en el aseo de la casa? _____
- 25.- ¿Quién organizaba el aseo de la casa? _____
- 26.- ¿Qué tareas hacían sus hermanos hombres? _____
- 27.- ¿Qué tareas hacían sus hermanas mujeres? _____
- 28.- ¿Qué tareas realizaba usted? _____
- 29.- ¿Le agradaba realizar dichas tareas? Si___ No___ (pasar a la pregunta 31)
- 30.- ¿Negociaba realizar dichas tareas? _____
- 31.- ¿Su padre realizaba actividades domésticas? Si___ No___ (pasar a la pregunta 33)
- 32.- ¿Qué actividades domésticas realizaba su padre? _____
- 33.- ¿Cuándo usted era niña pensaba en casarse? _____

VI. Significado del matrimonio en la infancia.

- 34.- ¿Qué pensaba usted del matrimonio de sus padres? _____
- 35.- ¿Cuando usted pensaba en su matrimonio, lo imaginaba igual que el de sus padres? Si___ No___ (pasar a la pregunta 1 de la siguiente parte)
- 36.- ¿En qué imaginaba diferente su matrimonio al de sus padres? _____

B) ADOLESCENCIA Y JUVENTUD 14-25 AÑOS

I. Estructura de la familia de origen.

- 1.- ¿Cuántas personas vivían en su casa cuando era adolescente? _____
- 2.- ¿Quiénes eran? _____

II. Estudios y trabajo realizados en la juventud.

- 3.- ¿Alguna vez interrumpió sus estudios? Si___ No___ (pasar a la pregunta 5)
- 4.- ¿Por qué interrumpió sus estudios? _____
- 5.- ¿Durante su juventud alguna vez trabajó? Si___ No___ (pasar a la pregunta 11)
- 6.- ¿A qué edad comenzó a trabajar? _____
- 7.- ¿Le agradaba trabajar? _____
- 8.- ¿Por qué le agradaba o no trabajar? _____
- 9.- ¿Cómo dividía usted sus ingresos personales? _____
- 10.- ¿Por qué dividía de esta forma sus ingresos personales? _____

III. Representación de roles de género.

- 11.- Durante su adolescencia y juventud ¿Usted qué hacía en su tiempo libre? _____
- 12.- ¿Por qué le gustaba realizar esa actividad/es? _____
- 13.- ¿Cuánto tiempo les dedicaba? _____
- 14.- ¿Con quién realiza esa actividad o actividades? _____
- 15.- ¿Negociaba con su familia, para poder realizar dicha actividad o actividades? _____
- 16.- ¿Con quién y cómo negocia con su familia para poder realizar sus pasatiempos? _____

IV. Dinámica del trabajo doméstico en la familia.

- 17.- ¿Qué tareas domésticas realizaba usted durante su juventud? _____
- 18.- ¿Le agradaba realizar dichas tareas? Si___ No___ (pasar a la pregunta 22)
- 19.- ¿Negociaba realizar dichas tareas? _____
- 20.- ¿Con quién negociaba? _____
- 21.- ¿Cómo negocia con su familia para hacer o no dichas tareas domésticas? _____

V. Unión matrimonial.

- 22.- ¿Qué edad tenía usted cuando se casó o unió por primera vez? _____
- 23.- ¿Qué fue lo que la motivó a casarse o unirse? _____
- 24.- ¿Qué cambios implicó en su vida personal el matrimonio o unión? _____
- 25.- ¿Se separó de esta primera unión? Si_____ No_____ (pasar a la 29)
- 26.- ¿Por qué se separó de esta primera unión? _____
- 27.- ¿Se ha vuelto a unir otra vez? _____
- 28 ¿Qué fue lo que la motivó a casarse o unirse por segunda vez? _____

VI. Significado del matrimonio.

- 29.- ¿Qué piensa usted de su matrimonio? _____
- 30.- ¿Usted cree que todas las mujeres deben casarse o unirse en pareja? _____
- 31 ¿Por qué sí o no, cree que todas las mujeres deben casarse o unirse en pareja?

C) EDAD ADULTA

I. Estructura de la familia actual.

- 1.- ¿Cuántas personas viven en su casa? _____
- 2.- ¿Quiénes son? _____
- 3.- ¿A qué se dedica su pareja? _____
- 4.- ¿Qué escolaridad tiene su pareja? _____

II. Estudios y trabajo en la edad adulta.

- 5.- ¿Usted actualmente estudia o toma cursos de capacitación? _____
- 6.- ¿Por qué sí o no estudia? _____
- 7.- ¿Usted cuenta con un trabajo remunerado? _____
- 8.- ¿Por qué decidió trabajar? _____
- 9.- ¿A usted le agrada su trabajo? _____
- 10.- ¿Por qué sí o no le agrada su trabajo? _____
- 11.- ¿El hecho de dedicarse a estas actividades le ha creado conflictos en su casa? Sí___ No___ (pasar a la 14)
- 12.- ¿Qué tipo de conflictos ha tenido con su familia por tener trabajo? _____
- 13.- ¿Cómo los ha resuelto? _____
- 14.- ¿Cómo distribuye su ingreso personal? _____
- 15.- ¿Por qué distribuye su ingreso de esa forma? _____
- 16.- ¿Con cuánto contribuye usted al ingreso de su casa? _____

III. Representación de roles de género.

- 17.- ¿Usted qué hace cuando no está trabajando o realizando tareas domésticas? _____
- 18.- ¿Cuáles son sus pasatiempos favoritos? _____
- 19.- ¿Por qué le gusta realizar esta actividad o actividades? _____
- 20.- ¿Cuánto tiempo les dedica a la semana? _____
- 21.- ¿Por qué le dedica esa cantidad de tiempo? _____
- 22.- ¿Con quién realiza esa actividad o actividades? _____
- 23.- ¿Negocia con su familia, para poder realizar dicha actividad o actividades? Sí ___ No___ (pasar a la 25)
- 24.- ¿Cómo negocia con su familia para poder realizar sus pasatiempos? _____

IV. Dinámica del trabajo doméstico en la familia.

- 25.- ¿Quién se hace cargo del aseo en su casa? Si ella, no se aplica la siguiente _____
- 26.- En caso de que todos participen ¿Cómo dividen las tareas domésticas? _____
- 27.- ¿Quién organiza y asigna las tareas domésticas en su casa? _____
- 28.- ¿Por qué se organiza el aseo de la casa de esta manera? _____
- 29.- ¿A su pareja le agrada colaborar con las tareas domésticas? _____
- 30.- ¿A su familia le agrada colaborar con las tareas domésticas? _____
- 31.- En caso de tener hijos o vivir con menores de edad ¿Quién se hace cargo del cuidado de los niños? _____
- 32.- Si es ella quien los cuida ¿Qué tanto tiempo dedica al cuidado de los niños? _____
- 33.- En su opinión ¿Quién debe ser el encargado de mantener la casa en buenas condiciones? _____

V. Significado de la maternidad.

- 34.- ¿Usted cuántos hijos tiene? _____
- 36.- ¿Qué edad tenía cuando tuvo su primer hijo? _____
- 37.- ¿Sus hijos fueron planeados? Sí__ No__
- 38.- ¿Por qué sí o no fueron planeados? _____
- 39.- ¿Usted quiere tener más hijos? Sí__ No__
- 40.- ¿Por qué sí o no quiere tener más hijos? _____
- 41.- ¿Qué cambios implicó en su vida personal la maternidad? _____

VI. Igualdad de oportunidades y expectativas para los hijos e hijas.

- 42.- ¿Sus hijos hasta qué grado estudiaron? _____
- 43.- ¿Por qué estudiaron hasta ese grado sus hijos? _____
- 44.- ¿Sus hijas hasta qué grado estudiaron? _____
- 45.- ¿Por qué estudiaron hasta ese grado sus hijas? _____
- 46.- ¿A qué se dedican sus hijos? _____
- 47.- ¿A qué se dedican sus hijas? _____
- 48.- ¿Qué futuro desea usted para sus hijos? _____
- 49.- ¿Qué futuro desea usted para sus hijas? _____
- 50.- ¿Por qué desea ese futuro para sus hijos e hijas? _____
- 51.- ¿Usted desea que sus hijas se casen? _____
- 52.- ¿Usted desea que sus hijos se casen? _____

VII. Ejercicio de autoridad en la familia.

- 53.- En su casa ¿cómo se toman las decisiones importantes? _____
54.- ¿Sobre qué aspectos de la vida familiar decide usted? _____
55.- ¿Quién es el (la) jefe (a) de familia? _____

VIII. Significado y valoración de la participación en el grupo solidario.

- 56.- ¿Usted por qué empezó a participar en el grupo? _____
57.- ¿Qué opina su familia de su participación en el grupo solidario? _____
58.- ¿El hecho de participar en el grupo solidario, le ha creado conflictos en su casa? Sí___ No___ (pasar a la pregunta 61)
59.- ¿Qué tipo de conflictos ha tenido con su familia por participar en el grupo? _____
60.- ¿Cómo los ha resuelto? _____
61.- ¿Ha tenido que negociar con su familia su participación en el grupo? _____
62.- ¿Usted cree que sus vecinos la tratan diferente ahora que participa en el grupo solidario? _____
63.- ¿Por qué sí o no cree que la tratan diferente sus vecinos? _____
64.- ¿Usted cree que su comunidad religiosa la trata diferente ahora que participa en el grupo solidario? _____
65.- ¿Por qué sí o no cree que la tratan diferente su comunidad religiosa? _____
66.- ¿Le agrada participar en los grupos solidarios? Sí___ No___ (pasar a la pregunta 68)
67.- ¿Por qué le agrada participar en el grupo? _____

IX. Expectativas para sí misma.

- 68.- ¿Podría describirse a sí misma? _____
69.- ¿Usted cómo se ve dentro de 5 años? _____
70.- ¿Cuáles son sus planes más inmediatos? _____
71.- ¿Le agrada la forma en cómo la perciben los demás? _____
72.- ¿Usted cree que ha cambiado a partir de que comenzó a participar en el grupo? _____

Tabla 8: Ejes temáticos y líneas indagatorias de la investigación⁷²

A) INFANCIA 0-13 AÑOS			
Tema	Preguntas	Complementarias	¿Qué me permite observar?
I Estructura de la familia de origen	¿Cuántas personas vivían en su casa cuando usted era niña? ¿Quiénes eran? ¿Cuántos herman@s tuvo? ¿Usted qué lugar ocupaba entre sus herman@s?		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Relaciones afectivas y familiares. ➤ Socialización, personas importantes para el aprendizaje del rol de género. ➤ Relación de la entrevistada con su porvenir.
II Ocupación de los padres	¿A qué se dedicaba su padre cuando usted era niña? ¿A qué se dedicaba su madre cuando usted era niña? ¿Su madre trabajaba fuera del hogar? ¿ Si__ No__ ¿A usted le agradaba que su madre trabajara fuera del hogar? ¿A usted le agradaba que su madre no trabajara fuera del hogar?	¿Por qué si o no trabajaba su madre fuera del hogar? ¿Por qué le agradaba o desagradaba que su madre trabajara fuera del hogar? ¿Por qué le agradaba o desagradaba que su madre no trabajara fuera del hogar?	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Socialización, personas importantes para el aprendizaje del rol. ➤ Ideal femenino y masculino (deber ser). División de las tareas por género. ➤ Relación de la entrevistada con los detentores de poder (institución familia). ➤ Significado del trabajo femenino. ➤ Relación de la entrevistada con su porvenir.

⁷² Torres Franco, José Luis, *La identidad profesional de las profesoras de educación primaria en México. Un estudio sobre transacciones objetivas y subjetivas en contextos socialmente estructurados*. Tesis doctoral, Posgrado en Estudios Sociales, Línea Estudios Laborales, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México, D.F. 2005

Tema	Posibles preguntas	Complementarias	¿Qué me permite observar?
<p>III Igualdad de oportunidades en la familia de origen</p>	<p>¿Sus hermanos hasta qué grado estudiaron? ¿Sus hermanas hasta qué grado estudiaron? ¿Usted hasta qué grado estudio? Usted realizo sus estudios en escuelas: Pública, Privada laica, Privada religiosa ¿A que se dedican sus hermanos hombres? ¿A que se dedican sus hermanas mujeres?</p>	<p>¿A qué se dedican sus hermanos? ¿A qué se dedican sus hermanas?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ideal femenino y masculino (deber ser). División de las tareas por género. ➤ Educación religiosa. ➤ Importancia de los estudios femeninos en la familia. ➤ Reconocimiento de la necesidad para sí educación.
<p>IV Representación de roles de género</p>	<p>Cuándo usted era niña, ¿A qué familiar le tenía más afecto? ¿Cuál era su pasatiempo y/o juego favorito cuando usted era niña? ¿Cuándo usted era niña, le prohibían realizar alguna actividad o juego?</p>	<p>¿Por qué le tenía más afecto a ese familiar? ¿Quién le prohibía realizar dicha actividad o juego?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Socialización, personas importantes para el aprendizaje del rol. ➤ Ideal femenino y masculino (deber ser). ➤ Toma de distancia del ideal femenino. ➤ Reconocimiento de la necesidad para sí misma: libertad para salir y recreación.
<p>V Dinámica del trabajo doméstico en la familia</p>	<p>¿Usted y sus herman@s participaban en el aseo de la casa? ¿Quién organizaba el aseo de la casa? ¿Qué tareas hacían sus hermanos hombres? ¿Qué tareas hacían sus hermanas mujeres? ¿Qué tareas realizaba usted? ¿Le agradaba realizar dichas tareas? Si no le agradaban ¿Negociaba realizar dichas tareas? ¿Su padre realizaba actividades domésticas?</p>	<p>¿Qué actividades domésticas realizaba su padre?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Relación de la entrevistada con su porvenir. ➤ Objetos de negociación. ➤ División de las tareas por género. ➤ Toma de distancia del ideal femenino.

<p>VI Significado del matrimonio en la infancia</p>	<p>¿Qué pensaba usted del matrimonio de sus padres? ¿Cuándo usted era niña pensaba en casarse? ¿Cuándo usted pensaba en su matrimonio, lo imaginaba igual o diferente que el de sus padres?</p>	<p>Si imaginaba su matrimonio diferente ¿En qué imaginaba diferente su matrimonio al de sus padres?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Toma de distancia del ideal femenino. ➤ Relación de la entrevistada con los detentores de poder (familia). ➤ Relación de la entrevistada con su propio porvenir.
<p>B) Adolescencia y Juventud 14-25 años</p>			
<p>Tema</p>	<p>Preguntas</p>	<p>Complementarias</p>	<p>¿Qué me permite observar?</p>
<p>I Estructura de la familia de origen</p>	<p>¿Cuántas personas vivían en su casa cuando era adolescente? ¿Quiénes eran?</p>		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Relaciones afectivas y familiares. ➤ Socialización, personas importantes para el aprendizaje del rol de género. ➤ Relación de la entrevistada con su porvenir.
<p>II Estudios y trabajo realizados en la juventud</p>	<p>¿Alguna vez interrumpió sus estudios? ¿Durante su juventud alguna vez trabajó? ¿Le agradaba trabajar? ¿Cómo dividía usted sus ingresos personales?</p>	<p>¿Por qué interrumpió sus estudios? ¿A qué edad comenzó a trabajar? Por qué ¿Por qué le agradaba o no trabajar? ¿Por qué dividía de esta forma sus ingresos personales?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reconocimiento de la necesidad para sí: independencia económica. ➤ Relación de la entrevistada con el porvenir.

<p>III Representación de roles de género</p>	<p>Durante su adolescencia y juventud ¿Usted qué hacía en su tiempo libre? ¿Negociaba con su familia para poder realizar dicha actividad o actividades? ¿Con quién realizaba esa actividad o actividades?</p>	<p>¿Por qué le gustaba realizar esas actividad/es? ¿Cuánto tiempo les dedicaba? ¿Por qué? ¿Con quién negociaba? ¿Cómo negociaba con su familia para poder realizar sus pasatiempos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Socialización, personas importantes para el aprendizaje del rol. ➤ Objetos de negociación. ➤ Implicaciones de las necesidades del rol. ➤ Relación de la entrevistada con su porvenir.
<p>Tema</p>	<p>Preguntas</p>	<p>Complementarias</p>	<p>¿Qué me permite observar?</p>
<p>IV Dinámica del trabajo doméstico en la familia</p>	<p>¿Qué tareas domésticas realizaba usted durante su juventud? ¿Le agradaba realizar dichas tareas? Si no le agradaban ¿negociaba realizar dichas tareas?</p>	<p>¿Con quién negociaba? ¿Cómo negocia con su familia para hacer o no dichas tareas domésticas?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reconocimiento de las necesidades para sí libertad para salir y recreación. ➤ Tiempo dedicado a sí misma. ➤ Reconocimiento de las necesidades para sí relacionarse con otros.
<p>V Unión Matrimonial</p>	<p>¿Qué edad tenía usted cuando se casó o unió por primera vez? ¿Qué fue lo que la motivó a casarse o unirse? ¿Se separó de esta primera unión? ¿Se ha vuelto a unir otra vez? ¿Qué cambios implicó en su vida personal el matrimonio o unión?</p>	<p>¿Por qué se separó de esta primera unión? ¿Qué fue lo que la motivó a casarse o unirse por segunda vez?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Relación de la entrevistada con los detentores de poder (institución familia). ➤ Objetos de negociación. ➤ Ideal femenino (deber ser). ➤ Relación de la entrevistada con su porvenir.
<p>VI Significado del matrimonio</p>	<p>¿Qué piensa usted de su matrimonio? ¿Usted cree que todas las mujeres deben casarse unirse en pareja?</p>	<p>¿Por qué sí o no cree que todas las mujeres deben casarse o unirse en pareja?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Relación de la entrevistada con los detentores de poder (institución familia). ➤ Relación de ella con el porvenir.

C) Edad Adulta 26 años en adelante			
Tema	Preguntas	Complementarias	¿Qué me permite observar?
I Estructura de la familia actual	¿Cuántas personas viven en su casa? ¿Quiénes son? ¿A qué se dedica su pareja? ¿Qué escolaridad tiene su pareja?		➤ Relaciones afectivas y familiares.
II Estudios y trabajo en la edad adulta.	¿Usted actualmente estudia o toma cursos de capacitación? ¿Usted cuenta con un trabajo remunerado? ¿A usted le agrada su trabajo? ¿El hecho de dedicarse a estas actividades le ha creado conflictos en su casa? ¿Cómo distribuye su ingreso personal?	¿Por qué sí o no estudia? ¿Por qué trabaja? ¿Dónde trabaja? ¿Por qué sí o no le agrada su trabajo? ¿Qué tipo de conflictos ha tenido con su familia por tener trabajo? ¿Cómo los ha resuelto? ¿Por qué distribuye su ingreso de esa forma? ¿Con cuánto contribuye usted al ingreso de su casa?	➤ Grado de autonomía financiera. ➤ Valoración de su trabajo remunerado. ➤ Resolución de conflictos (de manera no violenta).
III Representación de roles de género	¿Usted qué hace cuando no está trabajando o realizando tareas domésticas? ¿Cuáles son sus pasatiempos favoritos? ¿Cuánto tiempo les dedica a la semana? ¿Negocia con su familia, para poder realizar dicha actividad o actividades?	¿Por qué le gusta realizar esta actividad o actividades? ¿Por qué le dedica esa cantidad de tiempo? ¿Cómo negocia con su familia para poder realizar sus pasatiempos? ¿Con quién realiza esa actividad o actividades?	➤ Objetos de negociación. ➤ Reconocimiento de las necesidades para sí libertad para salir y recreación. ➤ Tiempo dedicado a sí misma.

Tema	Preguntas	Complementarias	¿Qué me permite observar?
<p>IV Dinámica del trabajo doméstico en la familia</p>	<p>¿Quién se hace cargo del aseo en su casa? En caso de que todos participen ¿Cómo dividen las tareas domésticas? ¿Quién organiza y asigna las tareas domésticas en su casa? ¿Por qué se organiza el aseo de la casa de esta manera? En caso de tener hijos o vivir con menores de edad ¿Quién se hace cargo del cuidado de los niños? En su opinión ¿Quién debe ser el encargado de mantener la casa en buenas condiciones?</p>	<p>¿A su pareja le agrada colaborar con las tareas domésticas? ¿A su familia le agrada colaborar con las tareas domésticas? Si es ella quien los cuida ¿Qué tanto tiempo dedica al cuidado de los niños?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ División del trabajo doméstico por género. ➤ Valoración de su trabajo doméstico. ➤ Relación de la entrevistada con el lenguaje. ➤ Ideal femenino y masculino (deber ser). ➤ Cambio en la valoración del trabajo doméstico por parte de la familia. ➤ Relación de la entrevistada con los detentores de poder familia.
<p>V Significado de la maternidad</p>	<p>¿Usted cuántos hijos tiene? ¿Qué edad tenía cuando tuvo su primer hijo? ¿Sus hijos fueron planeados? ¿Usted quiere tener más hijos? ¿Qué cambios implicó en su vida personal la maternidad?</p>	<p>¿Por qué sí o no fueron planeados? ¿Por qué sí o no quiere tener más hijos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Objetos de negociación. ➤ Reconocimiento de las necesidades para sí salud y educación reproductiva. ➤ Significado de la maternidad. ➤ Implicaciones de su maternidad necesidades del rol tradicional femenino.
<p>VI Igualdad de oportunidad des y expectativas para los hijos e hijas</p>	<p>¿Sus hijos hombres hasta qué grado estudiaron? ¿Sus hijas mujeres hasta qué grado estudiaron? ¿A qué se dedican sus hijos? ¿A qué se dedican sus hijas? ¿Qué futuro desea usted para sus hijos? ¿Qué futuro desea usted para sus hijas?</p>	<p>¿Por qué estudiaron hasta ese grado sus hijos? ¿Por qué estudiaron hasta ese grado sus hijas? ¿Por qué desea ese futuro para sus hijos e hijas? ¿Usted desea que sus hijas se casen? ¿Por qué? ¿Usted desea que sus hijos se casen? ¿Por qué?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Igualdad de oportunidad entre los hijos e hijas. ➤ Relación de la entrevistada con el porvenir, de sus hijos e hijas. ➤ Relación de la entrevistada con su porvenir. ➤ Toma de distancia con el ideal femenino tradicional. ➤ Planificación del futuro de sus hijos e hijas.

Tema	Preguntas	Complementarias	¿Qué me permite observar?
<p>VII Ejercicio de autoridad en la familia.</p>	<p>En su casa ¿cómo se toman las decisiones importantes? ¿Sobre qué aspectos de la vida familiar decide usted? ¿Quién es el (la) jefe (a) de familia?</p>	<p>¿Toma en cuenta la opinión de su pareja, en los aspectos en familia sobre los que usted decide?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ División del trabajo doméstico por género. ➤ Ideal femenino y masculino (deber ser).
<p>VIII Significado y valoración de la participación en el grupo solidario</p>	<p>¿Usted por qué empezó a participar en el grupo? ¿Qué opina su familia de su participación en el grupo solidario? ¿El hecho de participar en el grupo solidario le ha credo conflictos en su casa? ¿Usted cree que sus vecinos la tratan diferente ahora que participa en el grupo solidario? ¿Usted cree que su comunidad religiosa la trata diferente ahora que participa en el grupo solidario? ¿Le agrada participar en los grupos solidarios?</p>	<p>¿Qué tipo de conflictos ha tenido con su familia por participar en el grupo? ¿Cómo los ha resuelto? ¿Ha tenido que negociar con su familia su participación en el grupo? ¿Por qué sí o no cree que la tratan diferente sus vecinos? ¿Por qué sí o no cree que la tratan diferente su comunidad religiosa? ¿Por qué le agrada participar en el grupo?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Las relaciones con los detentores de poder. ➤ Reconocimiento de la necesidad para sí asociarse con otros. ➤ Valoración de su participación en el grupo solidario.
<p>IX Expectativas para sí misma</p>	<p>¿Podría describirse a sí misma? ¿Usted cómo se ve dentro de 5 años? ¿Cuáles son sus planes más inmediatos? ¿Le agrada la forma en como la perciben los demás? ¿Usted cree que ha cambiado a partir de que comenzó a participar en el grupo?</p>		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Creación de plan de vida, planificación de su futuro. ➤ Relación de la entrevistada con su propio porvenir

